



Sistemas Nacionales de Tasas y Ayudas

en la Educación Superior
Europea

2016/17

Eurydice – Datos y Cifras





Sistemas Nacionales de Tasas y Ayudas *en la Educación Superior Europea* 2016/17

Eurydice – Datos y cifras

Este documento ha sido publicado por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA, Análisis de Políticas Educativas y de Juventud).

Por favor, cite esta publicación como:

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2016. *Sistemas Nacionales de Tasas y Ayudas en la Educación Superior Europea – 2016/17*. Datos y Cifras de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

ISBN 978-92-9492-490-2 ISSN 2443-5260 doi: 10.2797/168716 EC-AE-16-002-ES-N

Texto completado en octubre de 2016.

Traducción: Adriana Gamazo García.

© Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, 2016.

Se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente.

Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural
Análisis de Políticas Educativas y de Juventud
Avenue du Bourget 1 (J-70 – Unit A7)
BE-1049 Bruselas
Tel. +32 2 299 50 58
Fax +32 2 292 19 71
E-mail: eacea-eurydice@ec.europa.eu
Página web: <http://ec.europa.eu/eurydice>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación,
Formación Profesional y Universidades
Centro Nacional de Innovación e
Investigación Educativa - CNIIE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

NIPO: 030-17-249-7

DOI: 10.4438/030-17-249-7

ÍNDICE

Índice	3		
Índice de figuras	4		
Introducción	5		
Puntos clave	7		
1.1. Tasas	9		
1.2. Ayudas	15		
Guía para las Fichas Informativas de los Sistemas Nacionales	22		
Información general	22		
Diagrama	22		
Texto	23		
Año de referencia	24		
Fichas de Información de los Sistemas Nacionales	25		
Bélgica – Comunidad Francófona	25	Austria	46
Bélgica – Comunidad Germanófona	26	Polonia	47
Bélgica – Comunidad Flamenca	27	Portugal	48
Bulgaria	28	Rumanía	49
República Checa	29	Eslovenia	50
Dinamarca	30	Eslovaquia	51
Alemania	31	Finlandia	52
Estonia	32	Suecia	53
Irlanda	33	Reino Unido - Inglaterra	54
Grecia	34	Reino Unido - Gales	55
España	35	Reino Unido – Irlanda del Norte	56
Francia	36	Reino Unido – Escocia	57
Croacia	37	Bosnia y Herzegovina	58
Italia	38	Suiza	59
Chipre	39	Islandia	60
Letonia	40	Liechtenstein	62
Lituania	41	Montenegro	63
Luxemburgo	42	Antigua República Yugoslava de Macedonia	64
Hungría	43	Noruega	65
Malta	44	Serbia	66
Los Países Bajos	45	Turquía	67
Códigos y abreviaturas	68		
Códigos de países	68		
Códigos estadísticos	68		
Agradecimientos	69		

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentaje de alumnos que pagan tasas (2016/17) y porcentaje de beneficiarios de ayudas (2015/16) entre los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo en los países europeos	7
Figura 2: Categorías más comunes de alumnos que pagan tasas (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17	10
Figura 3: Porcentaje de estudiantes que pagan tasas (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17	11
Figura 4: Tasas más comunes (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17	13
Figura 5: Tasas más comunes (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de ciclo corto, entre estudiantes a tiempo completo que pagan tasas, 2016/17	14
Figura 6: Principales tipos de ayudas directas para los estudiantes a tiempo completo, primer ciclo, 2016/17	15
Figura 7: Principales tipos de becas para los estudiantes a tiempo completo, primer ciclo, 2016/17	16
Figura 8: Porcentaje de estudiantes a tiempo completo que reciben becas universales o basadas en la necesidad en la educación superior de primer ciclo, 2015/16	17
Figura 9: Importe más común de las becas universales o basadas en la necesidad para estudiantes de programas de educación superior de primer ciclo, 2015/16	18
Figura 10: Ayudas indirectas a los estudiantes cursando estudios de educación superior, 2016/17	20

INTRODUCCIÓN

La agenda de la UE para la modernización de la educación superior⁽¹⁾ apoya los sistemas de educación superior en Europa dando respuesta a las necesidades de nuestras sociedades y economías, las cuales cada vez están más basadas en el conocimiento. Para aumentar la base de conocimientos y fomentar el progreso, un número creciente de ciudadanos europeos exigen conocimientos y competencias de alto nivel. Uno de los retos clave del desarrollo de sistemas masivos de educación superior de calidad es asegurarse de que los estudiantes poseen las condiciones materiales necesarias para estudiar y alcanzar su potencial. La manera de asegurar estas condiciones a nivel nacional es un aspecto clave de la dimensión social de la educación superior, y los sistemas de tasas y ayudas son, por tanto, herramientas importantes de las políticas nacionales.

No obstante, las cuestiones relacionadas con la interacción entre las tasas y ayudas de los estudiantes son complejas, y resulta difícil compararlas de manera precisa a nivel europeo. Las tasas y ayudas pueden, en parte, apoyar (o disuadir) el acceso a la educación superior, y pueden tener también un impacto en las tasas de progresión y finalización. Mientras que las tasas imponen una carga financiera – que puede ser más o menos significativa dependiendo de su naturaleza y nivel, y la situación socioeconómica de los estudiantes y sus familias – las medidas de apoyo pueden aliviar los obstáculos financieros que impiden el acceso a los estudios.

Según la legislación de la UE, todos los ciudadanos de la UE tienen derecho a estudiar en el sistema educativo de un país receptor en las mismas condiciones que los ciudadanos de dicho país. En otras palabras, las medidas relacionadas con las tasas y las ayudas que se aplican a los estudiantes del país se aplican también a todos los estudiantes de la UE.

Existen muchas variaciones potenciales relacionadas con las tasas, haciendo posibles muchas interpretaciones diferentes de dichas situaciones. Por este motivo, en esta publicación se consideran como tasas todos los costes cobrados a los estudiantes (con la excepción de las contribuciones a organizaciones estudiantiles), independientemente de la manera en la que se realice el pago. Más allá de la cuestión de qué constituye, o no, una tasa, existen muchas dimensiones a considerar. En aquellos países en los que hay tasas, ¿las pagan todos los estudiantes o sólo algunos? Si sólo las pagan algunos, ¿cuáles son los principales criterios que determinan qué estudiantes deben pagar? ¿Cuánto pagan en realidad?

Cuestiones similares deberían formularse en relación con el apoyo a los estudiantes. Las ayudas pueden tomar diferentes formas, y este informe se centra solamente en las más comunes y comparables. Pretende mostrar qué estudiantes, o qué familias, pueden acceder a ayudas financieras públicas en forma de becas, préstamos, subsidios familiares o desgravaciones fiscales. También ofrece información sobre las condiciones y los criterios aplicados, y sobre el importe de las ayudas que se prestan finalmente.

La sección sobre Puntos Clave ofrece un breve panorama comparado sobre tasas y ayudas en los países europeos, elaborado a partir de las fichas nacionales de información que la siguen. La sección comparada se centra en los estudiantes a tiempo completo en el primer ciclo de la educación superior, ya que componen el grupo más grande dentro de la población estudiantil de cada país. No obstante, también se realizan algunas comparaciones entre los ciclos. Los diagramas nacionales y las

(1) Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Apoyar el crecimiento y el empleo — Una agenda para la modernización de los sistemas de educación superior en Europa {SWD(2017) 164 final} COM(2011) 567 final.

fichas informativas esbozan los principales elementos de los sistemas nacionales de manera que el lector puede entender la situación fácilmente, y también permiten comparaciones precisas con otros países. Así mismo, se proporciona a los lectores una guía que explica los principales elementos que se pueden encontrar en las fichas nacionales.

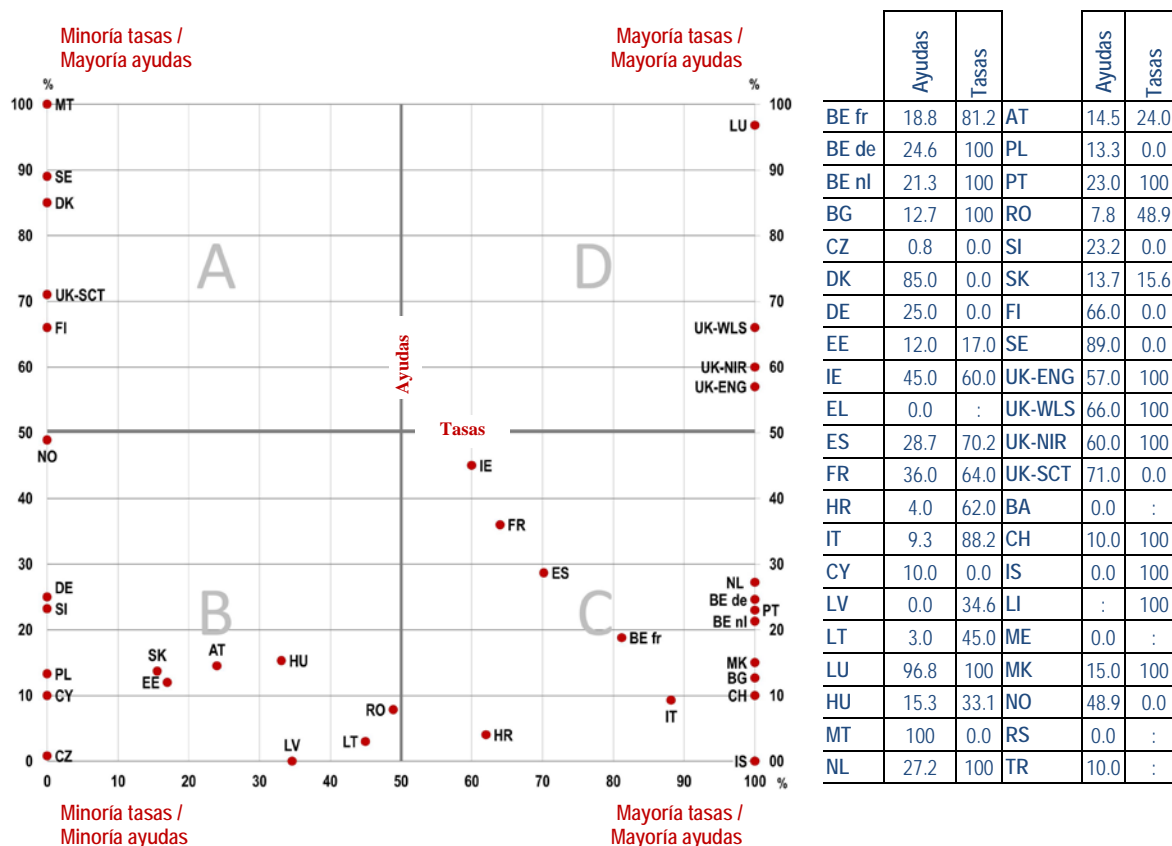
Como innovación, el informe de este año ofrece también información sobre tasas y ayudas a los estudiantes de programas de ciclo corto, reconociendo así la creciente importancia de estos programas en Europa. Las condiciones de las tasas y ayudas para los estudiantes a tiempo parcial también se examinan en el presente documento.

PUNTOS CLAVE

Los países europeos presentan diferencias significativas en cuanto al nivel de gasto público asignado a la educación superior. También adoptan enfoques diferentes sobre las inversiones privadas (estudiantes y/o sus familias), así como sobre el apoyo económico proporcionado a los estudiantes durante sus estudios. Cuatro países se adhieren a una política 'Sin tasas para los estudiantes nacionales o procedentes de la UE', mientras que doce países aplican políticas universales de tasas. Sin embargo, los detalles relacionados con las tasas proporcionan una información insuficiente para comprender el enfoque de las políticas. La combinación de las tasas con herramientas de apoyo financiero es crucial para entender la realidad política de un país, y estas combinaciones pueden ser numerosas. Los 42 países ofrecen al menos un tipo de ayuda directa (becas y préstamos) y la mitad de ellos también ofrecen ayuda indirecta (subsidios familiares y beneficios fiscales).

Para evaluar los potenciales efectos inmediatos de las políticas de tasas y ayudas en los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo, la Figura 1 muestra cómo los gobiernos distribuyen las tasas de la educación superior entre los estudiantes, y cómo de extendidas están las ayudas (la figura no refleja las cantidades de tasas y ayudas). Mientras que las becas constituyen sólo una de las formas de apoyo, son la forma de apoyo a los estudiantes más común en Europa, y presumiblemente la más relevante a la hora de influenciar la percepción de los estudiantes de su propia seguridad económica durante sus estudios. Las ayudas también demuestran una inversión directa en los estudiantes por parte de los gobiernos.

Figura 1: Porcentaje de alumnos que pagan tasas (2016/17) y porcentaje de beneficiarios de ayudas (2015/16) entre los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo en los países europeos



Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Esta figura muestra el porcentaje de estudiantes que pagan tasas (por encima de 100 euros) y el porcentaje de beneficiarios de ayudas entre los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo en los países europeos. Los estudiantes internacionales no están incluidos en los datos. Sólo se consideran las ayudas universales y las otorgadas en función de las necesidades económicas. Sólo se presentan los países de los que se poseen datos para ambos valores.

La tabla junto a la figura muestra el valor real de los porcentajes. Si el valor es cero, indica que no hay tasas o que no existen ayudas universales o basadas en necesidades económicas en dicho país.

A no ser que se indique otra cosa en la ficha nacional, el año de referencia para el número de alumnos que pagan tasas es el año académico 2016/17 (o 2016), y para los beneficiarios de las ayudas es 2015/16 (o 2015), que es el año más reciente con datos comparables disponibles.

Notas específicas de países

República Checa y Polonia: Los datos se refieren a estudiantes a tiempo completo que progresan con normalidad en sus estudios.

Países Bajos: Los datos referentes a los beneficiarios de las ayudas se refieren a estudiantes matriculados desde septiembre de 2015 que reciben una ‘ayuda suplementaria’ (ver ficha nacional).

Tomando en consideración ambas dimensiones, se pueden identificar cuatro tipos de modelos de políticas:

A) Este cuadrante combina un bajo porcentaje de estudiantes que pagan tasas y una alta proporción de beneficiarios de ayudas. En los países que adoptan este enfoque, el presupuesto público cubre las tasas de los estudiantes de educación superior. Ningún estudiante, o solamente unos pocos, paga tasas. Además, la mayoría de los estudiantes recibe ayudas, cuya cantidad se ajusta normalmente a la situación socioeconómica del estudiante. Este enfoque indica una inversión significativa del presupuesto público en el apoyo a la participación de los estudiantes en la educación superior, y proporciona a los estudiantes un alto nivel de independencia económica. Dinamarca, Malta, Suecia, Finlandia y el Reino Unido (Escocia) presentan este modelo.

B) De manera similar a los países en el modelo A), estos países cobran tasas a pocos estudiantes (o a ninguno). Sin embargo, en este caso el bajo porcentaje de alumnos que pagan tasas se combina con un bajo porcentaje de beneficiarios de ayudas. Estos países cobran tasas a menos de la mitad de los estudiantes, y sólo proporcionan ayudas a una minoría. En la mayoría de los países bajo este modelo (la República Checa, Alemania, Estonia, Chipre, Polonia, Eslovenia, Eslovaquia y Turquía) no existen tasas en el primer ciclo de educación superior, o las tasas no superan los 100 euros. Los pocos estudiantes que pagan tasas lo hacen principalmente a causa de un pobre rendimiento en sus estudios de primer ciclo. En este grupo de países, las ayudas basadas en necesidades económicas llegan a menos de un cuarto de la población estudiantil. En Letonia, Lituania, Hungría y Rumanía, un porcentaje más alto de los estudiantes – entre el 30% y el 50% – pagan tasas. Estos estudiantes estudian en plazas no subvencionadas por el estado y, con la excepción de Lituania, no pueden acceder a ayudas basadas en necesidades económicas, ya que sólo los estudiantes con plazas subvencionadas por el estado pueden obtener becas. Este enfoque impone una carga económica en una minoría de estudiantes, pero no necesariamente lo hace en aquellos con más capacidad adquisitiva para pagar las tasas requeridas. Además, los criterios restrictivos para acceder a las becas basadas en necesidad hacen que los estudiantes – y especialmente aquellos con plazas no subvencionadas por el estado – dependan económicamente de sus padres o de un trabajo.

En contraste con los países en A) y B), los países en C) y D) siguen una política de cobro de tasas a la mayoría de los estudiantes. Los enfoques de C) y D) se diferencian en su manera de distribuir las becas y ayudas entre la población estudiantil.

C) Estos sistemas combinan un alto porcentaje de estudiantes que pagan tasas con un bajo porcentaje de beneficiarios de ayudas. Los países de este grupo siguen habitualmente una política de “tasas para todos” ya que, en principio, todos los estudiantes pagan tasas. Sin embargo, en la Comunidad Francófona de Bélgica, Francia, España, Irlanda e Italia, algunos estudiantes

económicamente desfavorecidos están exentos de pagar tasas, siendo al mismo tiempo elegibles para obtener ayudas basadas en necesidades económicas. En la mayoría de los países de este grupo, menos de un tercio de los estudiantes consiguen ayudas basadas en la necesidad. La baja disponibilidad de las becas tiene como consecuencia que los estudiantes dependan de sus familias o de un trabajo para mantenerse. También puede hacer que el acceso a la educación superior sea difícil, sobre todo para estudiantes en situación de desventaja económica.

D) En este cuadrante, los sistemas tienen un alto porcentaje de estudiantes que pagan tasas y un alto porcentaje de beneficiarios de ayudas. Es lo opuesto a B) en ambas dimensiones – tasas y ayudas. Todos los estudiantes pagan tasas (a veces elevadas) en este modelo, y la mayoría reciben ayudas. En Luxemburgo, casi todos los estudiantes reciben una beca básica, y la renta familiar, junto con otros criterios socioeconómicos adicionales, determinan la cuantía de una beca adicional, un préstamo, o una combinación de ambos. Una combinación similar de becas y préstamos se dio también en el Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte) en el curso académico 2015/16. Sin embargo, Inglaterra ha reformado su sistema de apoyo a los estudiantes con el objetivo de reducir su dependencia en las becas, y actualmente la mayoría del apoyo proporcionado a los estudiantes se realiza en forma de préstamo. En los países con este modelo, el alto nivel de apoyo público a los estudiantes puede compensar en parte las elevadas tasas que deben desembolsar. Aun así, los estudiantes pueden llegar a la graduación con altos niveles de deuda a devolver una vez hayan acabado los estudios.

La información acerca de las diferentes herramientas para el apoyo de los estudiantes que ha sido recopilada en esta publicación muestra que en los países de las categorías A) y D), además de la provisión de becas, una gran proporción de estudiantes decide pedir préstamos. Esto tiende a hacer que los estudiantes tengan mayor independencia económica en comparación con sus compañeros de los países B) y C), donde los préstamos tienen generalmente poca incidencia en el sistema de apoyo. Sin embargo, en la mayoría de los países de los modelos B) y C) los apoyos indirectos como beneficios fiscales y/o subsidios familiares retribuidos a los padres de los alumnos forman parte de las herramientas de apoyo, mientras que en los países de los cuadrantes A) y D) no son tan comunes.

1.1. Tasas

Esta sección tiene por objetivo presentar un panorama de los estudiantes que más comúnmente pagan tasas en los 42 sistemas educativos europeos participantes, el porcentaje de estudiantes que paga tasas, así como información sobre los importes de las tasas. Los datos se centran en las tasas de los programas de estudio de primer ciclo, pero se realizan algunas comparaciones entre los diferentes ciclos de la educación superior, y también se comparan las tasas de los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial.

¿Quién paga tasas?

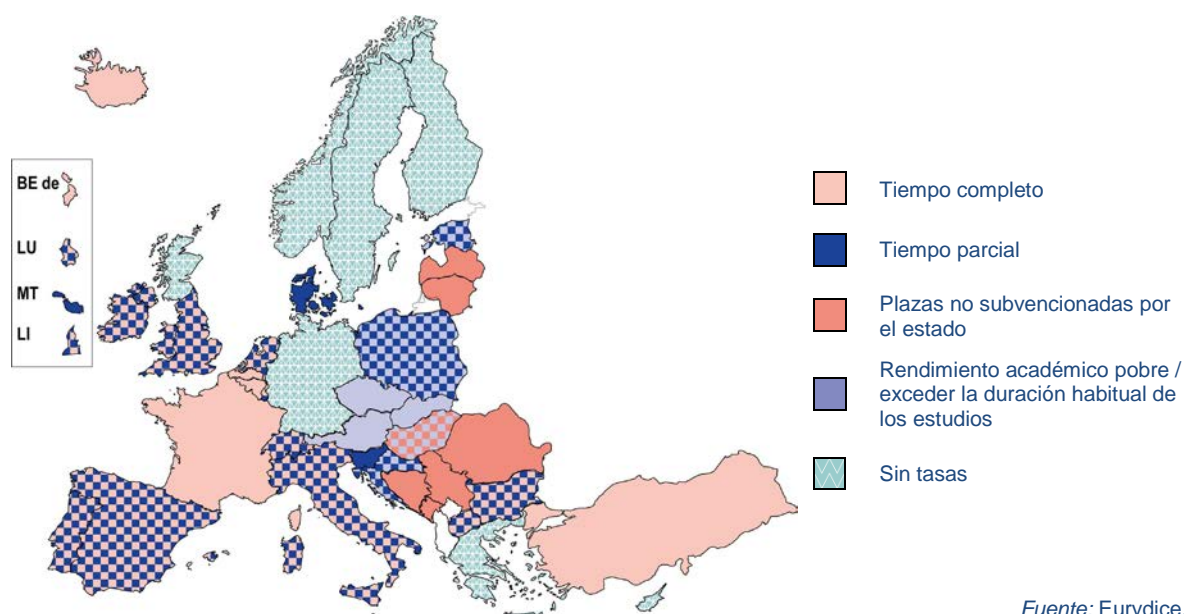
La Figura 2 muestra las categorías más comunes de estudiantes que pagan tasas de más de 100 euros al año por participar en programas de educación superior de primer ciclo. La intensidad del estudio y/o el rendimiento académico afectan al nivel de tasas a pagar en la mayoría de los países. En 13 de los 42 sistemas educativos europeos presentados en este informe, tanto los estudiantes a tiempo parcial ⁽²⁾ como a tiempo completo pagan tasas. En Bélgica, Francia, Islandia, Montenegro,

⁽²⁾ 'Estudiante a tiempo parcial' en este informe se refiere a un régimen de dedicación al estudio oficial diferente de 'tiempo completo'.

Serbia y Turquía, solamente existe un estatus de estudiante (tiempo completo). En estos países, los estudiantes pagan tasas (en Turquía, los estudiantes en programas nocturnos pagan tasas, pero los que participan en programas diurnos no lo hacen). En cambio, en Dinamarca, Estonia, Croacia, Malta, Polonia y Eslovenia, los estudiantes a tiempo parcial pagan tasas.

Letonia, Lituania, Hungría, Rumanía, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia distinguen entre estudiantes cuyas tasas están cubiertas por el presupuesto público ('subvencionadas por el estado') y aquellos que pagan sus propias tasas de estudio. Para poder ocupar una plaza subvencionada por el estado, los estudiantes son elegidos en función de su rendimiento académico. Aquellos que no obtienen plazas subvencionadas por el estado pagan tasas, independientemente de su régimen de dedicación (tiempo completo o parcial).

Figura 2: Categorías más comunes de alumnos que pagan tasas (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17



En la República Checa, Austria, y Eslovaquia, las tasas son reducidas o inexistentes para la mayoría de los estudiantes, pero aquellos que exceden el tiempo previsto para sus estudios han de pagar las tasas. En cinco *Länder* alemanes, la legislación también permite este motivo para el pago de tasas, aunque ninguna universidad ha aplicado esta normativa. En Estonia, Croacia y Polonia, los estudiantes a tiempo completo que no consigan un número determinado de créditos ECTS o que presenten un rendimiento insatisfactorio han de pagar tasas. En Eslovaquia, el presupuesto público cubre las tasas de la primera titulación de los estudiantes, pero aquellos que deseen estudiar una segunda o subsiguientes titulaciones deben pagar la totalidad de las tasas.

En aquellos países en los que existen programas de ciclo corto ⁽³⁾, se observan categorías similares de pago de tasas. Todos los países implementan las mismas políticas de tasas que para los programas de primer ciclo, excepto en Grecia, donde no existen tasas en el primer ciclo, pero los estudiantes de ciclo corto pagan tasas.

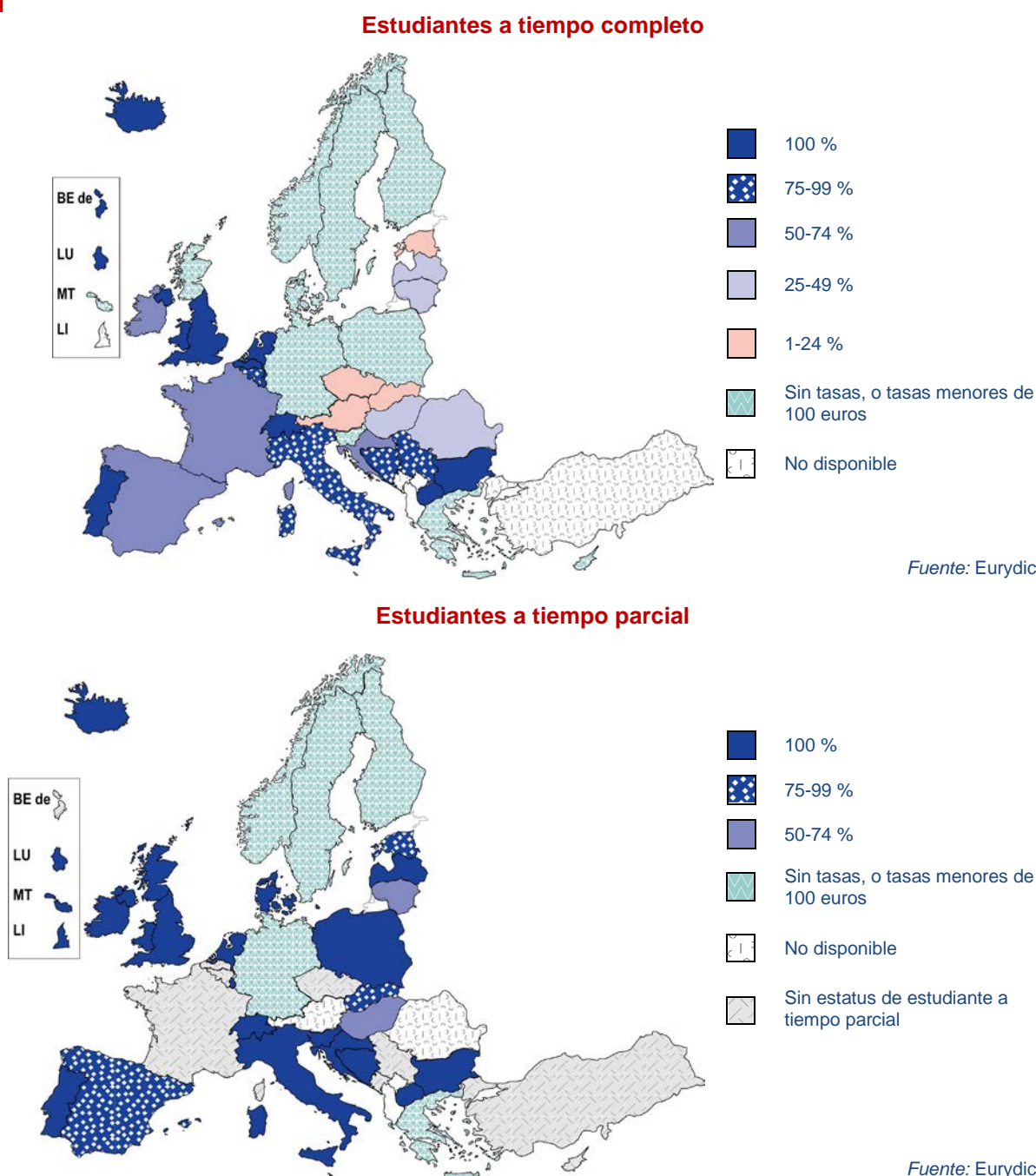
⁽³⁾ No se imparte educación superior de ciclo corto en la República Checa, Alemania, Estonia, Austria, Polonia, Eslovaquia, Finlandia, Suiza, Liechtenstein, Montenegro y Serbia. La Comunidad Germanófona de Bélgica no ofrece ni programas de ciclo corto ni de segundo ciclo.

En la mayoría de los países, las políticas de tasas en los programas de segundo ciclo son idénticas a las del primer ciclo. Sin embargo, los estudiantes de segundo ciclo de Malta, Chipre, Grecia y el Reino Unido (Escocia) pagan tasas, mientras que los de primer ciclo no lo hacen.

¿Qué porcentaje de estudiantes paga tasas?

La proporción de estudiantes que pagan tasas en el primer ciclo varía entre los países europeos (ver Figura 3). También existen diferencias entre países en cuanto al porcentaje de alumnos que pagan tasas entre los estudiantes a tiempo completo y parcial en 33 sistemas que ofrecen ambos regímenes de dedicación al estudio.

Figura 3: Porcentaje de estudiantes que pagan tasas (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17



Nota específica de países

Polonia: Los datos sobre estudiantes a tiempo completo se refieren a estudiantes que progresan de manera normal en sus estudios.

Catorce sistemas aplican de manera consistente la misma política para todos los estudiantes. En Alemania, Grecia, Finlandia, Suecia y Noruega, ni el régimen de dedicación a tiempo completo ni a tiempo parcial están asociados con el pago de tasas. En cambio, en Bulgaria, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), Suiza, Islandia y Macedonia, todos los estudiantes pagan tasas.

En los otros 18 países, la mayor parte de los estudiantes a tiempo parcial pagan tasas en comparación con sus compañeros matriculados a tiempo completo. No obstante, dado que el número de estudiantes a tiempo parcial es mucho menor, esto sigue suponiendo menos estudiantes que pagan tasas en términos absolutos. En Dinamarca, Malta, Polonia, Eslovenia y el Reino Unido (Escocia), la política de no cobrar tasas a los estudiantes a tiempo completo convive con una política de tasas universales para los estudiantes a tiempo parcial. En Estonia, Lituania, Letonia, Hungría y Eslovaquia, donde menos de la mitad de los estudiantes a tiempo completo pagan tasas, más del 50% de estudiantes a tiempo completo debe pagarlas.

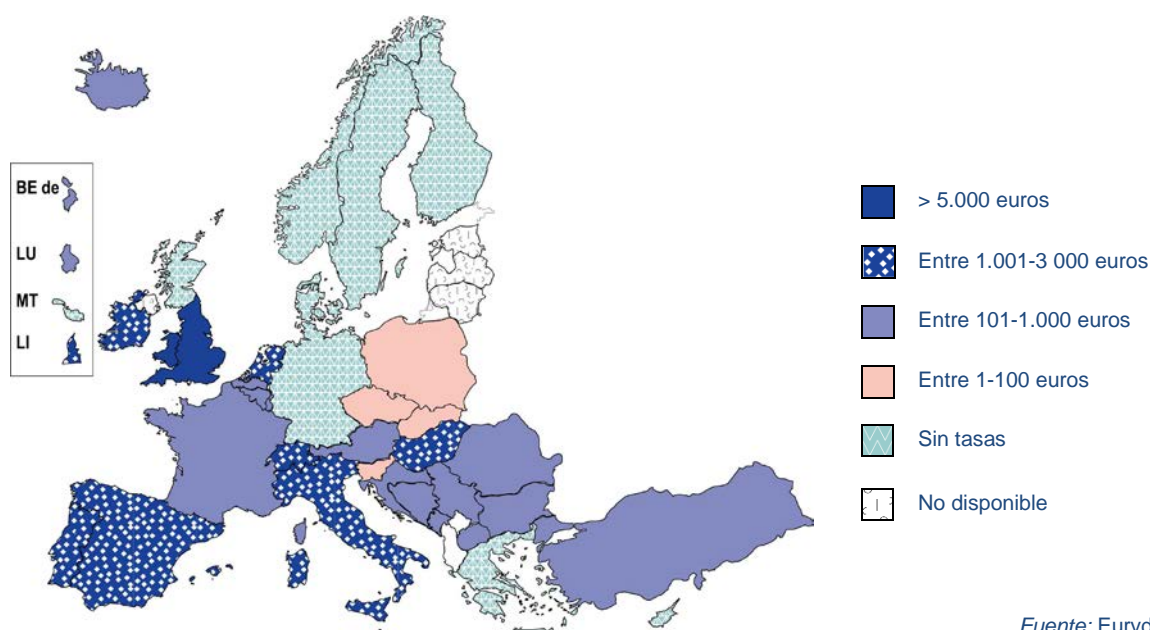
En Bélgica, la República Checa, Francia, Chipre, Montenegro, Serbia y Turquía, no hay otro régimen de dedicación al estudio que el tiempo completo. Sin embargo, tampoco existe una política de tasas común a estos países. La diversidad de situaciones abarca desde la exención de pago para todos los estudiantes de primer ciclo en Chipre hasta el 100% de estudiantes de primer ciclo pagando tasas en Bélgica (Comunidad Germanófono y Flamenca).

¿Cuánto pagan los estudiantes a tiempo completo?

El importe de las tasas que pagan los estudiantes (nacionales y/o UE) también difiere ampliamente entre los países y sistemas. Además de los estudiantes procedentes de sistemas sin tasas, los estudiantes de primer ciclo que progresan de manera normal en sus estudios en la República Checa, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia son los que menos pagan (por debajo de los 100 euros) en un año académico (ver Figura 4). En 15 sistemas ⁽⁴⁾ los estudiantes pagan entre 101 y 1.000 euros. En ocho sistemas, la tasa más común es relativamente alta, oscilando entre los 1.001 y los 3.000 euros. Este grupo incluye a Irlanda, España, Italia, los Países Bajos, Portugal, Suiza y Liechtenstein – todos ellos países en los que la mayoría de los estudiantes paga tasas. Hungría es otro país perteneciente a este grupo, donde las tasas se cobran solamente a estudiantes que ocupan plazas no subvencionadas por el estado. Las tasas más altas (11.823 euros) se encuentran en el Reino Unido (Inglaterra y Gales).

⁽⁴⁾ Bélgica, Bulgaria, Francia, Croacia, Luxemburgo, Austria, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Montenegro, Macedonia, Serbia y Turquía.

Figura 4: Tasas más comunes (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de primer ciclo, 2016/17



Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Las tasas más comunes se refieren al importe abonado por el mayor número de estudiantes en un país/sistema.

Nota específica de países

Italia, Hungría, Suiza y Liechtenstein: El importe de las tasas refleja el importe medio pagado por un estudiante en lugar del importe que paga un mayor número de estudiantes.

Las tasas también pueden depender del campo de estudio (Bulgaria, Estonia, España, Portugal y Rumanía). En algunos países, las tasas están vinculadas con el coste real del programa, o los ingresos futuros esperados de los graduados, haciendo así que los programas que necesitan más recursos o que tienen más prestigio sean los más caros para los estudiantes y sus familias. En otros países, se ofrecen tasas más bajas, plazas subvencionadas por el estado o becas específicas (ver Fichas Informativas de los Sistemas Educativos) para determinados campos de estudio en respuesta a políticas nacionales que pretenden atraer un mayor número de estudiantes a estos programas. En Bélgica (Comunidad Flamenca), las tasas también reflejan el número de créditos ECTS que un estudiante cursa.

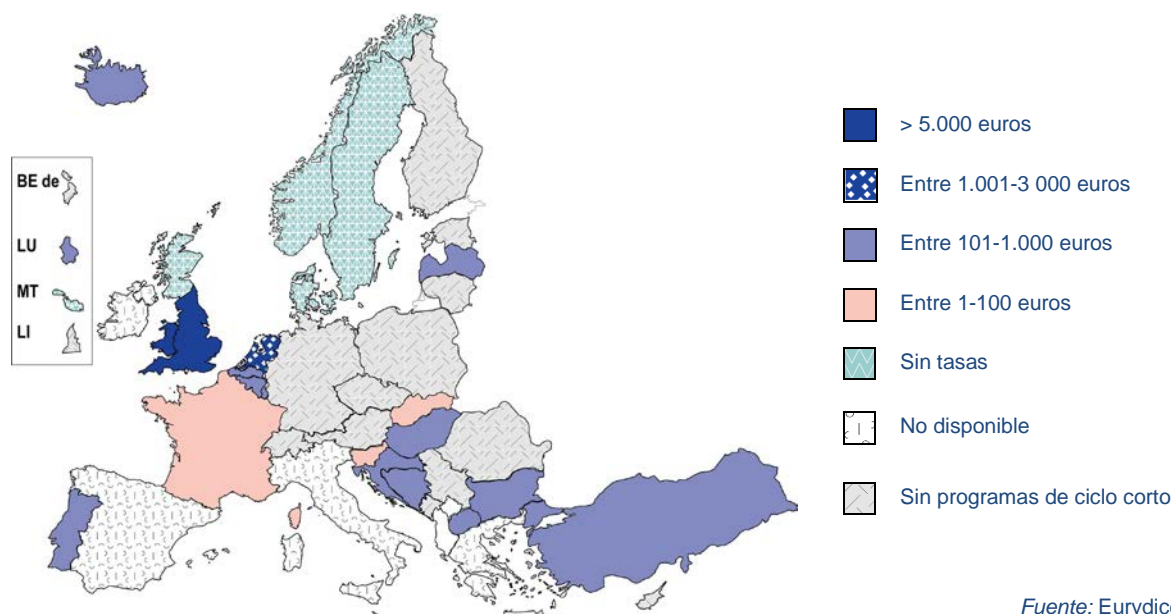
La situación socioeconómica de los estudiantes también puede influir en el importe de tasas que pagan. En Bulgaria y España, los estudiantes pueden quedar exentos del pago de tasas en función de su situación socioeconómica desfavorecida. En Bélgica (Comunidad Flamenca), los estudiantes que obtuvieron una beca basada en la necesidad sólo pagan una tasa anual mínima de 105 euros. En Bélgica (Comunidad Francófona), España, Francia e Italia, los estudiantes a los que se les concede una beca basada en la necesidad no deben pagar tasas.

En el segundo ciclo se pueden encontrar patrones similares de tasas. En la mayoría de los países, las tasas que más habitualmente se cobran a los estudiantes son idénticas o muy parecidas a las que se encuentran en el primer ciclo. En algunos países, sin embargo, las tasas de segundo ciclo pueden ser significativamente superiores a las de primer ciclo. En Irlanda, España, Hungría, Rumanía, Montenegro, Macedonia y Serbia, las diferencias en las tasas oscilan entre importes un 60% mayores en el segundo ciclo en Serbia a importes 10 veces mayores en Macedonia.

Chipre, Grecia, Malta y el Reino Unido (Escocia) tienen políticas de tasas diferentes para los dos ciclos: mientras que los estudiantes de primer ciclo no pagan tasas, sí deben hacerlo en el segundo ciclo. Las cantidades oscilan entre 400 euros en Malta a más de 3.000 euros en Grecia, más de 4.000 en Chipre, y en el Reino Unido (Escocia) pueden ser aún mayores, ya que todavía se encuentran sin regular.

Las tasas para los programas de ciclo corto en los 28 países donde existen son idénticas o más bajas que en los programas de primer ciclo. En los Países Bajos y Bélgica (Comunidad Flamenca), la explicación para las tasas más bajas está relacionada con la menor duración y a la menor carga de trabajo en los programas de ciclo corto. Las tasas también son menores que en el primer ciclo (y por debajo de los 1.000 euros) en Letonia, Hungría y Portugal. En España, la tasa más alta es de 400 euros. Sin embargo, la mayoría de las Comunidades Autónomas ofrecen estudios de ciclo corto de manera gratuita, lo cual hace que este tipo de programas sean más accesibles a una mayor diversidad de estudiantes. La Figura 5 muestra cómo en 8 países los estudios de ciclo corto son gratuitos o con tasas por debajo de los 100 euros. En Irlanda, Grecia e Italia, las tasas de los programas de ciclo corto son establecidas por las propias instituciones, por lo que no se dispone de datos acerca de dichas tasas.

Figura 5: Tasas más comunes (incluyendo tasas académicas y administrativas) en programas de educación superior de ciclo corto, entre estudiantes a tiempo completo que pagan tasas, 2016/17



Nota explicativa

Las tasas más comunes se refieren al importe abonado por el mayor número de estudiantes en un país/sistema.

Nota específica de países

Hungría: El importe de las tasas refleja el importe medio pagado por un estudiante en lugar del importe que paga un mayor número de estudiantes.

Los países de la UE cobran las mismas tasas a los estudiantes nacionales que a los procedentes de otros países de la UE. Sin embargo, pueden reclamar tasas diferentes a los estudiantes internacionales (normalmente definidos como aquellos procedentes de países no pertenecientes a la UE o al EEE). Los estudiantes internacionales pagan unas tasas más altas que los estudiantes nacionales cursando el mismo programa en casi tres cuartos de los países. Al mismo tiempo, el Bélgica (Comunidad Germanófona), la República Checa, Alemania, Estonia, Grecia (en programas de primer ciclo), Francia, Italia, Letonia, Luxemburgo, Islandia, Liechtenstein y Montenegro, se aplican

las mismas políticas de tasas a los estudiantes internacionales que a los nacionales y procedentes de la UE. Sin embargo, la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania y Eslovaquia cobran tasas a todos los estudiantes – independientemente de su país de procedencia – para programas impartidos en un idioma extranjero. Austria distingue entre estudiantes internacionales dependiendo de su país de origen: mientras que, en general, los estudiantes internacionales pagan tasas, aquellos procedentes de países en vías de desarrollo pueden estar exentos. En Bélgica (Comunidad Flamenca), los Países Bajos, Lituania y el Reino Unido, las instituciones de educación superior tienen autonomía para establecer las tasas para los estudiantes internacionales.

1.2. Ayudas

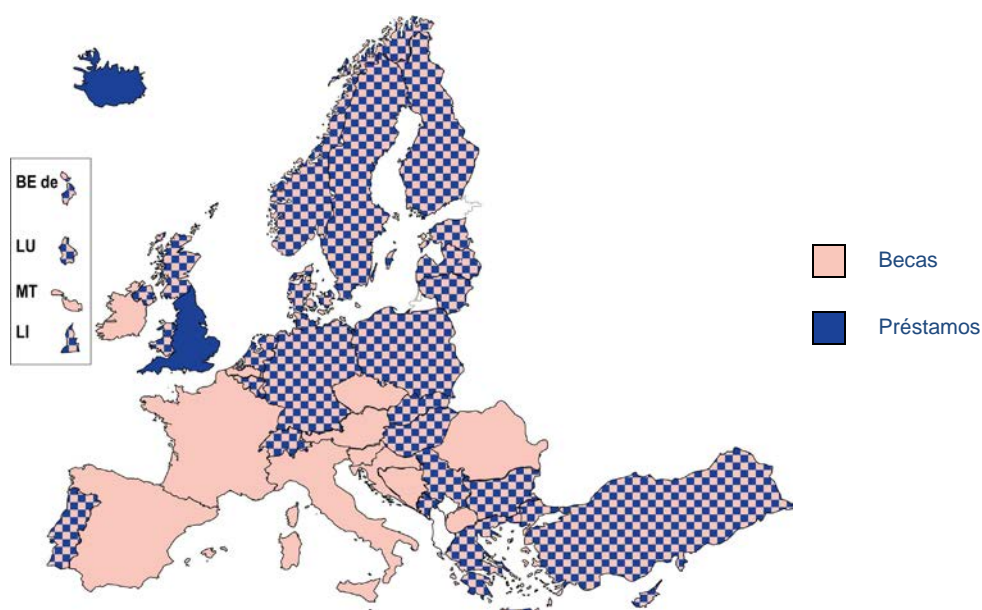
Esta sección expone las principales herramientas de apoyo económico en los sistemas europeos de educación superior. Distingue entre ayudas directas a los estudiantes en forma de becas o préstamos, y ayudas indirectas a través de subsidios o incentivos fiscales a los padres de los estudiantes. Habitualmente, los estudiantes internacionales no son elegibles para las ayudas en el país receptor, y por tanto no son considerados en este recorrido.

¿Qué tipos de ayudas públicas tienen los estudiantes a su disposición?

Todos los países europeos ofrecen al menos un tipo de apoyo directo (becas o préstamos) a los estudiantes a tiempo completo de primer ciclo (ver Figura 6). En la mayoría de los sistemas existen tanto las becas como los préstamos, pero no están vinculados entre sí y los estudiantes necesitan solicitarlos a través de procedimientos separados. En cambio, en Alemania, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y Noruega, el apoyo directo está disponible en forma de paquete. En Alemania, Luxemburgo y Suiza, los estudiantes pueden solicitar una beca no reembolsable, una beca y un préstamo, o sólo un préstamo, dependiendo de su renta personal y/o familiar. Los importes de las ayudas también se determinan en función de la necesidad económica.

Cabe destacar que, en España, Croacia, Rumanía, Bosnia y Herzegovina, y Macedonia, las becas son el único apoyo económico a disposición de los estudiantes.

Figura 6: Principales tipos de ayudas directas para los estudiantes a tiempo completo, primer ciclo, 2016/17



Fuente: Eurydice.

Generalmente, las formas de apoyo directo también están disponibles para los estudiantes de ciclo corto y segundo ciclo. Los estudiantes a tiempo parcial, sin embargo, no pueden acceder al apoyo directo en la mayoría de los países. Las excepciones son Lituania, Polonia, Portugal, Suecia y Noruega, donde los estudiantes a tiempo parcial pueden solicitar tanto becas como préstamos.

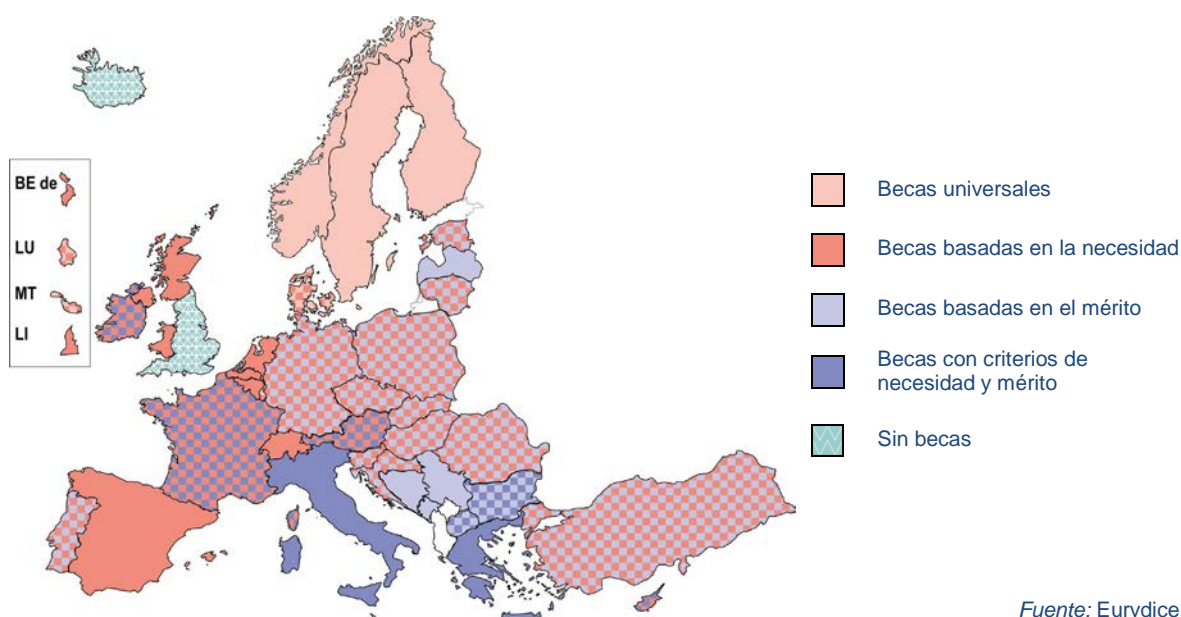
¿Quién puede solicitar las becas?

Las becas son una forma de apoyo económico público otorgadas directamente a los estudiantes, y que no deben ser reembolsadas. En 2015/16, Islandia fue el único país que no ofreció ninguna beca, mientras que los Países Bajos realizaron una transición de las becas casi universales hacia un sistema de becas específicas basadas en la necesidad para todos los estudiantes de nueva matrícula. El Reino Unido (Inglaterra) ha ido retirando paulatinamente su sistema de becas (a partir de 2016/17), y al mismo tiempo ha incrementado el importe máximo de los préstamos que los estudiantes pueden pedir. Curiosamente, Islandia está en proceso de reformar su sistema de ayudas a través de la introducción de becas para complementar su actual programa de préstamos (ver las reformas planeadas en las Fichas Informativas de los Sistemas Educativos).

En los países en los que existen las plazas subvencionadas por el estado o autofinanciadas, las becas generalmente se ofrecen sólo a los estudiantes con plazas subvencionadas por el estado.

Los estudiantes de los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega), Luxemburgo y Malta se benefician de sistemas de becas universales (ver Figura 7). En estos países (o en la mayoría de ellos ⁽⁵⁾) los estudiantes residentes a tiempo completo reciben una ayuda semanal o mensual durante su carrera académica. Estas becas no están especialmente dirigidas a estudiantes de entornos desfavorecidos, pero debido a su carácter universal, se benefician de ellas igualmente. Si el estudiante tiene alguna otra fuente de renta personal que exceda una cantidad específica (anual o mensual), en Dinamarca, Finlandia y Noruega, la beca no se concede, y en Suecia, su cantidad se reduce.

Figura 7: Principales tipos de becas para los estudiantes a tiempo completo, primer ciclo, 2016/17



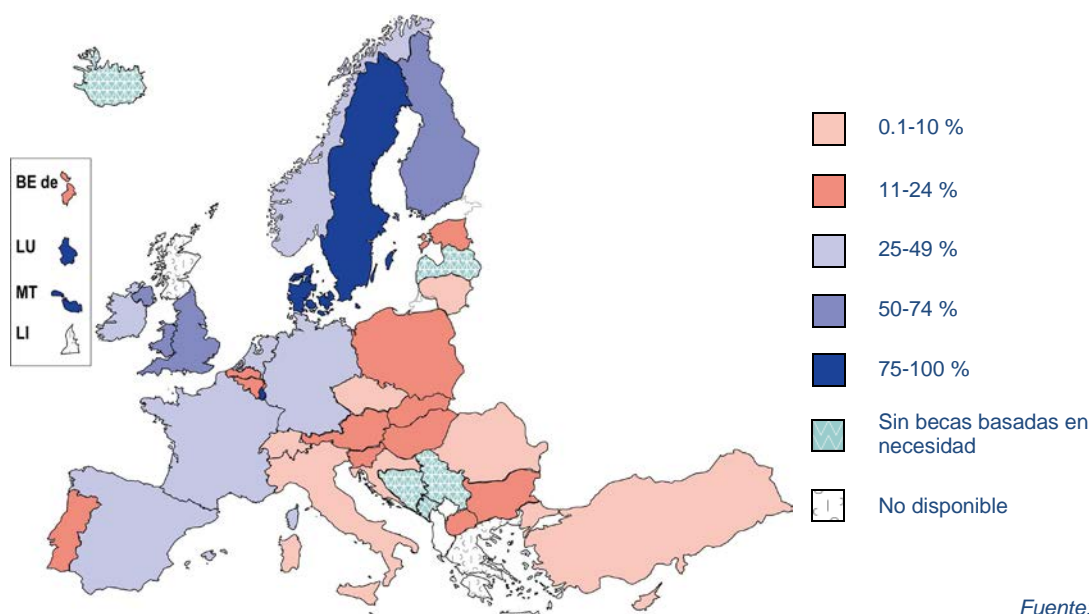
⁽⁵⁾ En Noruega, todos los estudiantes pueden solicitar un préstamo, y el 40% del importe prestado se puede convertir en una beca no reembolsable si aprueban todos sus exámenes y no viven con sus padres. Aproximadamente el 49% de los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo obtuvieron una beca en 2015/16.

La mayoría de los sistemas ofrecen becas basadas en la necesidad económica con el objetivo de apoyar la participación de estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos. La elegibilidad está basada en un conjunto de criterios socioeconómicos, siendo el más frecuente la renta familiar. Otros criterios incluyen el hecho de que los estudiantes vivan con sus familias, la situación laboral y/o formación de los padres (Hungria), necesidades educativas especiales u orfandad (Bulgaria y Rumanía) o el hecho de tener hijos dependientes. Siete países (Bulgaria, Grecia, Irlanda, Francia, Italia, Chipre y Austria) han desarrollado becas basadas en una mezcla de criterios basados en la necesidad y en los méritos de los estudiantes ⁽⁶⁾. A menudo, estas becas tienen por objetivo la recompensa del rendimiento académico, otorgando prioridad a los estudiantes en situación desfavorecida. En Irlanda, Francia, Chipre y Austria, estas becas se complementan con becas específicas basadas en la necesidad. En Letonia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Montenegro y Serbia no existen becas basadas en necesidades socioeconómicas.

Diecisiete sistemas educativos ofrecen becas específicas basadas en el mérito para promover la excelencia académica ⁽⁷⁾. Las becas basadas en el mérito se conceden principalmente en función de resultados educativos, bien durante la educación superior, o bien durante la educación secundaria o los exámenes de acceso. En Letonia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, los estudiantes sólo pueden obtener becas basadas en el mérito académico. En Letonia, las becas están principalmente disponibles en programas específicos – particularmente los de ciencias e ingeniería.

La Figura 8 muestra la proporción de estudiantes de primer ciclo a tiempo completo que reciben becas universales o basadas en la necesidad en los diferentes países europeos ⁽⁸⁾.

Figura 8: Porcentaje de estudiantes a tiempo completo que reciben becas universales o basadas en la necesidad en la educación superior de primer ciclo, 2015/16



Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Las becas representadas en esta figura son becas universales o basadas en criterios de necesidad socioeconómica. Si un país ofrece ambos tipos de beca, se presentan los datos de las becas universales.

⁽⁶⁾ Las becas con criterios basados en necesidad y en mérito se conceden en función de una evaluación de la situación financiera/socioeconómica de los estudiantes y su rendimiento académico. Los países pueden diferir en el peso que les confieren a ciertos criterios (necesidad o mérito). Para obtener detalles de países específicos, vea las Fichas de Información sobre Sistemas Nacionales.

⁽⁷⁾ La República Checa, Alemania, Estonia, Croacia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia, Serbia y Turquía.

⁽⁸⁾ No hay datos disponibles sobre la proporción de becarios en programas de ciclo corto y de segundo ciclo.

Notas específicas de países

Bulgaria, Grecia, Italia, Austria y Macedonia: Las becas mostradas están basadas en una combinación de criterios referentes a la necesidad y al mérito.

Luxemburgo y Malta: Los datos presentados se refieren al porcentaje de estudiantes que reciben una beca universal.

Países Bajos: Los datos presentados se refieren a las becas complementarias otorgadas a nuevos alumnos, matriculados desde septiembre de 2015.

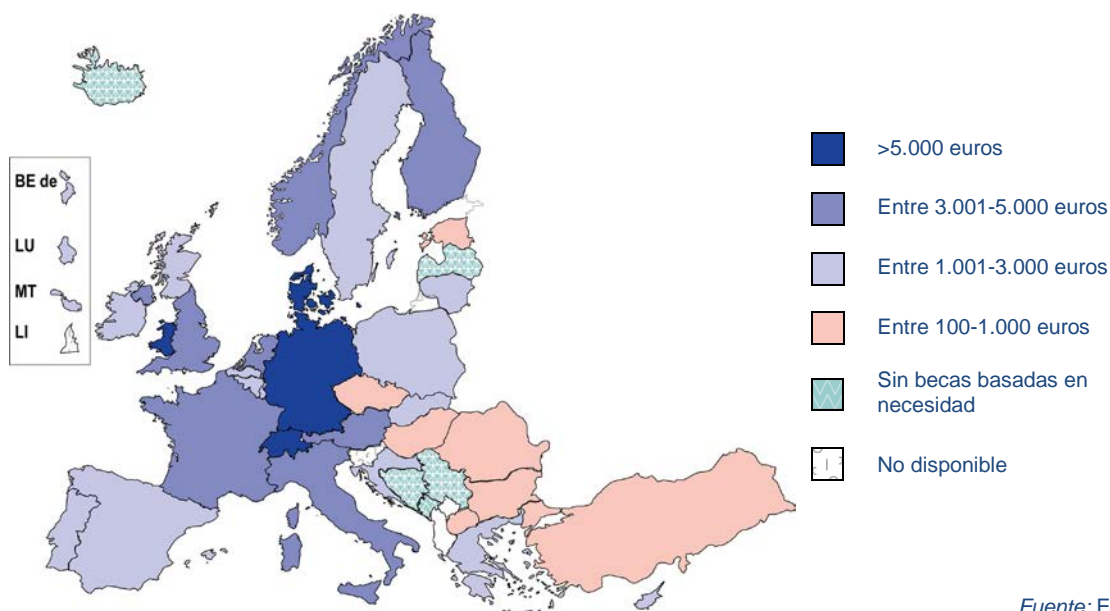
Eslovenia: Los datos se refieren a estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial. El año de referencia es el año académico 2014/15.

Casi todos los estudiantes de Luxemburgo y todos los de Malta reciben una cantidad mensual fija de apoyo económico. En Dinamarca, Suecia, Finlandia y el Reino Unido (Gales y Escocia), que constituyen el otro grupo de países con becas casi universales, más de dos tercios de los estudiantes reciben becas que contemplan criterios socioeconómicos. En cambio, en la República Checa, Croacia, Italia, Chipre, Lituania, Rumanía, Suiza y Turquía, el 10% de los estudiantes (o menos) reciben becas basadas en la necesidad.

Dado que las becas basadas en el mérito existen para promover o recompensar la excelencia, los sistemas que las utilizan nunca otorgan este tipo de becas a más de un quinto de sus estudiantes. En la República Checa, Estonia, Lituania, Hungría y Rumanía, entre el 10% y el 20% de los estudiantes reciben este tipo de beca; en otros 12 sistemas ⁽⁹⁾, sólo lo hacen el 10%. En Lituania, donde las tasas y la proporción de estudiantes que financian sus propios estudios son altas, existe una beca específica para los estudiantes autofinanciados que mejor rendimiento demuestren (0,2% de la población relevante en 2015). El importe más común de las becas basadas en el mérito es inferior a 1.000 euros en 12 países ⁽¹⁰⁾, y se encuentra entre 1.000-5.000 euros en cinco países ⁽¹¹⁾.

La figura 9 muestra el importe más común de las becas universales o basadas en la necesidad que los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo reciben en un año académico.

Figura 9: Importe más común de las becas universales o basadas en la necesidad para estudiantes de programas de educación superior de primer ciclo, 2015/16



Fuente: Eurydice.

⁽⁹⁾ Alemania, Francia, Letonia, Polonia, Eslovenia, Eslovaquia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia, Serbia y Turquía.

⁽¹⁰⁾ La República Checa, Francia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia y Turquía.

⁽¹¹⁾ Alemania, Estonia, Chipre, Portugal y Eslovenia.

Nota explicativa

Las becas más comunes se refieren al importe recibido por el mayor número de estudiantes entre los becarios de un país/sistema.

Notas específicas de países

Bélgica (Comunidad Flamenca): Los datos se refieren a estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial. El año de referencia es 2014/15.

Bulgaria, Italia, Austria y Macedonia: Las becas mostradas están basadas en una combinación de criterios referentes a la necesidad y al mérito.

Italia, Hungría y Suiza: El importe de las becas refleja el importe medio obtenido por un estudiante en lugar del importe que recibe un mayor número de estudiantes.

16 sistemas ⁽¹²⁾ ofrecen entre 1.000 y 3.000 euros al año a sus estudiantes. En Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Rumanía, Macedonia y Turquía, el importe más común de las becas basadas en necesidad no excede los 1.000 euros. Al otro lado del espectro, en ocho sistemas ⁽¹³⁾, las becas que reciben la mayor parte de los estudiantes se sitúan entre 3.001 y 5.000 euros, y en cuatro países ⁽¹⁴⁾ el importe más común supera los 5.000 euros. En Dinamarca y Alemania, así como en Finlandia y Noruega, a los altos importes de las becas se les suma la inexistencia de las tasas académicas. En el Reino Unido (Gales) y Suiza, estas becas han de ser consideradas en el contexto de la existencia de tasas elevadas para los estudiantes a tiempo completo.

¿Pueden los estudiantes pedir préstamos para financiar sus estudios?

29 de los 42 sistemas educativos permiten que sus estudiantes soliciten préstamos reembolsables para financiar sus estudios y/o gastos de manutención (ver Figura 6). A pesar de esto, sólo en 15 sistemas ⁽¹⁵⁾ hay más de un 5% de estudiantes que piden préstamos – oscilando entre un 8% de estudiantes en Estonia hasta un 92% en el Reino Unido (Inglaterra). La proporción de prestatarios también depende de si la elegibilidad es universal o restringida de alguna manera. Por ejemplo, en Lituania, Suecia, Eslovaquia y Noruega, el régimen de dedicación al estudio no es decisivo para la solicitud de un préstamo, mientras que en otros países solamente los estudiantes a tiempo completo o con una dedicación al estudio determinada pueden solicitarlos. En Polonia, existen restricciones basadas en la renta familiar y la edad de los estudiantes. En Montenegro y Serbia, la elegibilidad depende del rendimiento académico.

Las cantidades más altas que se pueden pedir como préstamo deben ser consideradas en el contexto de las tasas académicas de cada país y los otros elementos del sistema de apoyo. Estos importes oscilan entre 450 euros al año en Montenegro a 1.000 euros en Bélgica (Comunidad Germanófono) y 7.500 euros en Alemania y Suecia. En el Reino Unido (Escocia) e Irlanda, el importe del préstamo depende de la renta, mientras que en Bulgaria, Hungría (Préstamo 2 – préstamo para tasas, ver Fichas Nacionales) y el Reino Unido (Inglaterra – préstamo para tasas) la cantidad puede adecuarse a las tasas académicas.

Las condiciones para el reembolso constituyen un elemento que puede influenciar el aliciente de los préstamos. La mayoría de los países informó que los préstamos están garantizados por el estado/región, generalmente con tasas favorables (alrededor de 1-2%). Del mismo modo, la mayoría de los países requiere que los estudiantes empiecen a pagar los préstamos uno o dos años después de la graduación. Las excepciones a esto son Serbia (los reembolsos han de comenzar

⁽¹²⁾ Bélgica, Irlanda, Grecia, España, Croacia, Chipre, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Suecia y el Reino Unido (Escocia)

⁽¹³⁾ Francia, Italia, Países Bajos, Austria, Finlandia, el Reino Unido (Inglaterra e Irlanda del Norte) y Noruega

⁽¹⁴⁾ Dinamarca, Alemania, el Reino Unido (Gales) y Suiza

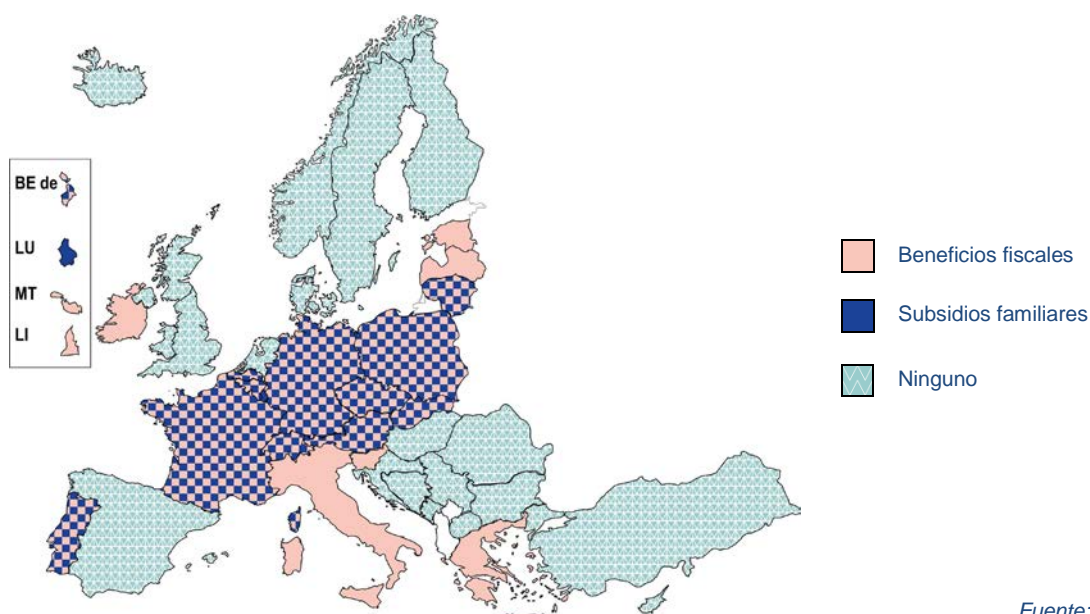
⁽¹⁵⁾ Dinamarca, Estonia, Letonia, Luxemburgo, Hungría, los Países Bajos, Suecia, el Reino Unido (Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte y Escocia), Islandia, Montenegro, Noruega y Turquía

inmediatamente después de la graduación), Hungría (cuatro meses tras la graduación), Suecia (seis meses tras la obtención del diploma), Noruega (siete meses tras la graduación) y Alemania (cuatro años después de la graduación). En el Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), el reembolso de los préstamos comienza cuando el graduado obtiene un empleo con una remuneración que exceda un ‘umbral de reembolso’. En relación con el periodo de reembolso, puede estar vinculado a la duración legal del programa de estudio – dos veces dicha duración en Estonia y Finlandia, y la misma duración en Portugal y Turquía. De manera alternativa, puede estar también vinculado a una edad máxima (40 en Hungría, 60 en Suecia) o a una cantidad fija de años (desde 10 años en Bulgaria y Luxemburgo a 35 años en los Países Bajos).

¿Qué ayudas existen para las familias de los estudiantes?

La mitad de los sistemas educativos ofrecen algún tipo de apoyo indirecto – específicamente subsidios para familias y beneficios fiscales (ver Figura 10). Esto apunta a diferencias culturales significantes entre los sistemas nacionales de apoyo. La principal distinción es que los países que sólo ofrecen sistemas de apoyo directo tienen como objetivo a los estudiantes individuales, mientras que los países que también hacen uso de mecanismos de apoyo indirecto consideran a los estudiantes como miembros de una familia, y pretenden proporcionar apoyo e incentivos a través de las familias de los estudiantes.

Figura 10: Ayudas indirectas a los estudiantes cursando estudios de educación superior, 2016/17



Fuente: Eurydice.

En diez países ⁽¹⁶⁾ se ofrecen tanto beneficios fiscales como subsidios a familias. En Estonia, Grecia, Italia, Letonia, Malta, Eslovenia y Liechtenstein, las familias sólo pueden acceder a beneficios fiscales, mientras que en Luxemburgo sólo disponen de subsidios familiares.

Los subsidios a familias y los beneficios fiscales generalmente están vinculados con la nacionalidad/residencia de los estudiantes, su edad y su situación económica. Los estudiantes generalmente deben ser menores de una cierta edad (normalmente entre 23 y 26 años), no tener ingresos personales y vivir en el hogar familiar.

⁽¹⁶⁾ Bélgica, la República Checa, Alemania, Francia, Lituania, Austria, Polonia, Portugal, Eslovaquia y Suiza.

Adicionalmente, los subsidios familiares están supeditados a la condición de que la familia tenga como mínimo dos hijos dependientes en Francia y Luxemburgo, y al menos tres hijos en Lituania. En Bélgica y Alemania, el subsidio familiar se otorga por cada hijo cursando estudios, y aumenta con cada hijo elegible. En la República Checa, Polonia y Portugal, los subsidios familiares se obtienen solamente si la renta de la familia se encuentra por debajo de un umbral establecido.

Los beneficios fiscales para los padres de los estudiantes de educación superior están vinculados a la renta de los padres, y benefician a aquellos padres con suficientes ingresos como para poder aprovecharse de este mecanismo. Sólo Polonia y Portugal ofrecen beneficios fiscales a las familias de renta baja. Polonia establece un límite superior a los ingresos familiares, y sólo las familias cuya renta está por debajo de este umbral pueden recibir beneficios. En Portugal, los beneficios fiscales están ligados a la renta familiar, ofreciendo beneficios más amplios a las familias con menores ingresos. Los beneficios fiscales también pueden tomar diversas formas – una suma anual deducible por hijo cursando estudios (la República Checa, Alemania, Letonia, Malta, Austria, Polonia, Eslovaquia y Liechtenstein), una exención fiscal – ingresos libres de impuestos hasta cierta cantidad (Bélgica), o un porcentaje de las tasas académicas deducido de los impuestos a los ingresos personales de los padres (Italia – 19%, Lituania – 15%, Portugal – 30%). En Grecia, los padres de los estudiantes se benefician de un tipo impositivo más bajo.

Información general

Las fichas informativas de los sistemas nacionales pretenden ofrecer un panorama del sistema **público** de tasas y ayudas. El diagrama muestra las **principales características** del sistema, mientras que el texto pretende ofrecer **puntos clave** complementarios para que el lector pueda tener una buena comprensión global de la situación. La información se refiere a instituciones de educación públicas o dependientes del gobierno, pero **no a instituciones de educación superior privadas**. Los datos generalmente se refieren a estudiantes a tiempo completo. 'Estudiante a tiempo parcial' en este informe se refiere a un estatus estudiantil oficial diferente de estudiante a tiempo completo. La información abarca a los estudiantes en programas de ciclo corto (en el nivel CINE 5 en CINE-2011), primer y segundo ciclo impartidos por instituciones de educación superior. Los mecanismos de tasas y ayudas para los estudiantes de doctorado no entran en el ámbito de este informe. Tampoco se ofrecen datos sobre subsidios para alojamiento, transporte y manutención.

Diagrama

- El rango de tasas refleja las tasas abonadas por los **estudiantes a tiempo completo** y se muestra de forma **anual** y en **euros**. Las tasas incluyen todos los costes que se cobran a los estudiantes – incluyendo gastos académicos, registro, admisión, certificación y tasas administrativas – pero no incluyen los posibles pagos hechos a sindicatos u organizaciones estudiantiles. Un aspecto a tener en cuenta en el **texto** es que todas las referencias a cantidades están expresadas en la **divisa nacional**. En aquellos lugares en los que se ha convertido dicha divisa a euros, se muestran las tasas de cambio, calculadas en septiembre de 2016 ⁽¹⁷⁾, en la esquina inferior derecha del diagrama.
- El valor de las tasas para los estudiantes internacionales (es decir, aquellos procedentes de la UE/AELC/EEE – dependiendo de las definiciones nacionales) **no** se incluyen en este diagrama. Sin embargo, el **texto** menciona si los estudiantes internacionales pagan tasas diferentes a las de los estudiantes nacionales/de la UE.
- El diagrama diferencia entre las tasas de primer y segundo ciclo.
- Las ayudas en forma de becas se diferencian en función de si están **basadas en la necesidad** o **basadas en el mérito**. Las becas basadas en la necesidad se basan en una evaluación de la situación económica del estudiante y/o su familia. Las becas basadas en el mérito se otorgan en función del rendimiento académico. Esta distinción refleja la realidad en la mayoría de los países.
- El diagrama incluye tres posibles elementos de los sistemas de ayudas a los estudiantes que sólo aparecen cuando son una **característica principal**. Estos son:
 - **Préstamos**: este elemento aparece si existe un sistema nacional de préstamos y más del 5% de estudiantes lo solicitan. El porcentaje de estudiantes que solicitan un préstamo también se indica.
 - **Beneficios fiscales para los padres**: este elemento aparece si existen beneficios fiscales para los padres de los estudiantes de educación superior.
 - **Subsidios para familias**: este elemento aparece si los padres de los estudiantes de educación superior reciben subsidios familiares.

⁽¹⁷⁾ http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/infoeuro/index_en.cfm

- Los diagramas de tasas y ayudas proporcionan un valor mínimo, más común y máximo para las tasas y becas en euros. En aquellos lugares donde un valor exceda el valor máximo del diagrama estándar, dos barras diagonales indican que la escala del diagrama se ha excedido, y el valor se muestra entre paréntesis.
- Los diagramas también muestran datos estadísticos clave del porcentaje de alumnos a tiempo completo y parcial que pagan tasas y reciben becas.

Texto

Tasas

Esta sección contiene las principales características del sistema nacional de tasas, expresadas en la divisa nacional. Explica la naturaleza y el propósito de las tasas – ya sean para enseñanza, matriculación, certificación u otros costes administrativos. También indica las categorías de estudiantes y la proporción de estudiantes a tiempo completo y parcial en los programas de ciclo corto, primer y segundo ciclo que deben pagar tasas o están exentos de hacerlo.

Ayudas

Esta sección ofrece un panorama de los sistemas de ayudas que operan en un país. Informa sobre **becas, préstamos, beneficios fiscales para los padres de los estudiantes o los propios estudiantes, y subsidios familiares.**

Su intención es explicar la interacción de estos elementos dentro del sistema nacional y ayudar a interpretar el diagrama. El texto guía al lector hacia la comprensión de los principales mecanismos de los sistemas. Esto puede significar que algunas medidas especiales de apoyo no se incluyen en la descripción.

Los datos sobre las **becas** se ofrecen en la divisa nacional y se diferencia entre becas basadas en el mérito y en la necesidad. Se incluyen todas las formas de apoyo económico que no necesitan ser reembolsadas (es decir, becas y ayudas al estudio), con la excepción de las becas para realizar estudios en el extranjero (becas de movilidad). También se presenta información sobre la proporción de estudiantes (ciclo corto, 1^{er} y 2^o ciclo) que reciben becas. Las becas **basadas en la necesidad** se otorgan en función de una evaluación de la situación económica del estudiante y/o su familia. Las becas **basadas en el mérito** se otorgan en función del rendimiento académico.

Los **préstamos** también se explican en esta sección – con información sobre la existencia de un Sistema de préstamos estudiantiles y el porcentaje de estudiantes que los solicitan. También se ofrece información sobre la tasa de interés y las modalidades de reembolso de los préstamos.

Beneficio fiscal es toda aquella desgravación que se les concede a los padres de estudiantes de educación superior, y en algunos casos también a los propios estudiantes. La información pretende abarcar el importe de la desgravación, cómo puede reclamarse y cuáles son los requisitos para solicitarla.

Sobre los **subsidios familiares** para padres, se ofrece información acerca de su importe y relevancia dentro del sistema de ayudas a estudiantes de un país.

Reformas Previstas

Esta sección contiene un breve resumen de cualquier reforma prevista que pueda alterar significativamente el funcionamiento del sistema público de tasas y ayudas. **Las reformas** del marco

normativo se restringen a medidas concretas que **ya se encuentran en el proceso de toma de decisiones.**

Año de referencia

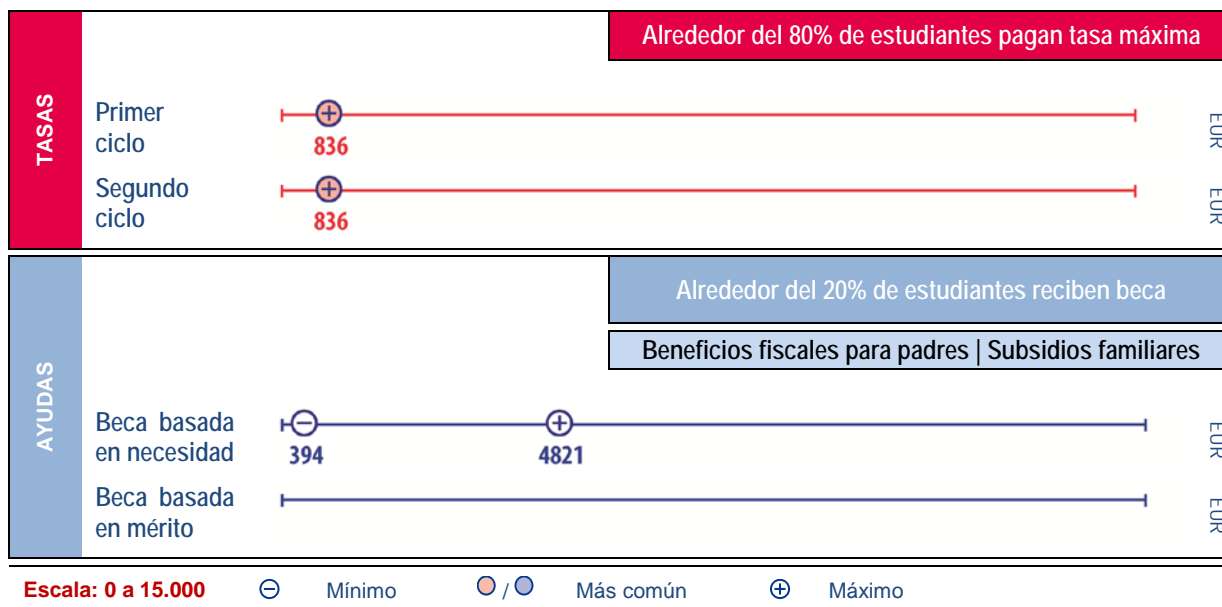
Se presenta información para 2016/17 – el año académico en curso. En los casos en los que la información para este año de referencia no está disponible, esta edición presenta los datos más recientes disponibles en cada país.

En referencia a la información estadística que presenta los porcentajes de estudiantes que pagan tasas y reciben becas, las cajas de los diagramas muestran la información de 2015/16, dado que no se pueden tener números exactos del presente curso académico.

FICHAS DE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES

BÉLGICA – COMUNIDAD FRANCÓFONA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- El gobierno de la Comunidad Francófona de Bélgica establece unos límites a las tasas, que dependen de la situación económica del estudiante. La tasa máxima en programas de ciclo corto y primer y segundo ciclo es de 836 euros. Los estudiantes que reciben becas no pagan tasas, mientras que los estudiantes que no reciben beca, pero cuyos ingresos son considerados bajos, pagan una tasa intermedia.
- Existen algunas diferencias entre las instituciones de educación superior universitarias y no universitarias. 2016/17 es el último año académico en el que las instituciones de educación superior no universitarias pueden cobrar tasas adicionales de registro y administración, pero el importe total no puede exceder de 836 euros anuales. Dichas tasas adicionales oscilan entre 0 euros (para los becarios) a 179 euros dependiendo del tipo de programa y la situación económica de los estudiantes, y se aplican a todos los estudiantes.
- Los estudiantes de fuera de la UE deben pagar tasas adicionales específicas (*droits d'inscription spécifiques*). Para los programas organizados por las 'hautes écoles' y las escuelas superiores de artes, las tasas están fijadas por ley: 992 euros para los programas profesionales y 1.487 euros para los programas académicos en el primer ciclo; 1.984 euros para los programas de segundo ciclo. Para los programas universitarios, la ley estipula que el importe máximo no debería exceder de 5 veces las tasas de registro. En la práctica, las universidades (a través del Consejo Interuniversitario) han adoptado importes parecidos dependiendo del país de origen de los estudiantes ⁽¹⁸⁾. Los estudiantes de fuera de la UE también abonan las tasas adicionales de registro y administración.

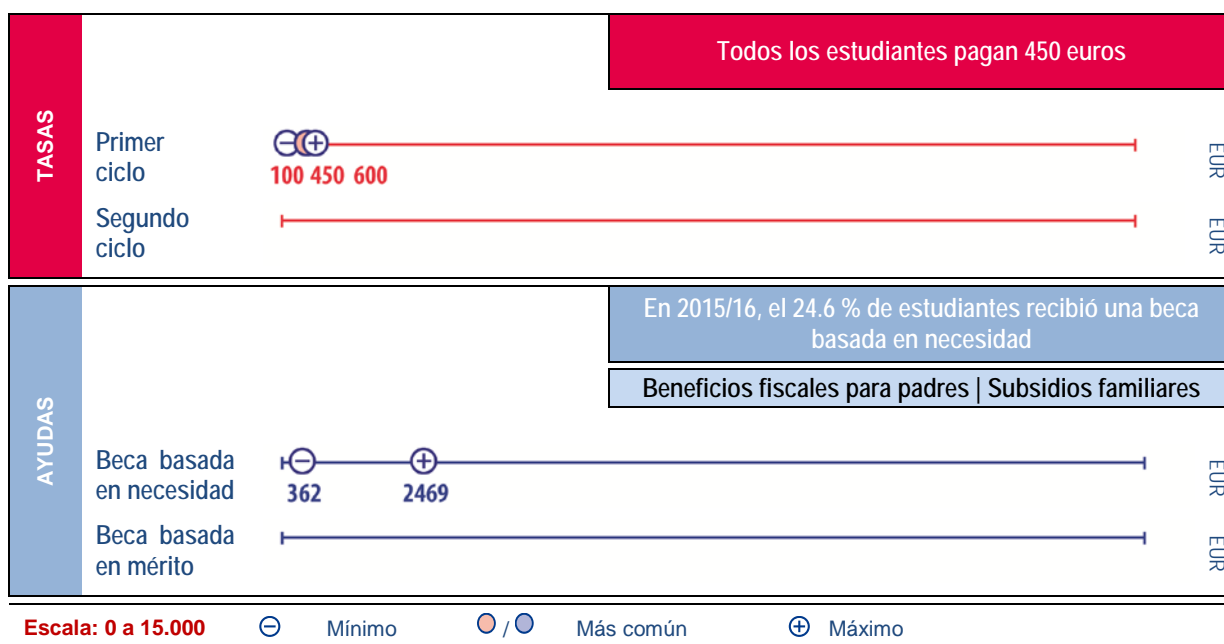
Ayudas (2016/17)

- Las **becas públicas** en el año académico 2016/17 se otorgan a los estudiantes con ingresos bajos. Sin embargo, la elegibilidad se restringe a los estudiantes de menos de 35 años en el momento de la matrícula inicial. Los estudiantes deben solicitar este beneficio económico todos los años. El importe concedido en 2015/16 osciló entre 394 y 4.821 euros dependiendo de la renta familiar.
- También existen **préstamos** a disponibilidad de los padres de los estudiantes si tienen al menos tres hijos dependientes. Muy pocos (menos de un 0,01%) solicitaron un préstamo (2914/15). La tasa de interés máxima es un 4%. El reembolso debe comenzar seis meses después de la graduación.
- Los cabezas de familia reciben **beneficios fiscales** que dependen del número de hijos y parientes dependientes (incluyendo estudiantes de educación superior sin ingresos). El umbral de ingresos mínimos libres de impuestos se aumenta 1.510 euros por un hijo, 3.880 por dos, 8.700 por tres, 14.060 por cuatro, y 5.370 por cada hijo adicional.
- Los **subsidiarios familiares** oscilan entre 92,09 y 254,40 euros mensuales por hijo, dependiendo del número de hijos menores de 25 años. Generalmente, es la madre la que recibe el subsidio. El estudiante no debe tener otra actividad profesional aparte de un trabajo de estudiante durante más de 50 días al año. Los subsidios familiares se abonan a un progenitor, pariente o tutor legal que mantenga al estudiante. La responsabilidad de los subsidios familiares está en la Región Valona y la Comisión Comunitaria Común de la región de Bruselas-Capital.

⁽¹⁸⁾ Para consultar los importes exactos, ver: <http://www.ulb.ac.be/enseignements/inscriptions/frais-etudes.html>

BÉLGICA – COMUNIDAD GERMANÓFONA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

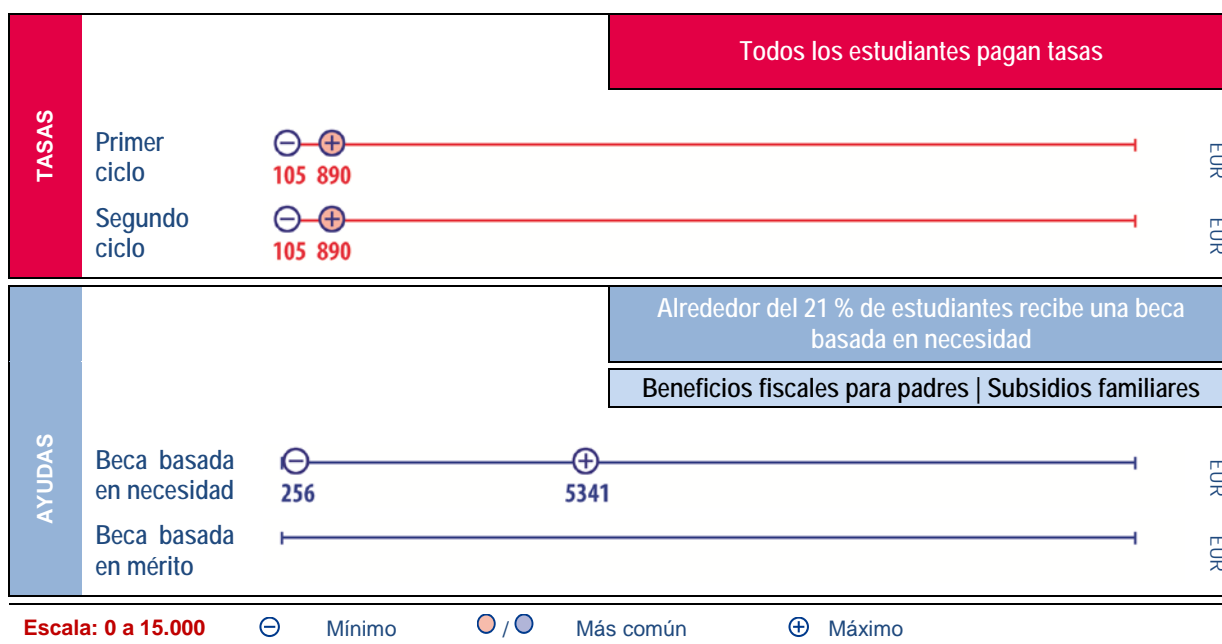
- Sólo existe oferta de educación superior de primer ciclo. Todos los estudiantes deben pagar tasas cuando se matriculan. El importe oscila, en teoría, entre 100 y 600 euros. En la práctica, todos los estudiantes pagan la misma cantidad: 450 euros.
- No existen los programas de ciclo corto o de segundo ciclo en la Comunidad Germanófona de Bélgica.
- Los estudiantes de fuera de la UE pagan las mismas tasas que los estudiantes belgas y de la UE.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas para los estudiantes** se basan en la necesidad. Los ingresos familiares determinan la elegibilidad, y los estudiantes deben tener 35 años o menos para poder solicitarlas. Los importes anuales de las becas se sitúan entre 362 y 2.468 euros, y son abonados por el Ministerio de la Comunidad Germanófona.
- Los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo tienen a su disponibilidad **préstamos** garantizados por la provincia por valor de 1.000 euros, y para los estudiantes de segundo ciclo el importe es de 1.500 euros. El préstamo puede ser utilizado para cubrir los gastos de los estudios en instituciones de educación superior en la Provincia de Lieja y para periodos cortos de movilidad (incluyendo la Comunidad Flamenca y otras partes de la Comunidad Francesa de Bélgica). Las tasas de interés son 0-3%, dependiendo de los ingresos del estudiante. El préstamo ha de ser pagado tres años después de la graduación. Los préstamos son gestionados por la Provincia de Lieja. Se puede conceder un préstamo adicional de 1.500 euros según el caso. Ningún estudiante solicitó préstamos en 2015/16.
- Los cabezas de familia reciben **beneficios fiscales** que dependen del número de hijos y parientes dependientes (incluyendo estudiantes de educación superior sin ingresos). El umbral de ingresos mínimos libres de impuestos se aumenta 1.510 euros por un hijo, 3.880 por dos, 8.700 por tres, 14.060 por cuatro, y 5.370 por cada hijo adicional.
- Los **subsidiros familiares** oscilan entre 92,09 y 254,40 euros mensuales por hijo, dependiendo del número de hijos menores de 25 años. Generalmente, es la madre la que recibe el subsidio. El estudiante no debe tener otra actividad profesional aparte de un trabajo de estudiante durante más de 50 días al año. Los subsidios familiares se abonan a un progenitor, pariente o tutor legal que mantenga al estudiante. La responsabilidad de los subsidios familiares está en la Comunidad Germanófona.

BÉLGICA – COMUNIDAD FLAMENCA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

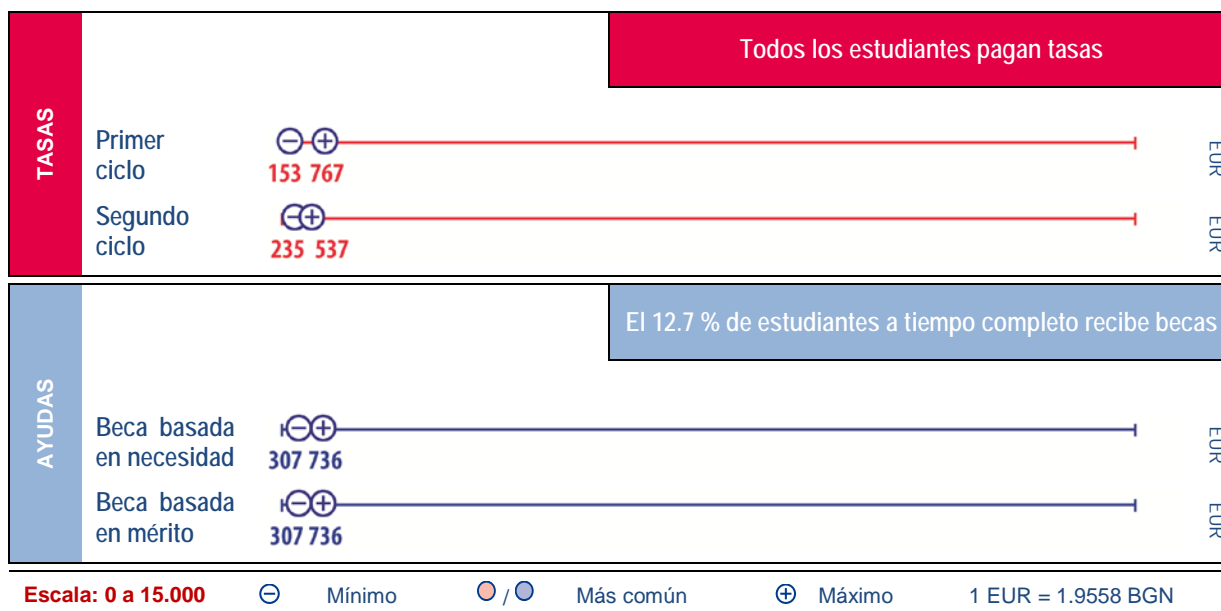
- Las tasas estudiantiles de primer y segundo ciclo tienen dos componentes: una cantidad fija de 230 euros y una parte flexible que depende del número de créditos ECTS matriculados. Cada crédito tiene una tasa asociada de 11 euros. Esto quiere decir que la media para un estudiante a tiempo completo (60 ECTS) es una tasa total de 890 euros. El importe de las tasas varía con la renta familiar. Los estudiantes que son elegibles para una beca pagan 105 euros al curso. Una tarifa intermedia de 470 euros se aplica a los estudiantes que casi cumplen los criterios de renta asociados a las becas basadas en la necesidad. El importe de las tasas académicas está fijado por ley (*Codex Hoger Onderwijs*). Los estudiantes pagan las tasas al principio del año académico, cuando se matriculan en el programa.
- La tasa máxima para los programas de ciclo corto es de 1,50 euros por hora de docencia, determinada por el Gobierno Flamenco. El pago se realiza al matricularse. Algunos estudiantes (por ejemplo, desempleados o estudiantes con necesidades especiales) no pagan tasas, o pagan tasas reducidas de 0,30 o 0,60 euros por hora de docencia. El programa de grado asociado de enfermería no tiene tasas.
- Las tasas para los estudiantes de fuera de la UE pueden ser más altas que para los de la UE, y las determinan las instituciones de educación superior.

Ayudas (2016/17)

- Las becas para los programas de primer y segundo ciclo se otorgan en función de las necesidades económicas. La elegibilidad la determinan los ingresos de los padres y/o del estudiante. Los importes anuales oscilan entre 256 y 3.966 euros. En 2014/15, el importe medio de una beca fue de 1.721,07 euros. Los estudiantes también tienen derecho a una beca extraordinaria de hasta 5.340 euros en casos de ingresos extremadamente bajos o una falta de apoyo familiar. No existen becas para los programas de ciclo corto, excepto en el grado asociado de enfermería, donde los importes habituales oscilan entre 693 y 3.126 euros.
- No existen **préstamos**.
- Los cabezas de familia reciben **beneficios fiscales** que dependen del número de hijos y parientes dependientes (incluyendo estudiantes de educación superior sin ingresos). El umbral de ingresos mínimos libres de impuestos se aumenta 1.510 euros por un hijo, 3.880 por dos, 8.700 por tres, 14.060 por cuatro, y 5.370 por cada hijo adicional.
- Los **subsidios familiares** oscilan entre 92,09 y 254,40 euros mensuales por hijo, dependiendo del número de hijos menores de 25 años. Generalmente, es la madre la que recibe el subsidio. El estudiante no debe tener otra actividad profesional aparte de un trabajo de estudiante durante más de 50 días al año. Los subsidios familiares se abonan a un progenitor, pariente o tutor legal que mantenga al estudiante. La responsabilidad de los subsidios familiares está en la Comunidad Flamenca.

BULGARIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

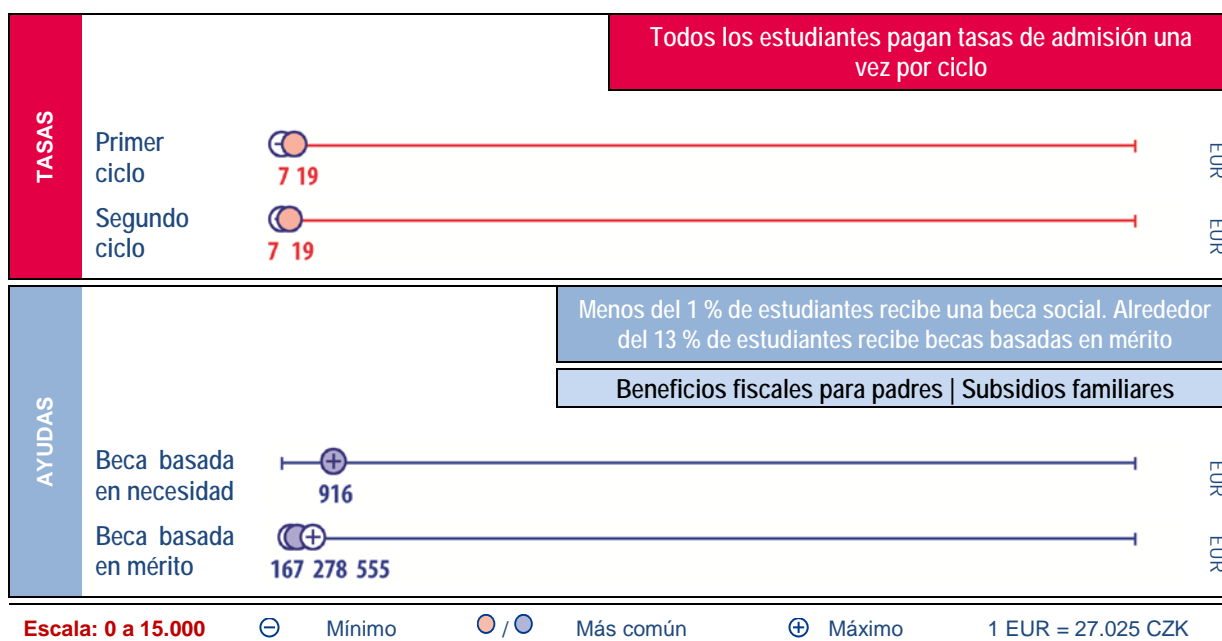
- Las instituciones públicas de educación superior establecen sus propias tasas, pero el gobierno establece anualmente unos importes máximos.
- Las tasas de los estudiantes dependen del programa y del ámbito de estudio. Las tasas más bajas se pagan en ciencias sociales, económicas y derecho, mientras que las tasas más altas corresponden a los programas de artes y navegación.
- Las tasas de primer ciclo en las universidades estatales, para estudios a tiempo completo, oscilan entre 300 y 1.500 BGN anuales, y para estudios a tiempo parcial, entre 150 y 1.100 BGN. Las tasas anuales para estudios de segundo ciclo a tiempo completo se sitúan entre 460 y 1.050 BGN y para estudiantes a tiempo parcial entre 370 y 580 BGN. Los estudiantes de ciclo corto a tiempo completo pagan entre 300 y 1.600 BGN al año, mientras que los estudiantes a tiempo parcial pagan entre 150 y 1.000 BGN.
- Algunas categorías de estudiantes están exentas de pagar tasas, incluyendo los huérfanos, personas con discapacidad, inválidos de guerra y cadetes senior de escuelas militares.
- Los rangos de tasas para los estudiantes internacionales también son establecidos por el gobierno y dependen del campo de estudio. En la práctica, son las instituciones de educación superior las que definen las tasas, y generalmente son superiores a aquellas abonadas por los estudiantes de la UE.

Ayudas (2016/17)

- Existen **becas** a disponibilidad de los estudiantes a tiempo completo en todos los ciclos. Estas becas son distribuidas por las instituciones de educación superior en función de sus criterios específicos de elegibilidad. Un tipo de beca ha de contener dos indicadores: rendimiento académico y renta mensual por miembro familiar de los seis meses previos. Desde 2016, las universidades también conceden becas basadas en el mérito – en función sólo del rendimiento académico. Los importes de las becas oscilan entre 50 y 120 BGN mensuales, y en la mayoría de los casos se conceden durante 10 meses al año. A partir del segundo semestre del curso 2016/17, los importes de las becas oscilarán entre 70 y 150 BGN mensuales. No hay ayudas para los estudiantes a tiempo parcial.
- Los estudiantes a tiempo completo de primer y segundo ciclo que sean ciudadanos de la UE, elEEE o Suiza, que tengan menos de 35 años y no hayan interrumpido sus estudios, pueden solicitar préstamos garantizados por el estado. El préstamo será igual a las tasas académicas. El importe del préstamo para cubrir gastos de manutención está vinculado al sueldo mínimo. La tasa de interés no puede exceder el 7% en los bancos que han firmado un acuerdo con el gobierno. El reembolso debe comenzar un año después de la graduación y debe ser completado en 10 años. No hay información disponible acerca del número de alumnos que solicitan préstamos.
- Los **beneficios fiscales** y los **subsidios familiares** no tienen ningún papel en el sistema de apoyo a los estudiantes.

REPÚBLICA CHECA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

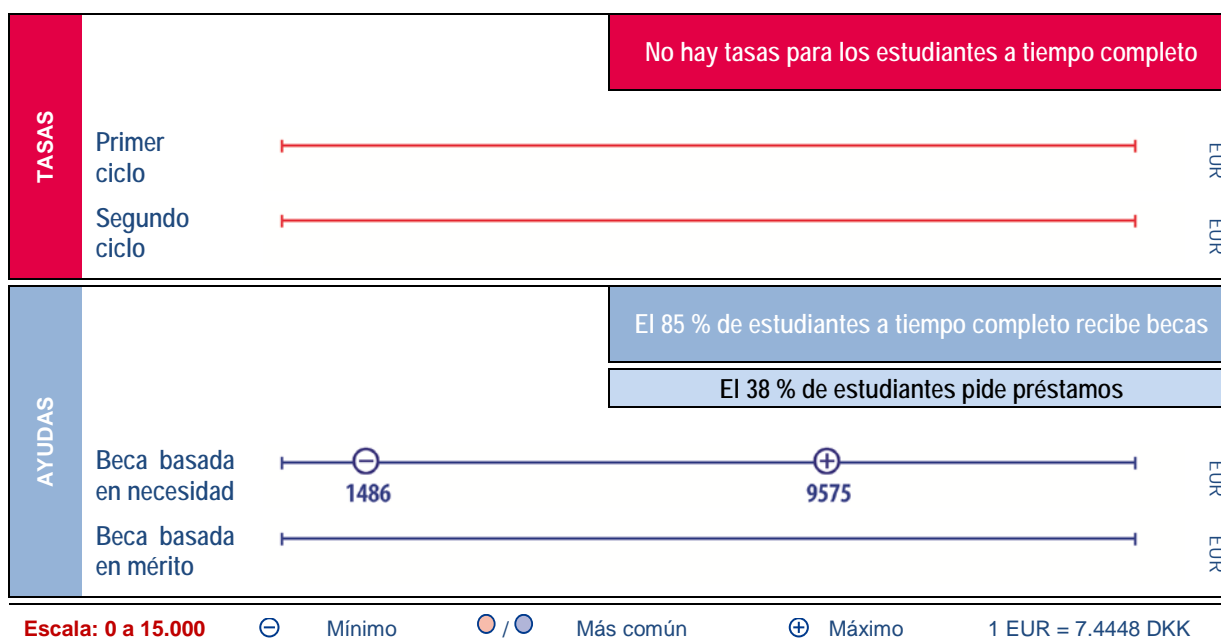
- Las tasas mostradas en el diagrama están relacionadas con los procedimientos de admisión y todos los estudiantes las abonan una vez por ciclo. Los estudiantes de educación superior no pagan tasas académicas, excepto aquellos que excedan más de un año la duración habitual de sus estudios. Los estudiantes que tengan hijos durante sus estudios están exentos. La tasa mínima es de 9.651 CZK por año académico, basado en el coste medio de un estudiante para el presupuesto público establecido anualmente por el Ministerio de Educación. La ley no establece un máximo anual.
- Los estudiantes de programas impartidos en lenguas extranjeras deben pagar tasas académicas. La ley no establece un importe máximo. Las decisiones sobre estas tasas las toma cada institución de educación superior. Las instituciones también pueden cobrar tasas por el reconocimiento de títulos de educación superior obtenidos en el extranjero.
- No existen programas de ciclo corto en la República Checa.
- Las tasas para los estudiantes internacionales son las mismas que para los nacionales, siempre y cuando estudien en lengua checa.

Ayudas (2016/17)

- Todas las instituciones de educación superior conceden **becas** en función de la excelencia en los estudios, o para actividades investigadores, artísticas o de otra índole.
- Se conceden becas a estudiantes procedentes de regiones distintas a la de la sede de la institución de educación superior (5.400 CZK anuales). Alrededor del 47% de los estudiantes recibieron esta beca en 2015/16.
- Existen becas sociales para estudiantes con situaciones económicas difíciles. El importe es el mismo para todos (24.750 CZK anuales). Un 0,8% de estudiantes recibieron esta ayuda en 2015/16.
- No se ofrecen **préstamos** subvencionados públicamente o de mercado para la financiación de los estudios.
- Se pueden conceder **subsidijs familiares**, dependiendo de las condiciones económicas familiares, hasta que los estudiantes cumplen 26 años. Un subsidio de 700 CZK al mes por hijo se concede si la renta familiar se sitúa 2,4 veces por debajo del nivel de subsistencia.
- También se ofrecen **beneficios fiscales para los padres** en forma de desgravaciones fiscales por cada hijo dependiente (estudiante hasta 26 años). El importe se determina en función del orden de nacimiento – desde 2016, 13.404 CZK anuales por el primer hijo, 17.004 por el segundo y 20.604 por el tercer y cuarto hijos. En caso de que el descendiente tenga una discapacidad, el importe se dobla.

DINAMARCA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

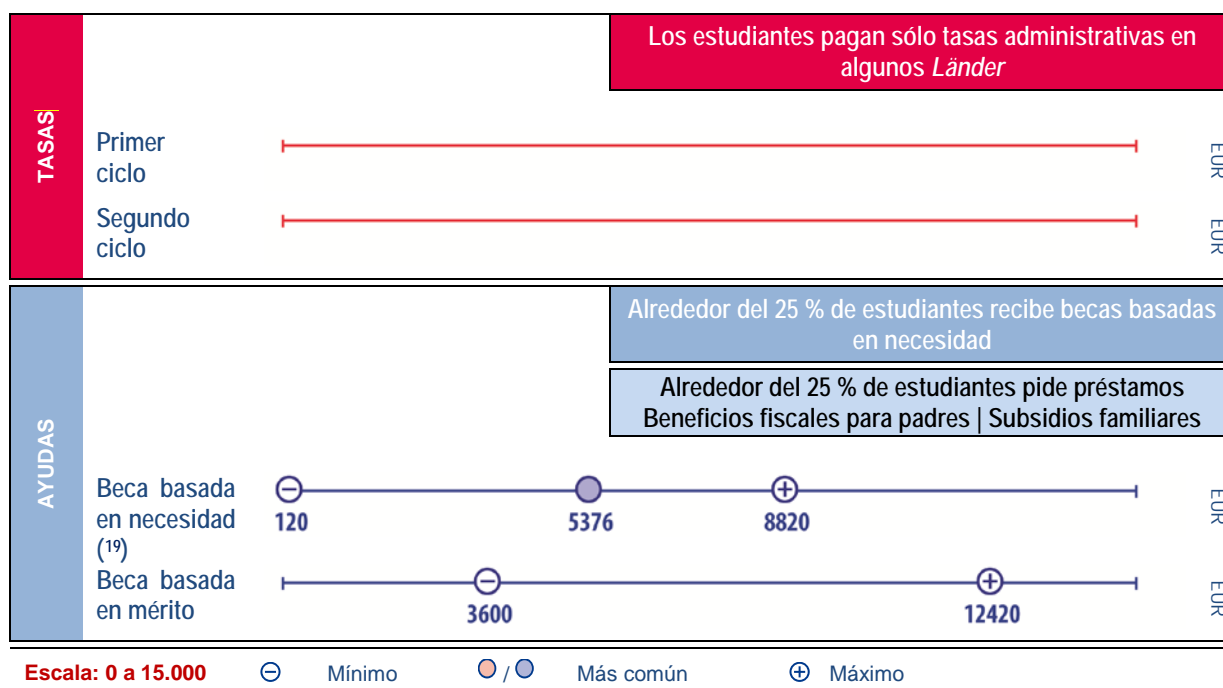
- No hay tasas para los estudiantes a tiempo completo nacionales y procedentes de la UE.
- Todos los estudiantes que participan en cursos a tiempo parcial pagan tasas establecidas por las instituciones de educación superior, siendo el mínimo 269 euros.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas establecidas por las instituciones de educación superior.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** estatales están a disposición de todos los estudiantes daneses a tiempo completo matriculados en programas educativos reconocidos y cuyos ingresos no superan una cantidad determinada (11.922 DKK en 2016) en el mes en el que el estudiante recibe la beca. El importe mínimo es de 922 DKK mensuales durante 12 meses, otorgado a los estudiantes que viven con sus padres. El importe máximo es de 5.941 DKK mensuales durante 12 meses para estudiantes que viven de manera independiente. Los estudiantes internacionales (de dentro y fuera de la UE) deben cumplir algunas condiciones especiales para ser considerados en igualdad de condiciones con los ciudadanos daneses y recibir ayudas estatales.
- Hay becas adicionales para estudiantes que tienen hijos cuando viven con otro beneficiario de ayudas educativas (2.373 DKK) y para madres/padres solteros (5.941 DKK). También hay becas de 8.449 DKK mensuales para estudiantes con discapacidad que no pueden trabajar mientras estudian. Los importes mostrados corresponden al año 2016. Las tasas se regulan anualmente, por lo que a partir de enero de 2017 habrá otros importes. Todas las becas son gravables, siendo el importe a pagar dependiente de las circunstancias individuales.
- Los estudiantes a tiempo completo con derecho a beca también tienen a su disponibilidad **préstamos estatales** de 3.040 DKK mensuales. Existen préstamos adicionales para estudiantes con hijos: 1.521 DKK al mes. Los 'préstamos finales' para estudiantes que ya han utilizado todo el dinero de su beca y a los que les quedan menos de 12 a 24 meses para finalizar sus estudios tienen un importe de 7.842 DKK mensuales. Durante el periodo de estudio se aplica una tasa de interés del 4%. Los estudiantes deben comenzar a pagar un año después del fin del año natural en el que se graduaron. El reembolso completo del préstamo debe hacerse en 15 años. El 38% de los estudiantes solicitan préstamos estatales.
- Los estudiantes a tiempo parcial no son elegibles para recibir ayudas estatales.
- No hay **beneficios fiscales** ni **subsidijs familiares**.

ALEMANIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- En todos los *Länder* alemanes, estudiar es gratis tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial. En 10 *Länder*, se cobran unas pequeñas tasas administrativas a todos los alumnos.
- Los estudiantes de cinco *Länder* pueden pagar tasas de 500 euros (en Sarre hasta 400) por semestre cuando exceden la duración ordinaria de sus estudios. Ninguna institución de educación superior ha aplicado esta norma en la práctica.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Alemania.
- Los estudiantes procedentes de fuera de la UE o el EEE tampoco pagan tasas.

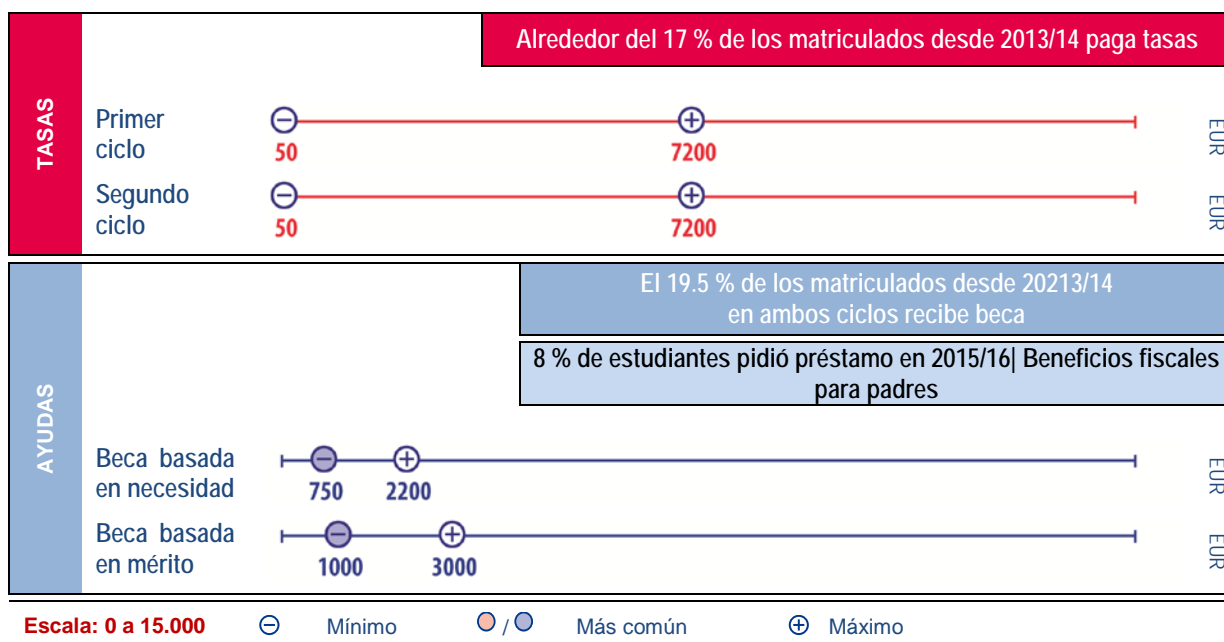
Ayudas (2016/17)

- Las ayudas generales públicas para los estudiantes (BAföG) se conceden en forma de beca para la mitad del importe individual, y en forma de préstamo libre de intereses para la otra mitad. Los importes totales oscilan entre 10 y 735 euros mensuales durante 12 meses al año. Está a disponibilidad de los estudiantes a tiempo completo de 1er y 2º ciclo y estudios comparables (por ejemplo, estudios estatales de derecho, medicina. La elegibilidad y los importes se determinan mediante una evaluación de la necesidad del estudiante basada en los ingresos, la situación familiar, las condiciones de vivienda y la discapacidad. Se reembolsa un máximo de 10.000 euros. El importe medio pagado en 2015 fue 5.376 euros anuales (448 euros/mes). Para ser elegibles, los estudiantes han de ser menores de 30 años (35 para estudios de máster).
- Un **préstamo** educativo (*Bildungskredit*) cubre los costes de manutención no cubiertos por el BaföG. El importe máximo que puede pedirse es 7.200 euros. El reembolso de 120 euros al mes ha de empezar cuatro años tras el inicio del préstamo. El Gobierno Federal garantiza el pago del crédito y el interés. También existe un préstamo para estudios de hasta 54.600 euros con términos favorables (*KfW-Studienkredit*). Ambos préstamos se pagan en plazos mensuales.
- Hay diferentes tipos de **becas basadas en el mérito**. El importe se determina habitualmente a través de una evaluación de las necesidades del estudiante. El importe total oscila entre 300 y 1.035 euros/mes durante 12 meses al año. Las ayudas adicionales se determinan a través de la evaluación de la situación financiera familiar. El *Deutschlandstipendium* (300 euros/mes) y una cantidad fija para los estudios denominada *Begabtenförderungswerke* (300 euros/mes) se ofrecen independientemente de la situación económica. Alrededor del 4% de los estudiantes recibe becas basadas en el mérito (de fuentes públicas y privadas).
- Los estudiantes reciben un **subsidio familiar** mensual de 190 euros para los primeros dos hijos, 196 por el tercero y 221 por el cuarto y subsiguientes, o una **desgravación fiscal** de 3.624 euros al año por hijo y por progenitor, hasta que los estudiantes cumplen los 25 años.

⁽¹⁹⁾ Incluyendo el préstamo integrado. Ver texto.

ESTONIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

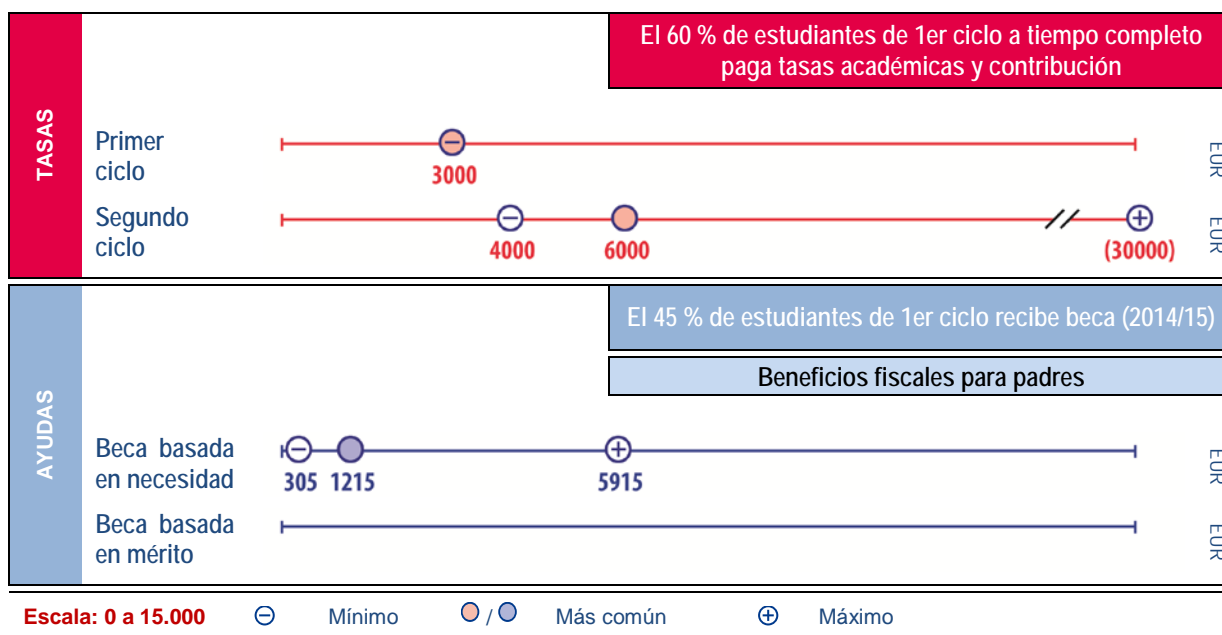
- Todos los estudiantes a tiempo completo que consigan 30 ECTS por semestre y 60 ECTS por año en el currículo en lengua estonia, pueden estudiar sin pagar ninguna tasa. Las instituciones de educación superior tienen derecho a cobrar tasas académicas a aquellos estudiantes de 1^{er} o 2^o ciclo que obtengan menos créditos – en cualquier ECTS que falte para completar el 100% de la carga lectiva. El coste máximo de un ECTS son 50 euros. Se pueden encontrar tasas más altas en artes, medicina, veterinaria y odontología (100 euros) y en pilotaje de aeronaves (120 euros). Se hacen excepciones para determinados grupos de estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, padres o tutores legales de niños menores de 7 años, y padres de hijos discapacitados.
- No existen los programas de educación superior de ciclo corto en Estonia.
- Las instituciones de educación superior tienen derecho a demandar la compensación de costes académicos a estudiantes a tiempo parcial o aquellos que estudien en lenguas diferentes al estonio. El 93% de los estudiantes a tiempo parcial pagan tasas.
- Se aplican las mismas tasas a los estudiantes internacionales (fuera de la UE/EEE) que a los nacionales.

Ayudas (2016/17)

- En general, los estudiantes a tiempo completo son elegibles para las ayudas. El sistema de **becas** incluye becas basadas en el mérito y en la necesidad. Las **becas basadas en la necesidad** oscilan entre 75 y 200 euros al mes durante 10 meses al año dependiendo de los ingresos de la familia y el estudiante. Alrededor de un 12% de estudiantes reciben esta beca. Desde 2014/15, los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial con discapacidades y los estudiantes que han crecido en instituciones asistenciales pueden solicitar una beca de educación superior. En el caso de los estudiantes con discapacidad, la beca oscila entre 60 y 510 euros al mes.
- Los estudiantes pueden solicitar también una **beca basada en el mérito** de 100 euros al mes, basada en la obtención de resultados excelente. Esta beca está disponible para el 2% de la población estudiantil. Otra beca basada en el mérito de 160 euros al mes (1.600 anuales) está disponible para aproximadamente el 50% de los estudiantes a tiempo completo que estudian en áreas de especialización inteligente. Para los currículos de informática y tecnologías de la información, el importe de la beca es de 160 a 300 euros al mes (1.600-3.000 anuales). Los estudiantes a tiempo parcial en programas de formación del profesorado también pueden solicitar una beca de especialidad. Aproximadamente el 5% de los estudiantes reciben la beca de especialidad.
- Los ciudadanos estonios o personas con un permiso permanente de residencia, que estudien a tiempo completo durante 9 o más meses, tienen derecho a obtener un **préstamo** garantizado por el estado. El importe máximo es de 1.920 euros por año académico, y un 8% de los estudiantes lo obtuvieron en 2015/16. La tasa de interés es del 5%. El reembolso debe comenzar dentro del año siguiente a la graduación (excepto si se continúan los estudios), y debe completarse en el doble de la duración oficial de los estudios. Si los estudios se terminan sin una cualificación, el reembolso debe realizarse en 1-1,5 veces la duración de los estudios.
- Hay **beneficios fiscales** para padres de estudiantes menores de 26 años. No hay **subsídios familiares**.

IRLANDA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

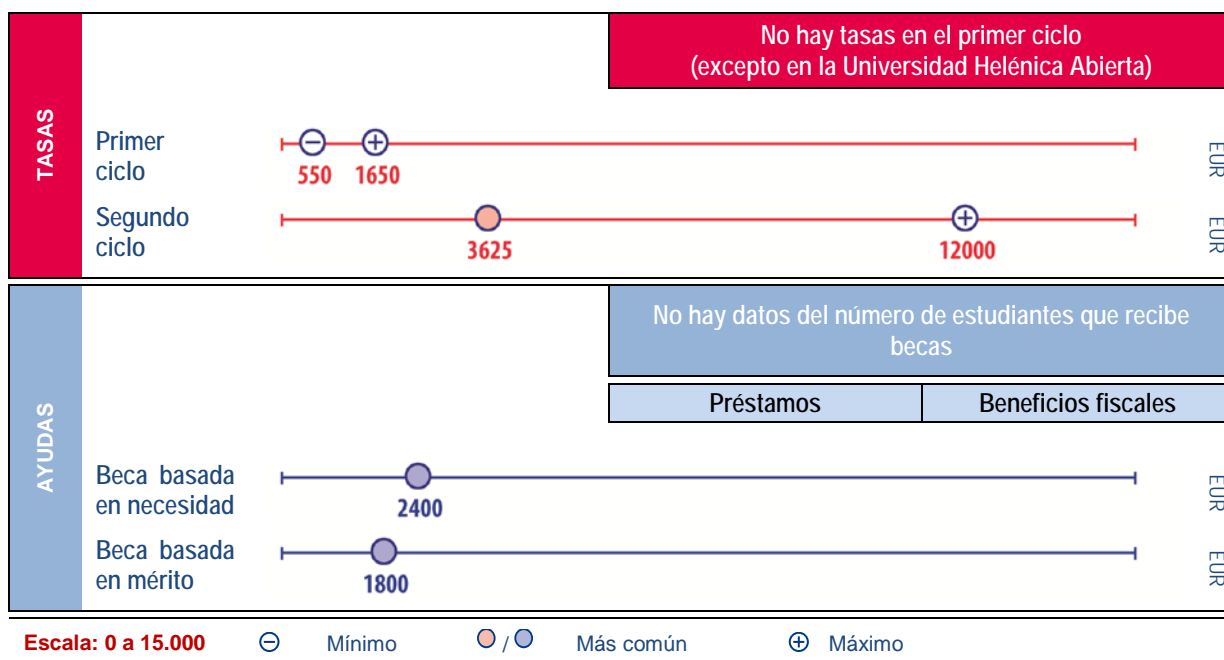
- Los estudiantes de primer ciclo a tiempo completo pagan una 'contribución estudiantil' de 3.000 euros por año académico. Los estudiantes procedentes de países de la UE/EEE/Suiza que hayan sido residentes de estos países al menos durante tres de los cinco años, están exentos de las tasas académicas. Aquellos que no cumplen los criterios para la exención deben pagar una tasa consolidada que cubra tanto las tasas académicas como la contribución estudiantil – la tasa consolidada media de la UE son 6.000 euros.
- La mayoría de los estudiantes de segundo ciclo pagan tasas académicas establecidas por las instituciones de educación superior, que pueden alcanzar los 30.000 euros anuales.
- Las tasas para los programas de educación superior de ciclo corto las establecen las instituciones de educación superior. No hay información disponible acerca del rango de estas tasas.
- Las tasas para los estudiantes a tiempo parcial son generalmente la mitad de las tasas académicas de los programas a tiempo completo.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas generalmente dos o tres veces más elevadas que los procedentes de la UE, y estas tasas son establecidas por las instituciones de educación superior.

Ayudas (2016/17)

- Los estudiantes a tiempo completo reciben becas basadas en la necesidad del Departamento de Educación y Formación en función de sus medios, el tamaño de su familia y la distancia entre su familia y la institución. Para los estudiantes de primer ciclo, la beca oscila entre 305 y 5.915 euros por curso académico. Los estudiantes elegibles para estas becas también están exentos del pago de la contribución estudiantil. Los estudiantes de segundo ciclo pueden recibir una beca de 2.000 euros para cubrir sus tasas académicas. El umbral de renta para recibir la beca es de 31.500 euros para el curso 2016/17, incrementándose de manera relativa al número de miembros de la familia dependientes. Por otro lado, los estudiantes que cumplen con ciertas condiciones pueden obtener una beca de hasta 6.270 euros para cubrir las tasas de sus estudios de posgrado. También pueden concederse becas de 2.000 euros en función de criterios basados en el mérito y la necesidad. Los estudiantes deben reunir una serie de condiciones relacionadas con la vivienda, medios, nacionalidad y rendimiento académico previo para ser elegibles. Los estudiantes de ciclo corto no son elegibles.
- Se ofrecen **desgravaciones fiscales** para el importe invertido en tasas académicas en una institución de educación superior reconocida. Se puede solicitar una desgravación fiscal al tipo impositivo habitual para ciertos cursos de educación superior, en régimen de dedicación completo o parcial.
- No hay **préstamos** ni **subsidijs familiares**.

GRECIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas 2016/17)

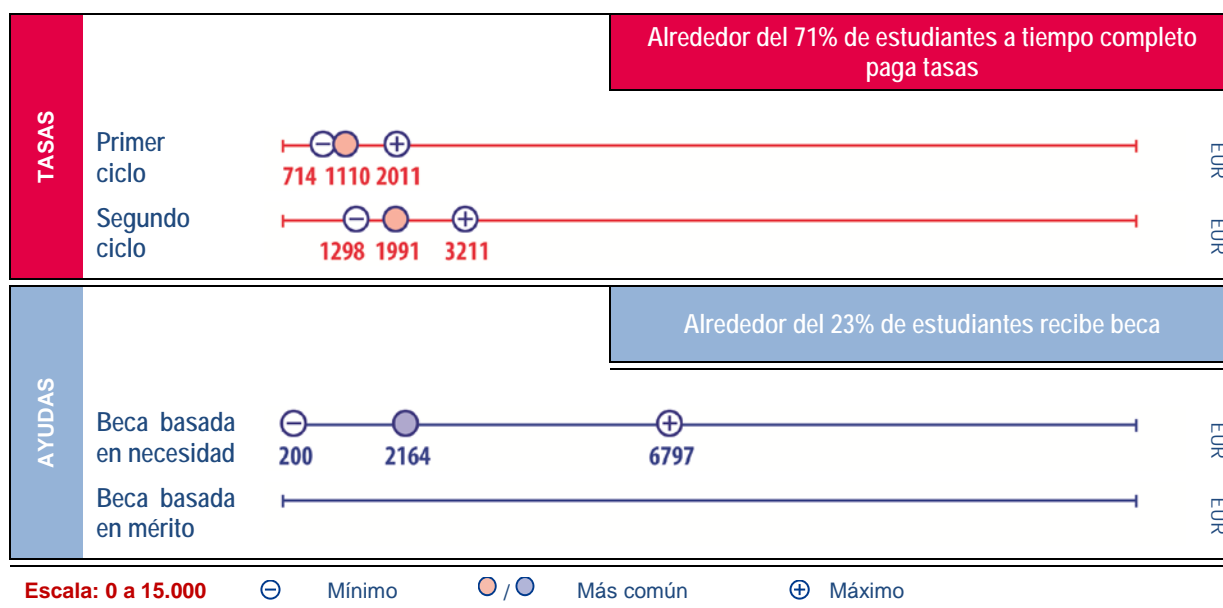
- En el primer ciclo, ni los estudiantes a tiempo completo ni a tiempo parcial pagan tasas. Sólo los estudiantes de la Universidad Helénica Abierta pagan tasas, que oscilan entre 550 euros (máximo 3 cursos al año) y 1.650 euros anuales.
- Los estudiantes de 2º ciclo pagan tasas, que son establecidas por las instituciones de educación superior. En unos pocos programas de segundo ciclo, los estudiantes no pagan tasas.
- Las tasas para los programas de educación superior de ciclo corto se establecen a nivel individual en cada institución de educación superior.
- Los estudiantes internacionales (de fuera de la UE) no pagan tasas en los estudios de primer ciclo.

Ayudas 2016/17

- No existen becas estándar. Dependiendo de la disponibilidad de fondos procedentes del presupuesto estatal, ESIF o fuentes privadas gestionadas por IKY (Fundación Estatal de Becas), se puede publicar una convocatoria de becas. Las instituciones de educación superior pueden otorgar premios o becas en función del rendimiento académico o la situación económica de los estudiantes. Los estudiantes a tiempo parcial no son elegibles para las becas IKY.
- Las becas también pueden ser ofrecidas por instituciones de investigación/organizaciones sin ánimo de lucro/fundaciones benéficas a estudiantes de primer y segundo ciclo y doctorado. Los criterios de selección son la edad, las notas (para segundo ciclo), las lenguas extranjeras, la experiencia profesional y el estatus socioeconómico.
- La beca concedida por la Universidad Helénica Abierta cubre la totalidad o una parte de las tasas de los estudiantes en caso de que cumplan con una serie de requisitos económicos, sociales y académicos.
- Los estudiantes de segundo ciclo pueden solicitar préstamos garantizados por el estado hasta los 45 años si cumplen con ciertos criterios académicos y socioeconómicos. Se requiere que los padres actúen como aval del préstamo. Hasta un 50% de la tasa de interés puede ser cubierta por el Ministerio de Educación, Investigación y Asuntos Religiosos (Boletín del Gobierno 659/31-07-1996). Las entidades de crédito pueden imponer condiciones adicionales. No existen datos estadísticos acerca del número de estudiantes que reciben préstamos. La base legal para los préstamos para estudiantes de primer ciclo está disponible, pero las condiciones todavía han de ser desarrolladas.
- Los padres de estudiantes de primer ciclo pueden reclamar un subsidio de vivienda de 1.000 euros anuales. Sólo son elegibles aquellos estudiantes que no viven en su ciudad y cuya renta familiar no supere los 30.000 euros.
- Beneficios fiscales: los padres de estudiantes en las universidades públicas griegas tienen un tipo impositivo más bajo.

ESPAÑA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

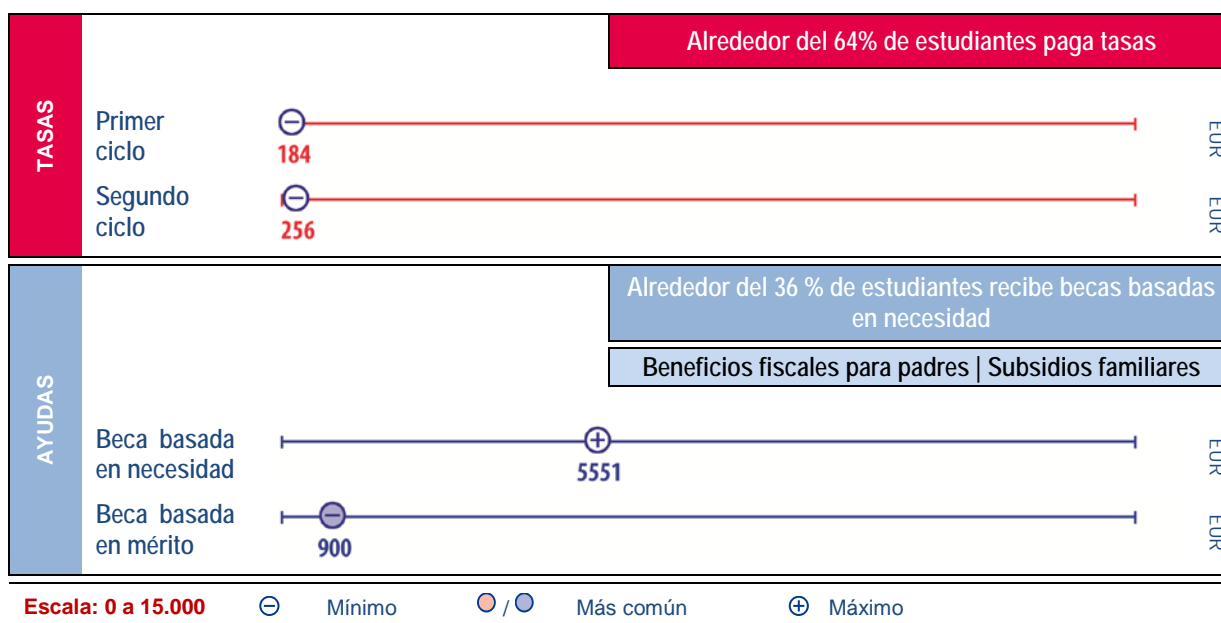
- El importe de las tasas está determinado por el ámbito de estudio, el nivel (1er o 2º ciclo), el número de créditos ECTS matriculados y el número de veces que el estudiante ha cursado cada materia. Además, los importes varían entre las distintas Comunidades Autónomas, ya que cada una tiene un rango diferente. No existen diferencias entre las tasas de los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los estudiantes de ciclo corto no pagan tasas en la mayoría de las Comunidades Autónomas.
- Hay algunas exenciones para el pago de tasas basadas en criterios de necesidad. Además, las familias numerosas y las personas con discapacidad tienen descuentos significativos, y puede que incluso estén exentas.
- Los estudiantes internacionales (de fuera de la UE) que no tienen estatus de residente en España pueden tener que pagar tasas más altas, dependiendo de la región.

Ayudas (2016/17)

- La **beca** general nacional tiene varios componentes. Cada estudiante puede recibir uno o varios de los componentes dependiendo de su renta familiar (las notas también se consideran en uno de los componentes): cantidad fija de 1.500 euros basada en la renta familiar; cantidad fija de 1.500 euros para costes de alojamiento y manutención para estudiantes que viven fuera del domicilio familiar y además cumplen ciertos criterios de renta; y una cantidad variable, basada en la renta y las notas del estudiante. La cantidad variable mínima son 60 euros, y la máxima varía cada año, ya que es el resultado de la distribución del dinero que queda después de haber pagado el resto de los componentes. Los estudiantes a tiempo completo pueden solicitar todos los componentes. Los estudiantes a tiempo parcial sólo pueden solicitar la cantidad mínima de la parte variable (60 euros). Los estudiantes a distancia pueden solicitar el componente variable en su totalidad. Existe un último componente dirigido a los estudiantes cuyas familias viven en las Islas Canarias, Baleares o las Ciudades de Ceuta y Melilla, y cuya universidad se encuentra o en otro de dichos lugares o en la España peninsular. Este componente oscila entre 442 y 937 euros.
- Todos los estudiantes de primer y segundo ciclo que reciben una beca también están exentos de pagar tasas. Sin embargo, la beca solo cubre aquellos créditos ECTS que los estudiantes cursan por primera vez (es decir, si un estudiante repite una asignatura, las tasas asociadas no serán cubiertas por la beca la segunda y subsiguientes veces). Los estudiantes de ciclo corto reciben un componente de "beca básica" de 200 euros.
- Las becas se otorgan a nivel individual, por lo que cada estudiante recibe una cantidad diferente. Sin embargo, el importe medio de una beca en 2015/16 fue de 2.164,26 euros (además de la exención de tasas).
- No hay **préstamos**, **beneficios fiscales** ni **subsidiarios familiares**.

FRANCIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

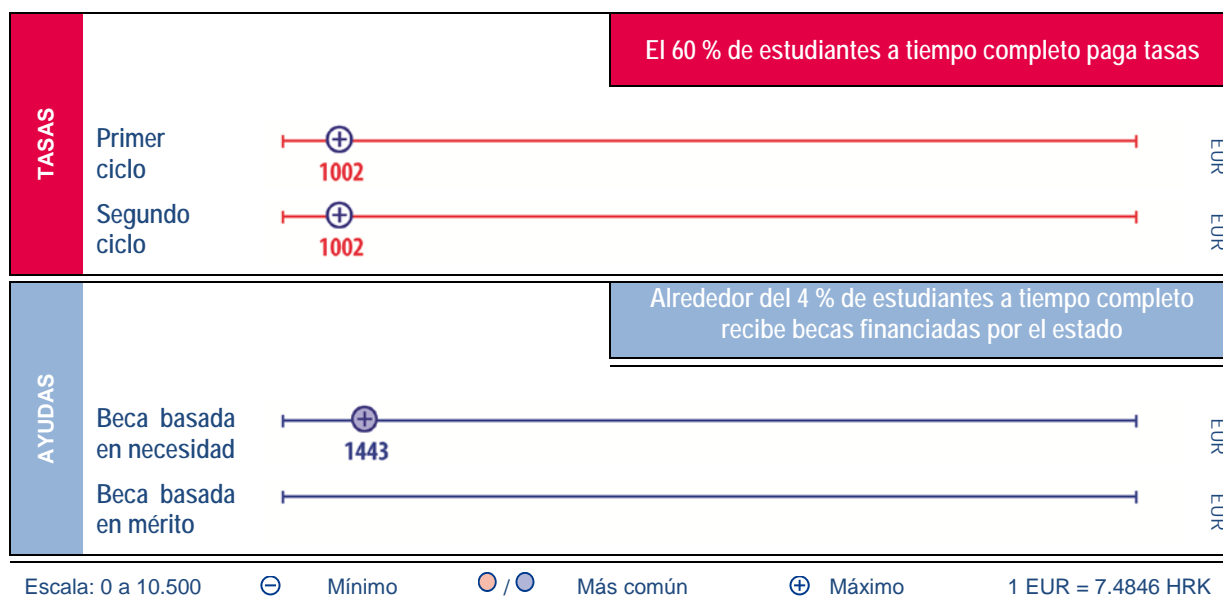
- El importe de las tasas anuales fijadas por el Ministerio de Educación Superior e Investigación es de 184 euros en educación superior de ciclo corto y primer ciclo (L1, L2, L3) y de 256 euros en segundo ciclo (M1, M2). Además, todos los estudiantes entre 20 y 28 años pagan una tasa adicional de 215 euros. Estas tasas están vinculadas al sistema de seguridad social. Algunas universidades añaden costes asociados relacionados con servicios específicos (por ejemplo, diplomas relacionados con la educación y la formación permanente). Las tasas pueden alcanzar más de 2.000 euros al año.
- Las tasas en los *grandes écoles* y las escuelas de ingeniería pueden variar, pero el importe más común es 610 euros anuales – sin incluir las tasas relacionadas con la seguridad social (215 euros) y asociaciones con universidades. Las tasas académicas en algunas universidades pueden alcanzar los 10.000 euros anuales, dependiendo de la renta familiar. Sin embargo, hay algunas *grandes écoles* que no solo imparten educación sin cobrar tasas, sino que pueden pagar a algunos estudiantes (futuros funcionarios que reciben un salario del Estado), por ejemplo, en *école polytechnique* y *écoles normales supérieures*.
- Los estudiantes que reciben una beca (35,8% de la población estudiantil en 2014/15) están exentos de las tasas.
- Los estudiantes de fuera de la UE pagan las mismas tasas que los de la UE.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** se conceden en función de la necesidad económica a estudiantes (ciclo corto, primer y segundo ciclo) menores de 28 años. El importe anual de las **becas basadas en necesidad** depende de una evaluación de criterios de carácter social, clasificando a los estudiantes en nueve categorías basadas en la renta familiar. Todos los becarios reciben una exención del pago de tasas y de las contribuciones a la seguridad social (215 euros). En 2016/17, el importe anual de la beca oscila entre 0 euros (para estudiantes de clase media-baja que solo reciben la exención de las tasas y las contribuciones a la seguridad social) y 5.551 euros. Hay una beca adicional de 1.009 euros para los estudiantes de clase media-baja más desfavorecidos (en función de la renta familiar).
- Los estudiantes que reciben una beca basada en la necesidad también pueden recibir una **beca complementaria basada en el mérito** (basada en el rendimiento académico en el *baccalauréat*), de 900 euros al semestre.
- También existen **préstamos** garantizados por el estado hasta un máximo de 15.000 euros anuales, disponibles para todos los estudiantes procedentes de la UE/EEE menores de 28 años. Los préstamos están garantizados por un fondo especial denominado 'OSEO'. Menos del 0,1% de los estudiantes solicitan estos préstamos. Las tasas de interés son definidas por los bancos. El reembolso debe comenzar 2 años después de la graduación, pero es posible devolver los intereses de manera anticipada.
- Los padres pueden solicitar **desgravaciones fiscales** si los estudiantes dependen económicamente de ellos y son menores de 25 años. El importe de la desgravación es proporcional al volumen de ingresos gravables del hogar. Los estudiantes menores de 26 años también son elegibles para esta desgravación.
- Se otorgan **subsidios familiares** cuando hay dos o más hijos dependientes menores de 20 años. El importe para las familias con dos hijos es de 130,12 euros al mes (menos para familias con ingresos altos).

CROACIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

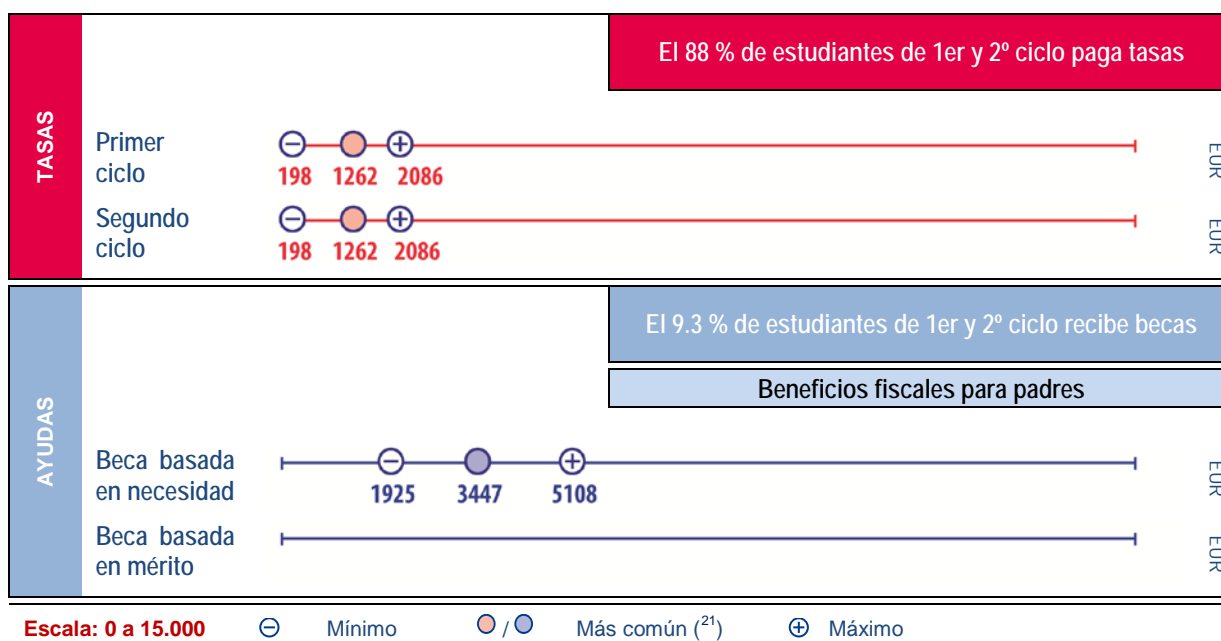
- Las **tasas** para todos los estudiantes a tiempo completo en el primer año de programas de ciclo corto, primer y segundo ciclo son cubiertas en su totalidad por el Ministerio de Ciencia, Educación y Deportes. Las tasas de los estudiantes en el resto de los cursos también se cubren si el estudiante ha aprobado 55 ECTS o más el año académico previo.
- Los estudiantes a tiempo completo que no cumplen los requisitos para la exención de tasas pueden pagar parte o la totalidad de las tasas, dependiendo de los criterios establecidos por cada institución de educación superior. El porcentaje de alumnos que pagan tasas ha sido más o menos constante en los últimos años: el gobierno cubre la totalidad de las tasas de alrededor del 40% de los estudiantes, mientras que el 60% restante paga tasas en cierta medida.
- Las tasas completas para todos los programas de estudio oscilan entre 3.700 y 7.500 HRK anuales.
- Los estudiantes a tiempo parcial, que suponen el 28% de la población estudiantil, pagan las tasas completas.
- Los estudiantes internacionales de fuera de la UE también pagan las tasas completas.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** están disponibles para los estudiantes a tiempo completo de programas de ciclo corto, primer y segundo ciclo. Los estudiantes a tiempo parcial no son elegibles para las becas financiadas por el estado.
- Las becas son concedidas por el Ministerio de Ciencia, Educación y Deportes. Se conceden en función de criterios basados en la necesidad como la renta familiar per cápita del estudiante o el tipo y nivel de la discapacidad del estudiante. El importe total anual de la beca es de 10.800 HRK (1.200 HRK mensuales durante nueve meses). En el curso 2015/16, el ministerio concedió alrededor de 5.200 becas.
- Las universidades ofrecen becas adicionales para los estudiantes a tiempo completo, basadas en criterios de méritos, como el número de ECTS aprobados el año anterior, o las notas obtenidas. El importe y los criterios de concesión de las becas se determinan de manera autónoma en cada institución de educación superior.
- Algunos gobiernos regionales y locales ofrecen becas adicionales a los estudiantes.
- No hay **préstamos, beneficios fiscales para los padres, ni subsidios familiares.**

ITALIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES ⁽²⁰⁾



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Las instituciones de educación superior definen sus tasas al principio del año académico, teniendo en cuenta la situación socioeconómica de los estudiantes, así como su campo de estudio, régimen de dedicación – completo o parcial – y año de matriculación. Además, las instituciones de educación superior están obligadas a eximir a los estudiantes que reciben ayudas, y también pueden eximir a algunos estudiantes en función de su mérito. Los ingresos en concepto de tasas al final del año financiero no deberían superar el 20% del gasto público. El ministerio responsable de la educación superior establece la tasa mínima de matriculación. En el año académico 2016/17, es de 201,58 euros.
- Los estudiantes a tiempo parcial pagan proporcionalmente menos que los estudiantes a tiempo completo.
- Las tasas para programas de educación superior de ciclo corto varían dependiendo de la institución proveedora.
- Los estudiantes internacionales pagan las mismas tasas que los nacionales.

Ayudas (2016/17)

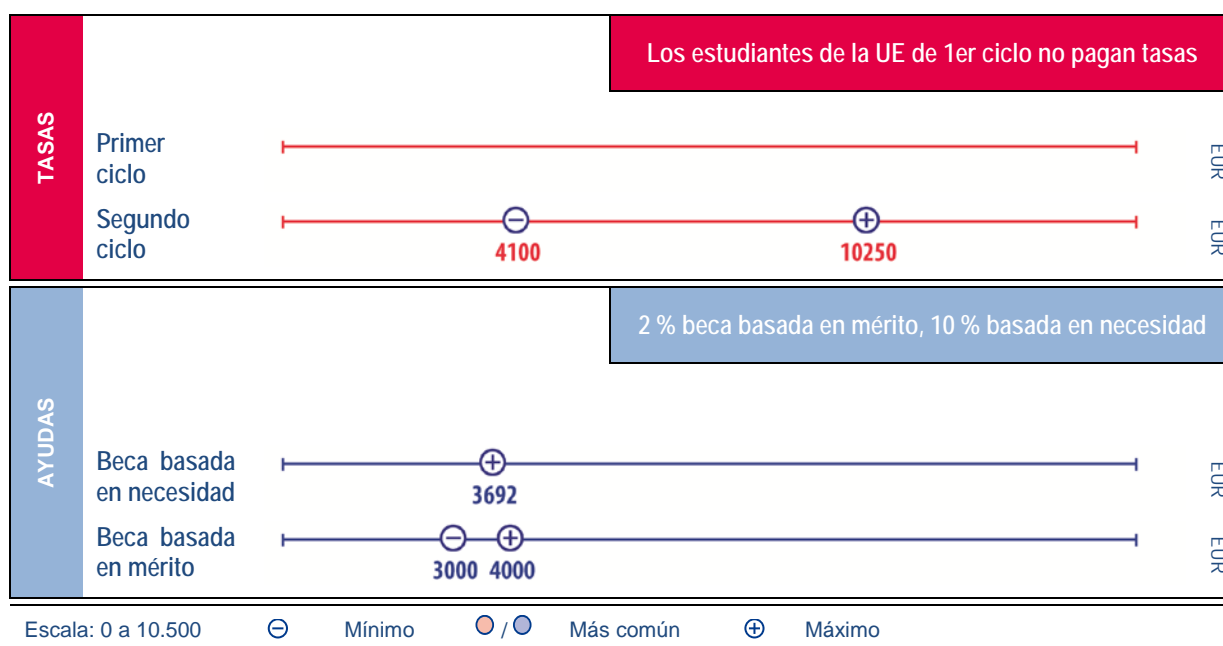
- Las **becas públicas** se conceden en función de la necesidad económica y el mérito académico. El importe depende de si el estudiante vive con sus padres y es definido, dentro del rango especificado en el diagrama anterior, por las autoridades regionales. El ministerio establece el importe mínimo y máximo para la beca para cada año académico. En 2016/17, el importe mínimo de la beca es de 1.929,22 euros y el máximo es de 5.118,36 euros.
- Beneficios fiscales.** El artículo 15 del Decreto Presidencial de 22 de diciembre de 1986, N.º 917, permite una deducción del 19%, calculada sobre el importe de los gastos de participación en la educación superior. Los beneficios fiscales son aplicables siempre que el estudiante dependa fiscalmente de sus padres.
- No hay **préstamos** ni **subsidiarios familiares**.

⁽²⁰⁾ Los importes de tasas y becas mostrados en el diagrama se calculan a partir de los datos estadísticos más recientes (2014/15).

⁽²¹⁾ En Italia, el importe denominado 'más común' en el gráfico se refiere al importe medio de las tasas o becas.

CHIPRE

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

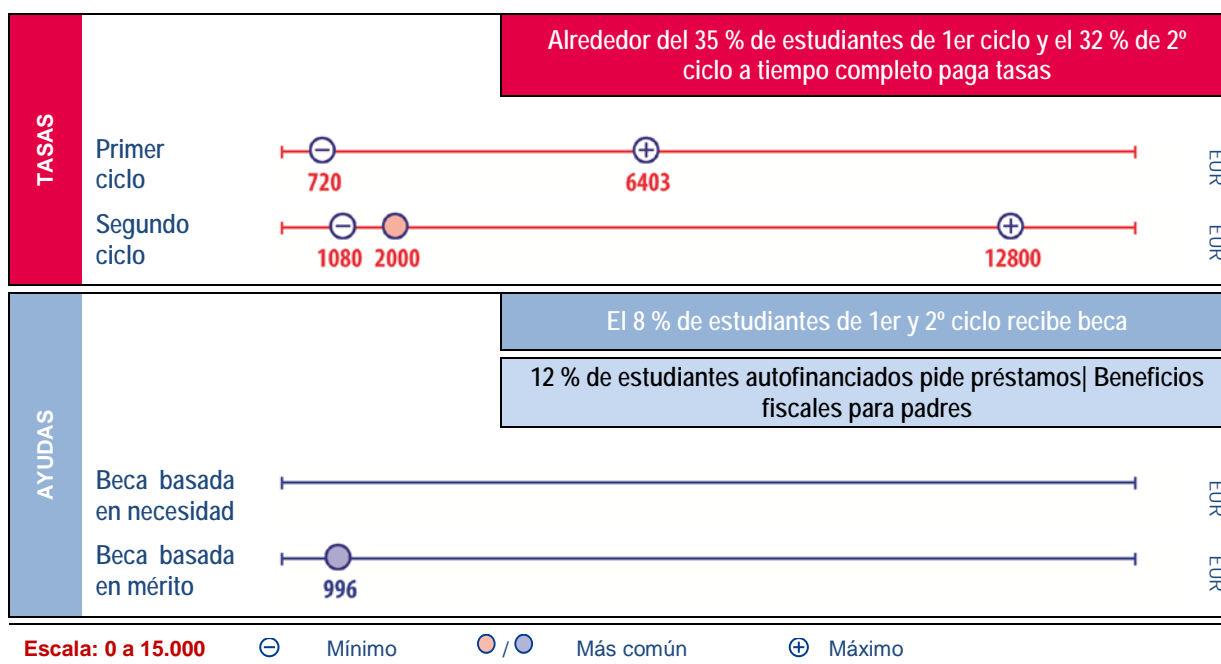
- Las instituciones de educación superior pueden definir sus propias tasas dentro de los límites establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Primer ciclo: tasas de 1.790 euros por semestre (3.317 euros anuales) para estudiantes chipriotas y procedentes de la UE. El Estado se hace cargo del importe íntegro de estas tasas.
- Segundo ciclo: todos los estudiantes pagan tasas que oscilan entre 4.100 y 10.250 euros al año.
- No hay programas de ciclo corto en la educación superior pública.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas. Las tasas para los estudiantes de fuera de la UE son 3.417 euros por semestre (6.834 por año).

Ayudas (2016/17)

- Se puede conceder una **beca** a estudiantes de ciclo corto, primer y segundo ciclo para apoyar sus estudios en Chipre o en el extranjero. Para poder solicitarla, los estudiantes deben haber residido en Chipre durante al menos cinco años antes de la matriculación. El importe de la beca está basado en la renta familiar. El importe es de 3.692 euros anuales. Se ha establecido un nuevo Servicio de Asistencia a los Estudiantes para gestionar las becas y subsidios estudiantiles.
- El 'subsidio estudiantil' es una beca específica basada en la necesidad para cubrir los costes de manutención, libros, renta y gastos informáticos de los estudiantes de primer ciclo en función de su estatus socioeconómico. El importe es de 3.692 euros anuales. Se ha establecido un nuevo Servicio de Asistencia a los Estudiantes para gestionar los subsidios estudiantiles.
- La Fundación Estatal de Becas concede becas basadas en el rendimiento académico de los estudiantes y su estatus socioeconómico. Los estudiantes de programas de primer ciclo pueden recibir hasta 3.000 euros anuales, los de segundo ciclo hasta 4.000 euros anuales, y los estudiantes de programas de doctorado (tercer ciclo) pueden recibir hasta 4.000 euros.
- Los **préstamos** de estudios sólo se encuentran disponibles para propietarios de bienes inmuebles en la parte norte de Chipre. Se trata de un préstamo estatal para estudiantes de 1er, 2º o 3er ciclo que estudian en Chipre o en el extranjero. El importe anual oscila entre 1.700 y 8.000 euros, y debería cubrir los gastos de manutención y las tasas académicas. El reembolso comienza generalmente un año después de la graduación y debe completarse en 20 años. La tasa de interés es del 1.75%. Alrededor del 1.5% de los estudiantes solicitan el préstamo.
- No hay **beneficios fiscales** para padres ni **subsidios familiares**.

LETONIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

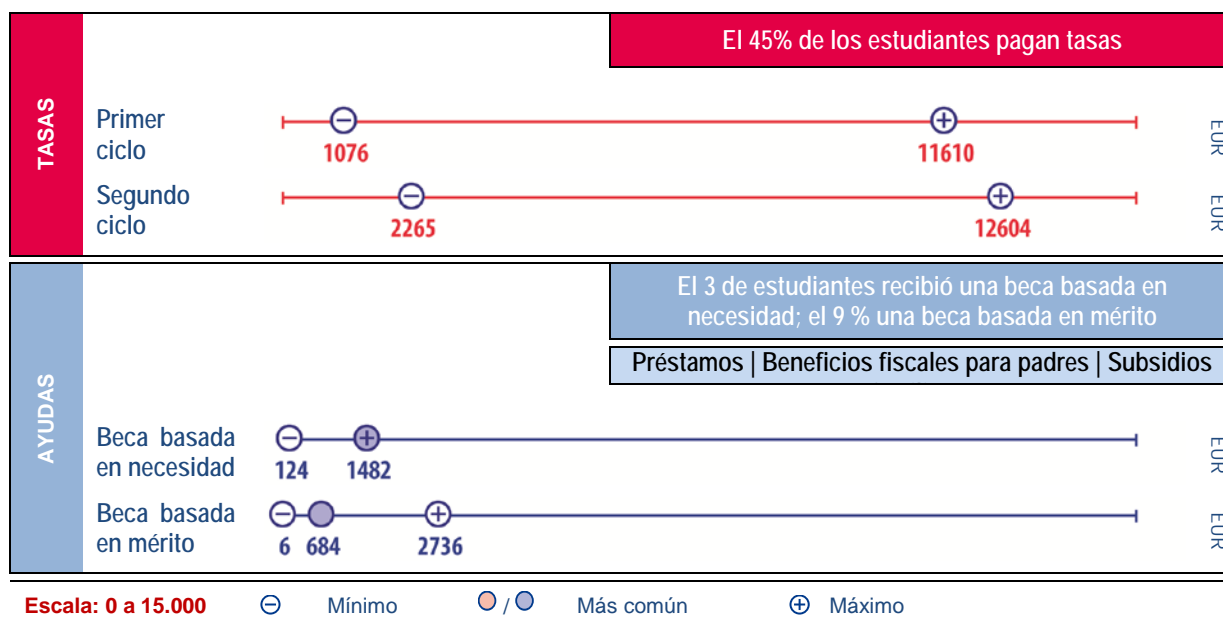
- Existen dos tipos de estatus financiero para los estudiantes: financiado por el estado y autofinanciado. Los estudiantes con plazas financiadas por el estado no pagan tasas. Estas plazas se conceden en función del mérito académico – disponibles actualmente en áreas prioritarias; ciencias naturales, informática e ingeniería.
- El 49,4% de los estudiantes de primer ciclo y el 38,4% de los de segundo ciclo (a tiempo completo y parcial) son autofinanciados y pagan tasas. Casi todos los estudiantes a tiempo parcial también pagan tasas.
- Cada institución de educación superior establece sus propias tasas, que tienen a ser más bajas en instituciones regionales y más altas en Riga. En el primer ciclo, las tasas anuales oscilan entre 720 y 6.403 euros para estudiantes a tiempo completo y entre 800 y 2.600 euros para estudiantes a tiempo parcial, mientras que en el segundo ciclo oscilan entre 1.080 y 12.800 para tiempo completo y entre 980 y 14.500 euros para tiempo parcial.
- El 43,6% de los estudiantes de ciclo corto para tasas entre 700 y 3.800 euros anuales para estudiantes a tiempo completo y entre 555 y 7.400 euros para estudiantes a tiempo parcial.
- Las tasas en los programas ofrecidos en inglés son habitualmente más elevadas que los programas en letón.
- Las tasas para estudiantes internacionales (no UE/EEE) son más elevadas, entre 1.600 y 15.000 euros anuales.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** públicas, basadas principalmente en el mérito académico, están disponibles sólo para los estudiantes a tiempo completo con plazas financiadas por el estado. Recientemente, se están teniendo en cuenta más criterios basados en la necesidad. Los estudiantes discapacitados o huérfanos con familias, de familias numerosas o con necesidades económicas son tratados de manera favorable. Los importes son 99.60 euros/mes (durante 10 meses) para el primer y segundo ciclos. Aproximadamente el 13% de estudiantes de primer ciclo, el 8% de segundo ciclo y el 8% de ciclo corto reciben esta ayuda.
- Existen dos tipos de **préstamos**, el primero para cubrir las tasas académicas y el segundo, limitado en 170,74 euros/mes, para cubrir gastos de manutención. El reembolso debe comenzar 11 meses tras el fin del programa. En 2015/16, el 12% de los estudiantes que pagan tasas se benefició de los préstamos, y este porcentaje está en declive desde 2009. El estado cubre los préstamos de los estudiantes de campos considerados significativos para el desarrollo económico nacional.
- Beneficios fiscales** de 2.013,43 euros anuales se conceden a los padres y estudiantes (pagadores de impuestos a título personal). Los padres tienen una desgravación fiscal adicional por cada hijo menor de 24 años estudiante de educación superior.
- No hay **subsidios familiares**.

LITUANIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

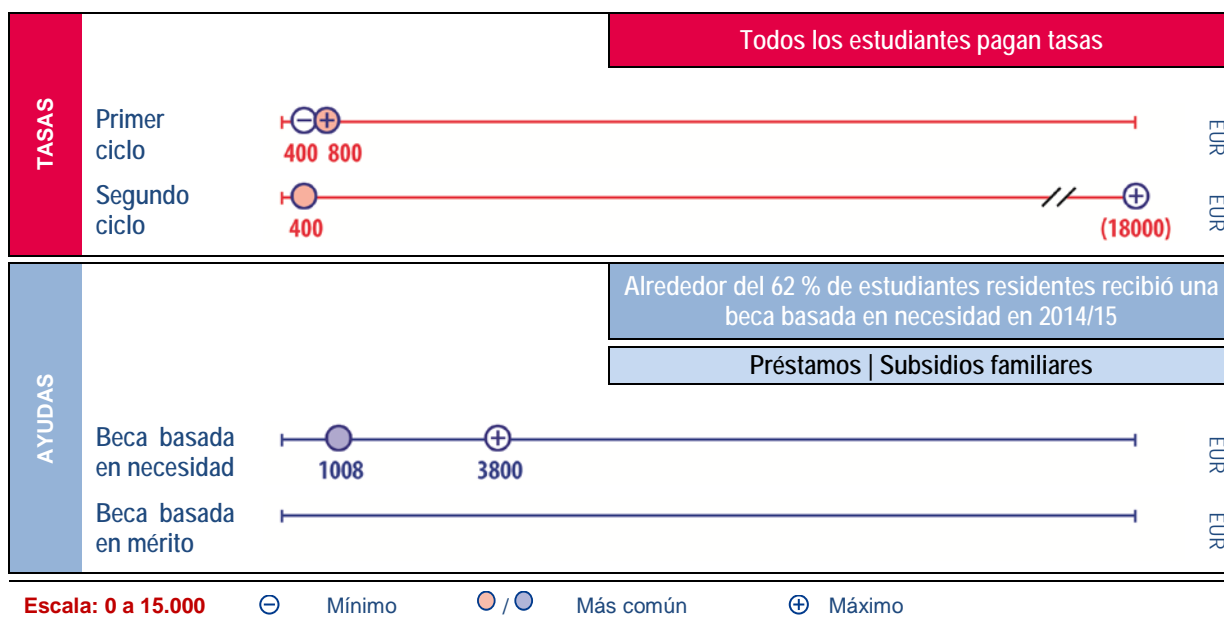
- Existen dos tipos básicos de estatus financiero para los estudiantes: financiados por el estado y autofinanciados. El Ministerio de Educación y Ciencia determina el importe máximo de tasas a cubrir para cada ámbito de estudio y régimen de dedicación (tiempo completo/parcial). Sin embargo, las instituciones de educación superior tienen autonomía para determinar sus propios niveles de tasas. Así, el gobierno paga al menos parte de las tasas de los estudiantes que ocupan plazas financiadas por el estado.
- Las tasas anuales para el primer ciclo oscilan entre 1.076 y 11.610 euros para tiempo completo y entre 717 y 7.740 euros para tiempo parcial. Las tasas anuales para el segundo ciclo oscilan entre 2.265 y 12.604 euros para tiempo completo y entre 1.510 y 8.403 euros para tiempo parcial.
- No hay educación superior de ciclo corto en Lituania.
- Las instituciones de educación superior pueden establecer tasas diferentes para los estudiantes procedentes de países de fuera de la UE o el EEE.

Ayudas (2016/17)

- Existen tres tipos principales de becas disponibles para los estudiantes de 1er y 2º ciclo:
 - Las becas de logro académico se conceden a aproximadamente el 9% de los estudiantes. Los importes oscilan entre 6 y 228 euros mensuales, siendo 57 euros el importe más común para estudiantes a tiempo completo y 38 euros para estudiantes a tiempo parcial. El periodo de beca varía entre 1 y 12 meses.
 - Becas sociales de 123,5 euros mensuales, que se conceden a aproximadamente el 3% de los estudiantes, y proporcionan apoyo a estudiantes de entornos desfavorecidos, con discapacidad o huérfanos. El periodo de la beca es de hasta 12 meses.
 - Se pueden ofrecer también becas de estudio a los estudiantes autofinanciados con alto rendimiento tanto en instituciones públicas como privadas. En 2015, alrededor del 0,2% de los estudiantes de instituciones públicas recibieron esta ayuda. El importe máximo lo determina el máximo de tasas que el Ministerio accede a pagar a los estudiantes financiados por el estado.
- Los estudiantes autofinanciados de primer ciclo que hayan completado sus dos primeros cursos académicos, o el resto del programa, con los mejores resultados pueden acceder a una devolución de sus tasas. El número máximo de estudiantes que reciben este apoyo no debe superar el 10% de la cohorte de estudiantes financiados por estado. En 2015, aproximadamente un 4,5% de los estudiantes recibieron una devolución.
- En 2015, alrededor del 4,5% de los estudiantes solicitaron un **préstamo** respaldado por el estado. El 75% de los préstamos son para cubrir las tasas académicas, y el 25% para gastos de manutención, y sólo el 1% es para estudios en el extranjero. El importe máximo para cubrir tasas es el importe real anual de las tasas; para gastos de manutención oscila entre 950 y 1.900 euros. El reembolso debe comenzar un año después de la finalización de los estudios, y realizarse en 15 años. La tasa de interés depende de la entidad de crédito.
- Beneficios fiscales:** los padres de los estudiantes (y los estudiantes) que pagan tasas académicas pueden solicitar un reembolso del impuesto anual sobre la renta, en caso de que el estudiante obtenga su primera titulación. El reembolso puede ascender a un 15% de las tasas académicas abonadas.
- Los padres de los estudiantes pueden obtener **subsídios familiares** si la familia tiene tres o más hijos menores de 18 años y/o estudiantes a tiempo completo (hasta los 24 años). La asignación depende de la diferencia entre los ingresos apoyados por el estado (153 euros no gravables) y los ingresos familiares.

LUXEMBURGO

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

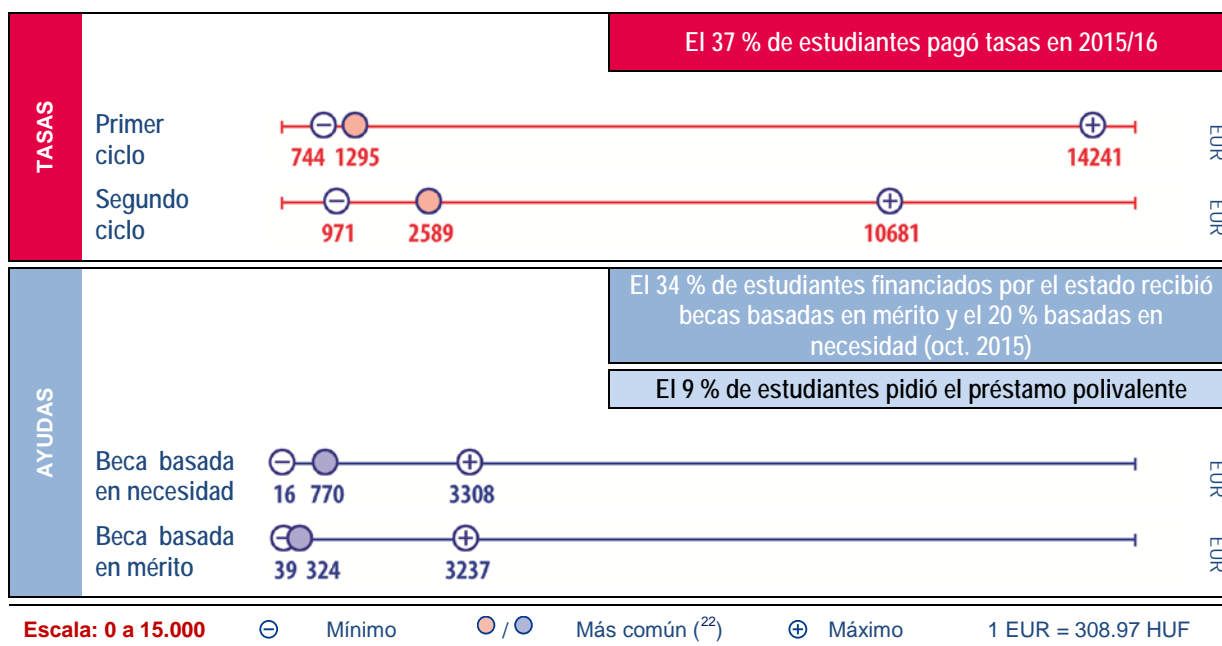
- Los estudiantes de primer ciclo pagan una tasa de matriculación de 400 euros en los semestres 1 y 2, y de 200 euros en los semestres 3-6. Las tasas para los programas de grado de los que sólo se imparten los primeros dos semestres el Luxemburgo (Medicina, Farmacia e Inglés) son de 200 euros al semestre.
- En el segundo ciclo, en el 80% de los programas de Máster de la Universidad de Luxemburgo, los estudiantes pagan 400 euros al año. Sólo los estudiantes de Económicas, Finanzas y Gestión del Patrimonio pagan las tasas máximas anuales.
- La matriculación para los programas de ciclo corto '*Brevet de technicien supérieur*' son de 100 euros al semestre.
- Se aplican las mismas condiciones a los estudiantes a tiempo completo y parcial.
- Los estudiantes internacionales pagan las mismas tasas que los nacionales.

Ayudas (2016/17)

- Las ayudas económicas están constituidas por un 'paquete' que incluye sólo una **beca**, una beca y un **préstamo**, o sólo un préstamo, dependiendo de los ingresos del estudiante. El importe máximo de la ayuda (beca más préstamo) que un estudiante puede recibir por curso académico es de 19.950 euros. Duración de la ayuda: 1er ciclo = duración oficial + 1 año; 2º ciclo = duración oficial.
- Las **becas** de educación superior están disponibles para todos los estudiantes residentes, y para los no residentes en función de condiciones relacionadas con trabajar en Luxemburgo. Los criterios de elegibilidad son los mismos para todos los estudiantes (ciclo corto, 1er y 2º ciclo), incluyendo a los estudiantes que cursan sus estudios en el extranjero. Beca básica: 2.000 euros por curso, sin ninguna condición. Beca de movilidad: 2.450 euros al curso, para estudiantes que estudian en el extranjero y tienen gastos de alojamiento. Beca de criterio social: de 0 a 3.800 euros dependiendo de los ingresos de la familia del estudiante. Tasas de registro: de 0 a 1.850 euros (como beca) + de 0 a 1.850 euros (como préstamo).
- Préstamo** garantizado por el estado: se concede un préstamo básico de 6.500 euros anuales a cada estudiante residente. El importe del préstamo aumenta si el estudiante no recibe ningún tipo de beca social. El reembolso empieza dos años después de haber finalizado o abandonado los estudios, y debe completarse en 10 años.
- Subsidios familiares**: 500 euros que se conceden si otro hijo dentro del mismo hogar es susceptible de recibir ayudas económicas en educación superior (500 euros por hijo y año académico).
- No hay **beneficios fiscales** ni **becas basadas en el mérito**.

HUNGRÍA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Existen dos tipos básicos de estatus financieros de los estudiantes: los estudiantes financiados por el estado no pagan tasas, y los autofinanciados sí lo hacen. Las plazas financiadas por el estado están disponibles para estudiantes a tiempo completo y parcial, y se otorgan a través de un procedimiento centralizado de admisión basado fundamentalmente en el rendimiento académico, aunque se da algo de peso a los estudiantes desfavorecidos y con discapacidades. En 2015, el 64,7% de los estudiantes estaban financiados por el estado.
- Las instituciones de educación superior establecen las tasas para los estudiantes autofinanciados para los diferentes niveles y ámbitos de estudio. Las tasas oscilan entre 230.000 y 4.400.000 HUF en el primer ciclo y entre 300.000 y 3.300.000 en el segundo. En los programas de máster sin dividir, las tasas pueden estar entre 300.000 y 2.700.000 HUF. En los programas de ciclo corto, las tasas oscilan entre 140.000 y 400.000 HUF.
- Todos los estudiantes internacionales (fuera de la UE/EEE) pagan tasas. No se dispone información de los importes de dichas tasas.

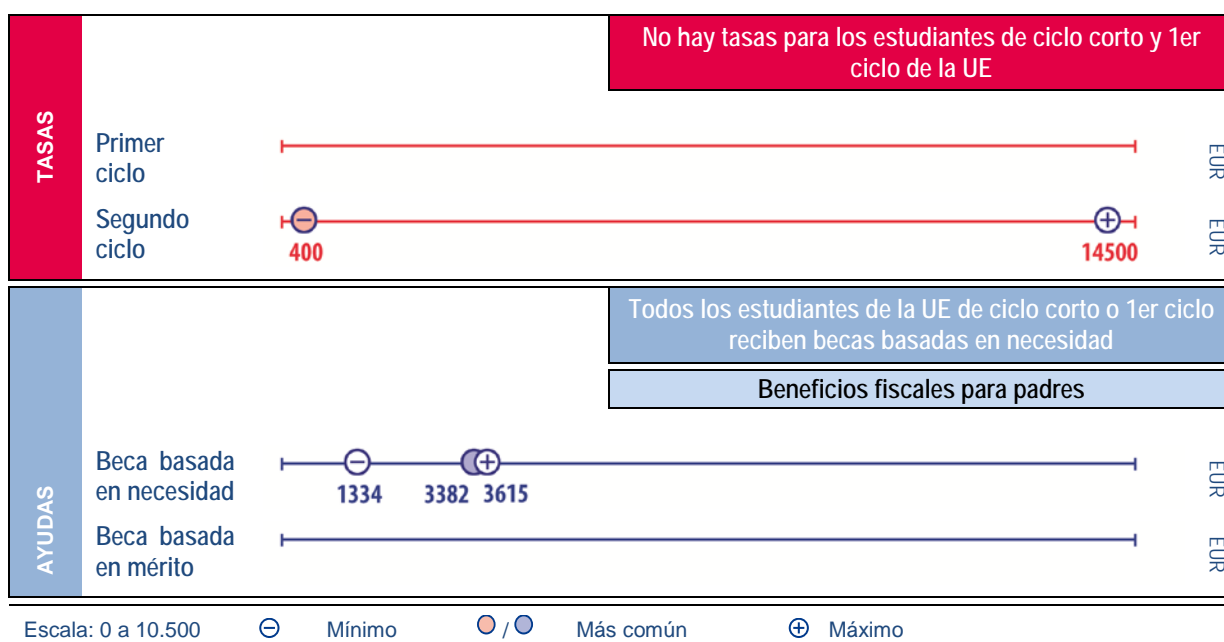
Ayudas (2016/17)

- Las **becas basadas en la necesidad** se abonan durante 10 meses al año. Sólo los alumnos financiados por el estado son elegibles. Para los estudiantes con un progenitor vivo y aquellos bajo tutela legal hasta los 18 años, la beca es de 119.000 HUF por curso. Para los estudiantes desfavorecidos, huérfanos, aquellos con personas dependientes o procedentes de familia numerosa, el importe es de 238.000 HUF al curso. Los estudiantes desfavorecidos también pueden solicitar la beca *Bursa Hungarica*, financiada conjuntamente por los municipios y las instituciones de educación superior, y cuyo importe medio es 25.427 HUF. Todos los estudiantes son elegibles. En el semestre de otoño de 2015/16, el 6,4% de los estudiantes de primer y segundo ciclo recibieron esta beca. También existen becas puntuales iniciales y de emergencia.
- Las **becas basadas en el mérito** pueden ser solicitadas por los estudiantes a tiempo completo financiados por el estado, y como máximo, un 50% de ellos puede recibirlas. El importe mínimo es de 59.500 HUF por curso. Otra beca basada en el mérito es la 'Beca de la República Húngara', otorgada como máximo al 0,8% de los estudiantes financiados por el estado, por valor de 340.000 HUF al curso.
- Existen dos tipos de préstamos subvencionados por el estado. El primero, con una duración máxima de 5 años (o más para estudios como Medicina), es para estudiantes financiados por el estado y autofinanciados, y tiene un importe máximo de 50.000 HUF mensuales (60.000 HUF para algunas categorías de estudiante desfavorecido) durante 10 meses al año. En 2015/16, el 9% de los estudiantes solicitó este préstamo. El segundo préstamo sólo puede ser gastado en el pago de tasas. El 18% de los estudiantes elegibles solicitaron este préstamo en 2015/16. Los estudiantes autofinanciados pueden solicitar ambos préstamos a la vez. El reembolso debe comenzar cuatro meses después de la graduación, y antes de los 40 años de edad, y está vinculado a los ingresos personales.
- No hay **beneficios fiscales** para los padres ni **subsidios familiares**.

⁽²²⁾ En Hungría, el valor 'más común' se refiere al importe medio de las tasas y becas.

MALTA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

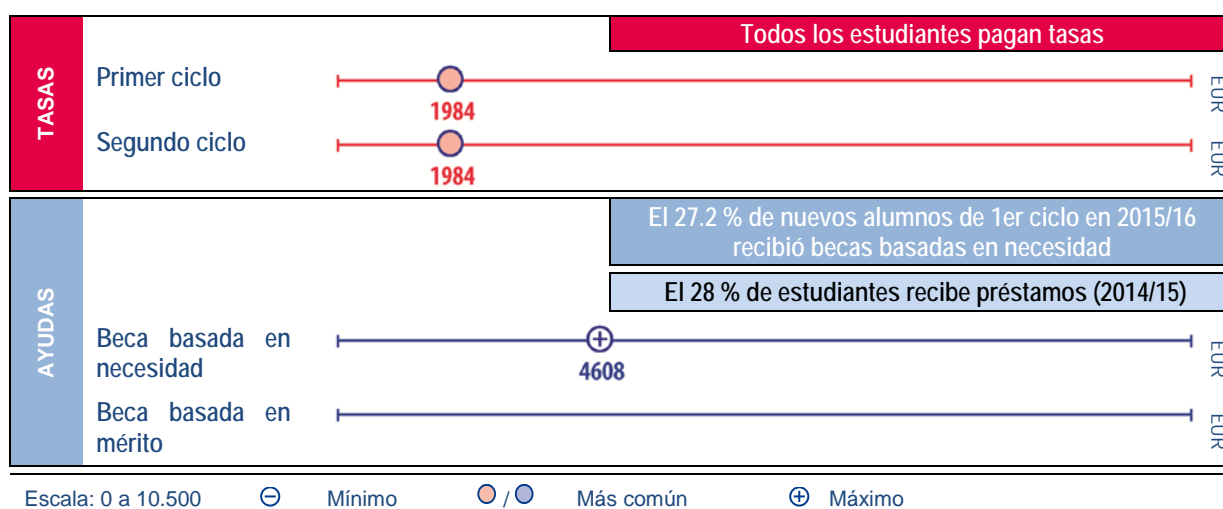
- No hay tasas para los estudiantes malteses o de la UE/AELC/EEE cursando estudios diurnos de primer ciclo a tiempo completo en la Universidad de Malta, o la Escuela de Artes, Ciencia y Tecnología de Malta (MCAST). Los cursos a tiempo parcial sólo se imparten en la Universidad de Malta. Los cursos nocturnos a tiempo parcial son autofinanciados (900 euros al año).
- En el segundo ciclo, la tasa anual es de 400 euros para los estudiantes malteses y de la UE en la Universidad de Malta. Las tasas no se aplican cuando el programa de segundo ciclo es obligatorio para el ejercicio de una profesión. Los estudiantes cursando estudios de segundo ciclo impartidos conjuntamente con universidades extranjeras pagan unas tasas más altas. Las tasas anuales para los estudiantes a tiempo parcial oscilan entre los 400 y 4.500 euros (el importe más común es 1.600 euros).
- No hay tasas para los estudiantes de la UE/AELC/EEE en programas de ciclo corto a tiempo completo en la Universidad de Malta, la Escuela de Artes, Ciencia y Tecnología de Malta (MCAST) y el Instituto de Estudios de Turismo (ITS). Los estudiantes de ciclo corto a tiempo parcial pagan 900 euros al año.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas más altas que las de los malteses y nacionales de la UE.

Ayudas (2016/17)

- Todos los estudiantes de ciclo corto y primer ciclo (malteses EU/AELC/EEE) reciben una **beca** de mantenimiento de los estudiantes. Los estudiantes en 'ciclos prescritos' (listados en el Aviso Legal 372 de 2005) obtienen una beca anual de 698,81 euros y diez pagos de 151,99 euros abonados cada cuatro semanas entre octubre y junio. Los estudiantes de los demás programas a tiempo completo ('cursos generales') reciben una beca anual de 465 euros anuales más diez pagos de 86,85 euros abonados cada cuatro semanas entre octubre y junio. Al inicio de los estudios, se ofrece una beca puntual de 698,81 o 465,87 euros respectivamente. También se ofrecen becas de mantenimiento en los estudios de segundo ciclo que conducen a una profesión reglada. La beca de mantenimiento aumenta *pro rata* anualmente en función del Ajuste del Coste de la Vida (COLA) nacional.
- Los estudiantes que, debido a las dificultades, sean elegibles para una beca de mantenimiento complementaria, reciben diez pagos de 291,62 euros abonados cada cuatro semanas en lugar del estipendio. Los estudiantes de los 'cursos generales' reciben una beca anual de 465,87 euros, mientras que los estudiantes de 'cursos prescritos' reciben 689,81 euros.
- Existen distintas becas disponibles para estudiantes que desean cursar sus estudios en el extranjero.
- Los padres de estudiantes de educación terciaria se benefician de una bonificación fiscal de entre 150 y 840 euros anuales hasta que sus hijos cumplen 23 años. Los estudiantes a tiempo parcial o trabajadores no son elegibles.
- No hay **préstamos** ni **subsidios familiares**.

LOS PAÍSES BAJOS

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



NOTA: LA INFORMACIÓN SE APLICA A ESTUDIANTES MATRICULADOS DESPUÉS DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2015.

PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Las tasas se determinan a nivel central (actualmente 1.984 euros en 2016/17) y deben ser abonadas por todos los estudiantes (ciclo corto, 1er y 2º ciclo). Los estudiantes en programas a tiempo parcial, o que combinen estudios con trabajo (cursos duales) pagan entre 1.163 y 1.984 euros, dependiendo de la decisión de la institución de educación superior.
- Las tasas de un segundo grado o máster en la educación profesional superior son de media entre 6.500 y 7.000 euros, mientras que las tasas para un segundo grado universitario son de media 8.000 euros, con un máximo de 32.000 euros para Medicina. El importe de un segundo máster universitario es de aproximadamente 12.000 euros, con un máximo de 32.000 euros para Económicas (un programa) y programas de ciencias de la salud, incluyendo Medicina.
- Los estudiantes internacionales – de fuera del EEE, Surinam o Suiza – pagan tasas no reglamentadas determinadas por la institución de educación superior sin ninguna intervención del Ministerio.

Ayudas (2016/17)

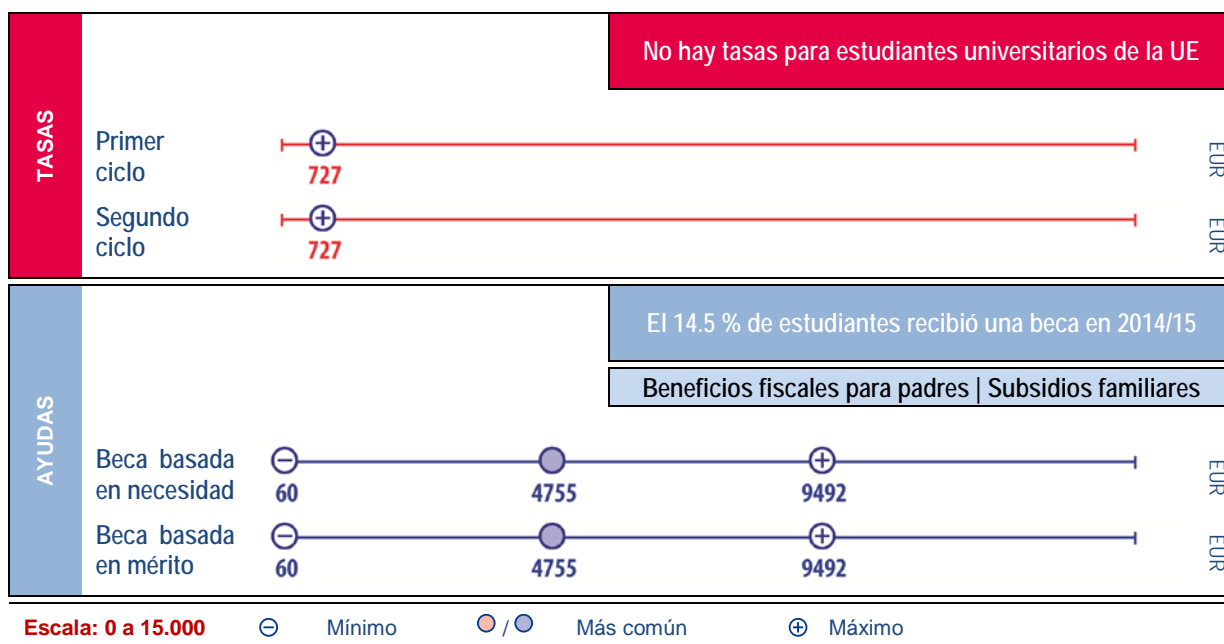
- Los estudiantes matriculados en educación profesional superior o Universidad desde el 1 de septiembre de 2015 pueden solicitar un **préstamo** estatal – máximo 1.028 euros mensuales. Está compuesto de dos préstamos: uno para gastos de manutención, con un máximo de 862,50 euros mensuales y el otro de 165 euros mensuales para tasas académicas. Los estudiantes matriculados antes de 2015 son elegibles para becas basadas en la necesidad con una duración equivalente a la duración de sus programas.
- Los estudiantes pueden solicitar el préstamo hasta 3 años después de la graduación. El periodo de reembolso son 35 años. El importe mensual a devolver depende del tamaño del préstamo, los ingresos personales y la tasa de interés (0,01% en 2016). Cuando los ingresos no superan el sueldo mínimo no se requiere ningún reembolso. Después de 35 años, la deuda restante se cancela. También es posible reducir los pagos cuando los ingresos se reducen al menos en un 15%.
- Dependiendo de los ingresos familiares, existe una beca suplementaria de 384 euros mensuales. Esta beca no se reembolsa si el estudiante se gradúa antes de 10 años, pero el importe máximo del préstamo se reduce. De media, los estudiantes matriculados en 2015/16 recibieron un importe anual de 3.900 euros.
- Los estudiantes que se retrasan en los estudios debido a condiciones médicas tienen derecho a un año extra de financiación. También son elegibles para una remisión del préstamo de hasta 1.200 euros si se gradúan en 10 años.
- Todos los estudiantes elegibles disponen de transporte gratis entre semana o los fines de semana, dependiendo de su preferencia.
- 'Vales' para formación profesional: los estudiantes que empiezan la educación superior (HBO o universidad) por primera vez entre 2015/16 y 2018/19 reciben un vale para formación profesional cuando se gradúan. Este vale tiene un valor máximo de 2.000 euros y puede ser usado entre 5 y 10 años después de la graduación.
- No hay **beneficios fiscales** para padres ni **subsidios familiares**.

Reformas Previstas

- Desde el 1 de agosto de 2017: *Préstamos para tasas académicas para los menores de 55*: Para promover el aprendizaje a lo largo de la vida, todos los menores de 55 años pueden pedir este préstamo. Para FP superior y universidad, la medida se implantará en septiembre de 2017.
- Desde el 1 de septiembre de 2017: *Financiación a estudiantes desde la matriculación*: Los estudiantes de FP superior o universidad menores de 18 años en el momento de comenzar los estudios serán también elegibles para financiación estudiantil desde el comienzo de sus estudios. Actualmente, esto se da a partir del 1er cuatrimestre desde su matriculación.

AUSTRIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas 2016/17

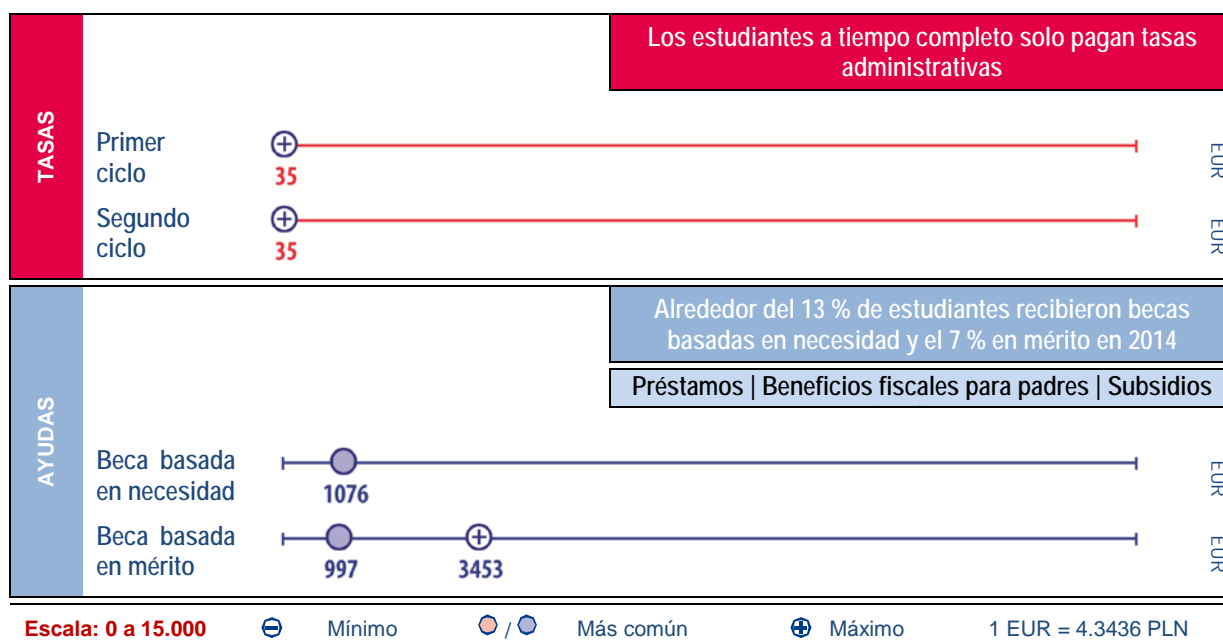
- Los estudiantes de la UE y aquellos con los mismos derechos no tienen que pagar tasas académicas en universidades o *Pädagogische Hochschule* (Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado). Tampoco hay tasas administrativas. Si los estudiantes exceden por más de un año la duración máxima de sus estudios, deben pagar 363,36 euros al semestre. Se pueden realizar exenciones de tasas para aquellos estudios o prácticas dentro de programas con movilidad transnacional, o a estudiantes en situación de enfermedad, embarazo o discapacidad.
- Las *Fachhochschulen* (universidades de ciencias aplicadas) pueden cobrar tasas hasta un máximo de 363,36 euros al semestre.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Austria.
- Los estudiantes internacionales (fuera de la UE/EEE) en las universidades generalmente tienen que pagar tasas de 726,72 euros al semestre. Los estudiantes de países en desarrollo pueden estar exentos de las tasas dependiendo de la decisión de la universidad. Los estudiantes de los países menos desarrollados están exentos de las tasas. Las *Fachhochschulen* pueden cobrar tasas para cubrir sus costes, que generalmente están por encima de 363,36 euros al semestre para los estudiantes de fuera de la UE/EEE.

Ayudas 2016/17

- Las **becas** federales para estudiantes de 1er y 2º ciclo se pueden dividir en dos secciones: financiación directa del estudio recibida en metálico, y financiación indirecta de estudio. La financiación indirecta puede ser una transferencia a los padres de los estudiantes (por ejemplo, subsidios familiares y desgravaciones fiscales), o beneficios no monetarios (por ejemplo, seguros sanitarios y de accidentes para los estudiantes o beneficios fiscales).
- Las ayudas directas a los estudiantes se pagan en plazos mensuales de hasta 9.492 euros al año en función de los criterios sociales y el buen rendimiento académico. El importe se fija en función de la renta de los padres, el estudiante y su cónyuge, y el número de miembros de la familia. Se puede pedir a los estudiantes que devuelvan el importe de la ayuda cuando no existe prueba de su rendimiento académico después de los dos primeros semestres.
- Los padres de los estudiantes pueden recibir **subsidios familiares** (158,90 euros mensuales por hijo) y **desgravaciones fiscales** (58,40 euros mensuales por hijo) si el estudiante es menor de 24 años (en casos excepcionales hasta los 25 años) y está estudiando.
- No hay préstamos para estudiantes.

POLONIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

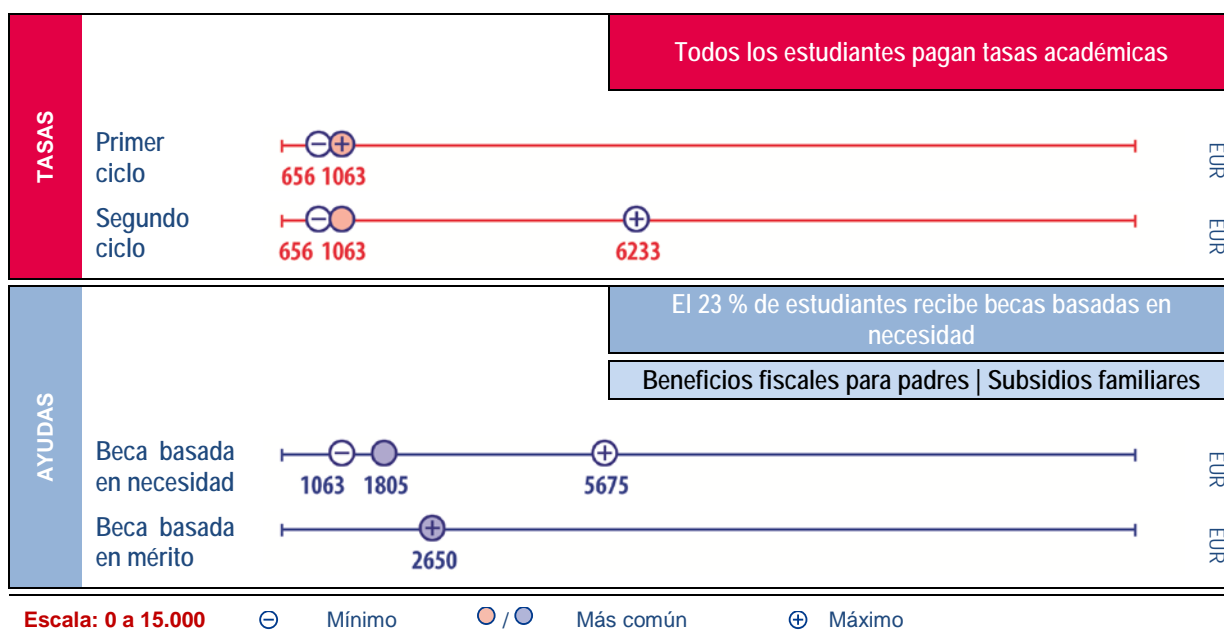
- Los estudiantes a tiempo completo en instituciones públicas de educación superior pagan tasas sólo si tienen que repetir un curso. Los estudiantes a tiempo parcial pagan unas tasas académicas anuales de 4.700 PLN de media, señaladas por las instituciones de educación superior. Cada institución puede ofrecer exenciones y reducciones.
- Todos los estudiantes pagan una tasa de 150 PLN como máximo relacionada con los procedimientos de matriculación una vez cada ciclo de estudio. Los estudiantes también pagan tasas administrativas que incluyen la expedición del carné de estudiante, los libros de registro del estudiante y los títulos o diplomas.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Polonia.
- Los estudiantes de la UE o AELC y otras categorías definidas (por ejemplo, estudiantes con estatus de refugiados) estudian bajo las mismas normas que los ciudadanos polacos. Las tasas para otros estudiantes internacionales las deciden las instituciones de educación superior.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** basadas en la necesidad están a disposición de todos los estudiantes (1er y 2º ciclo y tiempo parcial) con ingresos personales/familiares bajos y para estudiantes con discapacidad. El umbral de renta para estas becas lo deciden las instituciones de educación superior y está entre 668,20 y 1.043,90 PLN por persona y mes. En 2014, el 13,28% de los estudiantes recibieron esta beca por su situación socioeconómica, y el 1,64% la recibieron debido a una discapacidad. El importe medio fue de 4.674,28 PLN anuales.
- Las becas basadas en el mérito se conceden a los estudiantes a tiempo completo y parcial con mejores resultados académicos. El importe medio de estas becas es de 4.332,70 PLN anuales. El 7,43% de los estudiantes recibieron esta beca en 2014. El importe mensual de las becas basadas en la necesidad y el mérito no puede ser superior al 90% del salario de un asistente (el puesto académico más bajo en las instituciones de educación superior) tal como esté regulado por la legislación.
- Los estudiantes de cualquier ciclo pueden pedir un **préstamo** de 6.000 PLN anuales si tienen unos ingresos personales inferiores a 2.500 PLN al mes (en 2014/15). El estado garantiza el préstamo entero para estudiantes cuya renta familiar per cápita es de 600 PLN/mes, y el 70% para estudiantes con una renta familiar de 1.000 PLN/mes. Los estudiantes que comiencen sus estudios antes de los 25 años pueden pedir un préstamo para su periodo de estudio o un máximo de seis años. El reembolso comienza dos años tras la graduación. Durante el préstamo y los siguientes dos años, el interés se carga al presupuesto estatal, y después las tasas de interés se limitan. El 5% de estudiantes con mejores notas puede obtener la cancelación del 20% de su préstamo.
- Desgravación fiscal:** 1.112,04 PLN por hijo al año (2015) para padres/tutores legales de estudiantes hasta los 25 años siempre que sus ingresos no superen cierto nivel y el estudiante no haya tenido ingresos gravables (incluyendo plusvalías) de más de 3.089 PLN/año. No hay desgravaciones dedicadas sólo a los estudiantes.
- Los **subsídios familiares** se basan en los bajos ingresos de los padres o la discapacidad del estudiante.

PORTUGAL

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

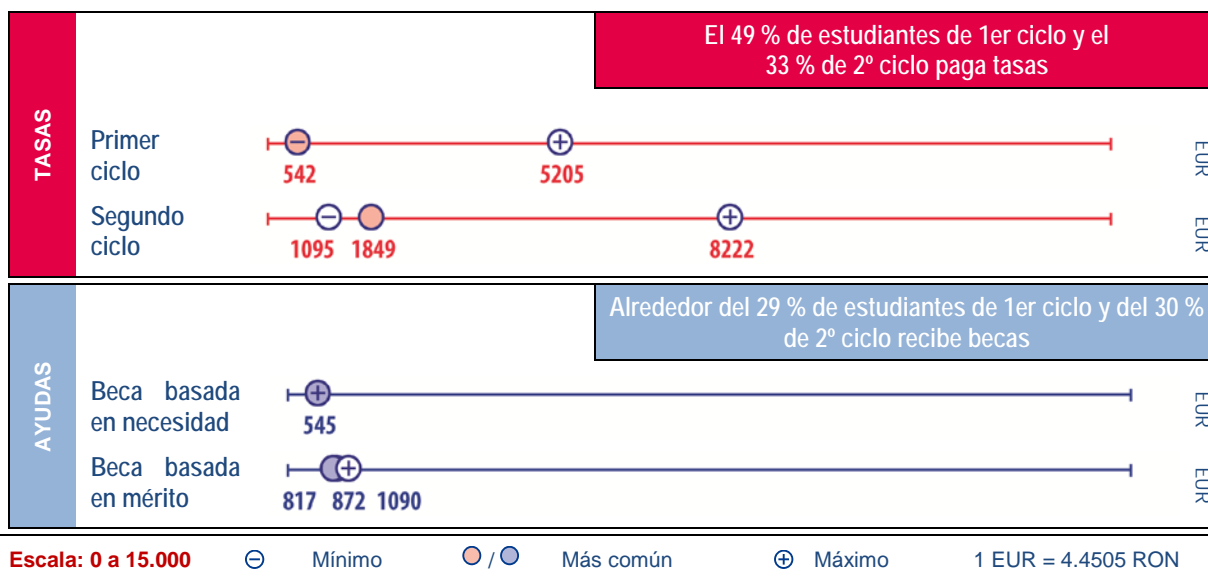
- Para los programas de 1er ciclo, programas integrados de 2º ciclo (*mestrados integrados*) y programas de 2º ciclo (*mestrados*) requeridos de manera legal para el ejercicio de una profesión específica, las tasas académicas las fija cada institución de educación superior. Oscilan entre 656,50 y 1.063,47 euros. Tanto el importe mínimo como el máximo se encuentran congelados para el curso 2016/17.
- Para los demás programas de segundo ciclo, las tasas académicas las fijan libremente las instituciones de educación superior, sin ningún límite impuesto. Existe un amplio rango de tasas, dependiendo principalmente del coste y la calidad del curso.
- Las tasas académicas para los programas de ciclo corto las definen las instituciones. No pueden exceder los 1.063 euros (el límite máximo para los programas de 1er ciclo, programas integrados de 2º ciclo y programas de 2º ciclo requeridos de manera legal para el ejercicio de una profesión específica).
- Los estudiantes internacionales pagan tasas más elevadas que los nacionales, y las instituciones de educación superior pueden decidir de manera autónoma el importe de dichas tasas.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** para los estudiantes pueden estar basadas en el mérito o en la necesidad. La elegibilidad para las becas basadas en la necesidad se determina en función de los ingresos del estudiante y/o su familia. El importe de estas becas depende del nivel de las tasas, y oscila entre 1.063,47 y 5.675 euros. Las becas basadas en el mérito tienen un importe de 2.650 euros anuales. El número de becas basadas en el mérito otorgadas por cada institución se determina a través de una ratio de 1 beca por cada 500 estudiantes. Para ser elegible, los estudiantes han de completar todos los requerimientos académicos del año anterior y haber obtenido buenas notas (sobre 16 en una escala de 0 a 20). Hay becas adicionales para un máximo de 1.000 estudiantes que se desplacen a estudiar a zonas menos pobladas de Portugal. Su importe es de 1.500 euros.
- Existen **préstamos** para estudiantes de educación superior garantizados por el estado con tasas reducidas.
- Los **beneficios fiscales** para los padres se ofrecen a través de deducciones fiscales sobre los gastos educativos. El beneficio es del 30% de los gastos hasta un límite de 800 euros. Puede haber restricciones adicionales dependiendo de los ingresos de la familia, decreciendo el beneficio a medida que los ingresos aumentan.
- Los **subsídios familiares** se ofrecen a familias con hijos menores de 24 años matriculados en educación superior cuando los ingresos familiares no superan más de 1,5 veces el índice de ayuda social (2013: 8.803,62 euros) y cuando el patrimonio familiar es inferior a 240 veces el índice de ayuda social (2013: 100.612,80 euros).

RUMANÍA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES ⁽²³⁾



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Existen dos tipos de estatus financiero e los estudiantes: financiado por el estado y autofinanciado. Cada año, el gobierno decide el número de plazas financiadas por el estado. Todos los estudiantes pagan tasas de matriculación establecidas por las instituciones de educación superior.
- Para los estudiantes que pagan tasas, cada senado universitario decide el nivel de tasas para cada programa, así como las exenciones basadas en necesidad o mérito.
- Las tasas se calculan en función del número medio de estudiantes a tiempo completo y el importe del presupuesto estatal:
Para el primer ciclo 2.410 RON para ciencias sociales; 4.752,96 para ingeniería e informática y un máximo de 23.166,91 para artes (cine). Para el segundo ciclo: 4.874,56 RON para ciencias sociales, 8.230 para ingeniería e informática y un máximo de 36.591,16 para artes (cine).
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Rumanía.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas. La ley fija el importe mínimo de las tasas para cada campo.

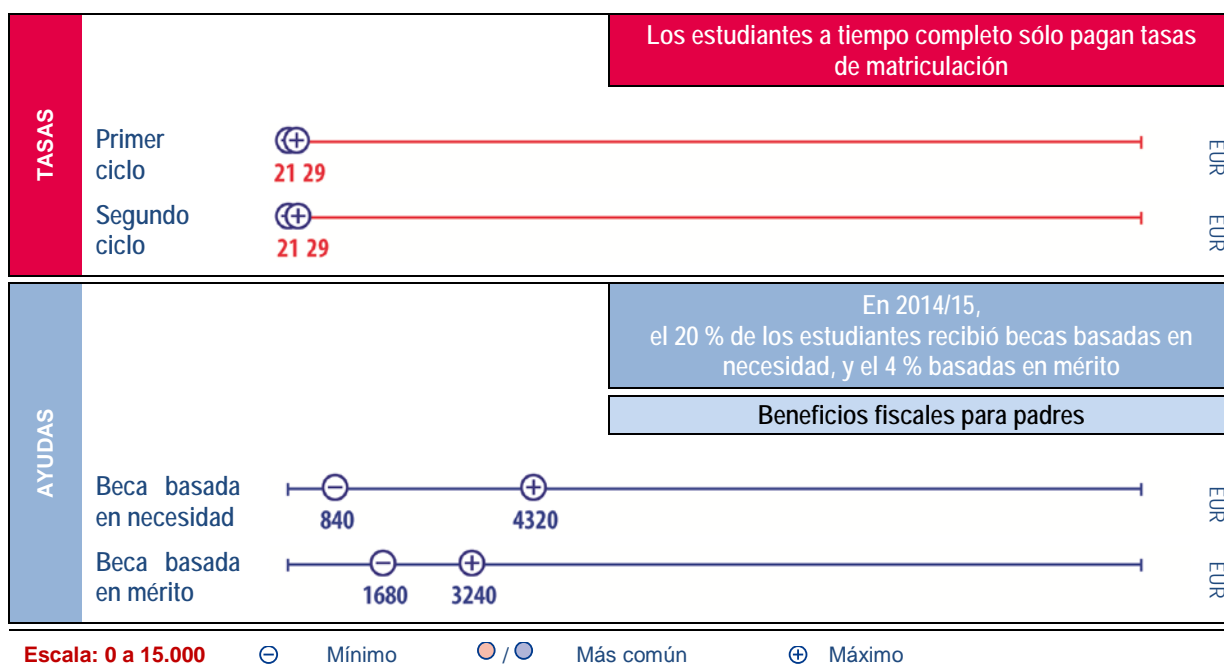
Ayudas (2016/17)

- Las **becas basadas en la necesidad** consisten en 250 RON/mes durante 9,7 meses, y están basadas en la situación financiera del estudiante. En 2015, el 7,84% de los estudiantes a tiempo completo recibieron esta beca.
- Las **becas basadas en el mérito** tienen diferentes formas: becas al estudio (el importe más común es de 375 RON/mes por 9,7 meses) y becas basadas en el mérito (el importe más común es de 400 RON/ mes por 9,7 meses). Las becas de alto rendimiento (de las cuales hay una por facultad) pueden alcanzar los 600 RON/mes por 9,7 meses. Las becas para la excelencia investigadora a nivel de Grado tienen un importe máximo de 500 RON/mes por 9,7 meses. El 15,68% de los estudiantes a tiempo completo recibieron estas becas en 2015.
- El importe de las becas es determinado por las instituciones de educación superior. Su objetivo es cubrir los costes de alojamiento y manutención. La universidad establece el número de becas dentro del fondo total para los gastos de educación superior. Los fondos los proporciona anualmente el ministerio. Los estudiantes de primer y segundo ciclo son elegibles, pero los estudiantes a tiempo parcial no lo son.
- No hay préstamos, subsidios familiares ni beneficios fiscales para los padres.

⁽²³⁾ El año de referencia para los importes de becas y tasas mostrados en el diagrama y los datos estadísticos es el año presupuestario 2015.

ESLOVENIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

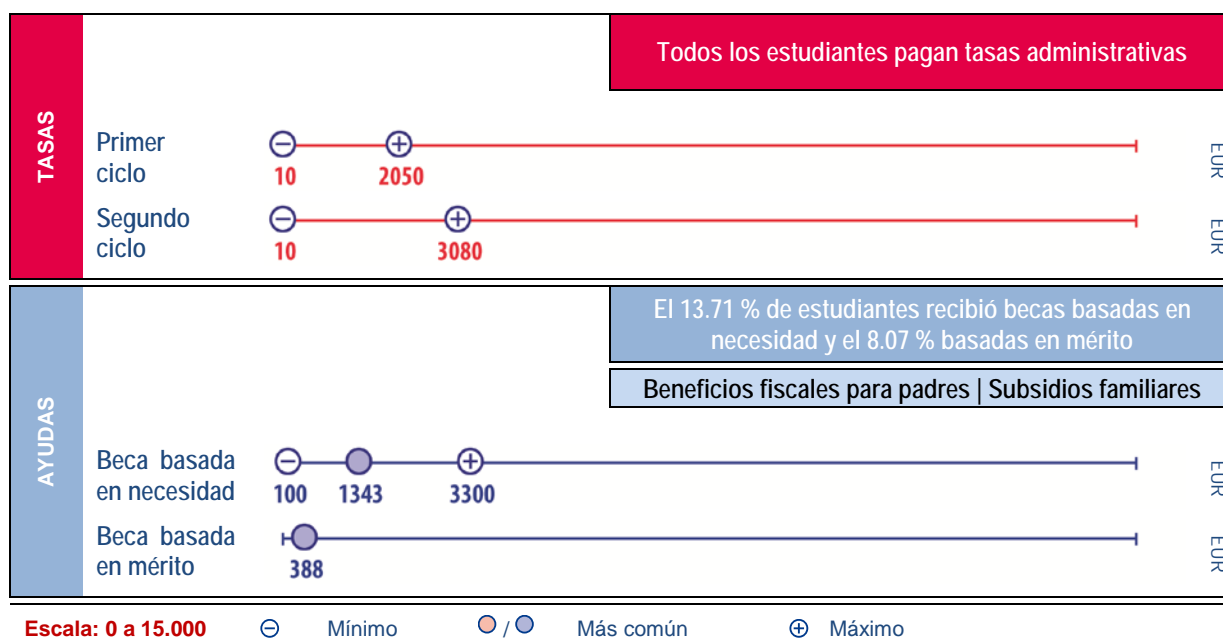
- Los estudiantes a tiempo completo solo pagan tasas de matriculación (ciclo corto: 20-30 euros; 1er y 2º ciclo: 21-29 euros), y los costes de las excursiones y trabajos de campo asociadas a programa de estudio. No hay tasas académicas para los estudiantes nacionales y de la UE a tiempo completo.
- Los estudiantes a tiempo parcial e internacionales pagan las mismas tasas, que son establecidas por las instituciones de educación superior. En el primer ciclo oscilan entre 1.950 y 9.020 euros, y en el segundo entre 800 y 15.831 euros. Las tasas académicas en la educación superior de ciclo corto oscilan entre 1.045 y 3.250 euros.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** pueden estar basadas en la necesidad o el mérito, y se conceden durante 12 meses al año. Las becas privadas pueden estar cofinanciadas con fondos públicos. Se ofrecen las mismas ayudas a los estudiantes de ciclo corto y 1er y 2º ciclo.
- Las becas basadas en la necesidad están dirigidas a los estudiantes con dificultades económicas. El importe recibido depende de los ingresos familiares. Además, también se pueden conceder subsidios por rendimiento académico, vivir fuera de casa y necesidades educativas especiales. En 2014/15, el 20% de los estudiantes recibió una beca basada en la necesidad.
- Las becas basadas en el mérito se conceden a estudiantes con rendimiento excepcional en los campos de investigación o arte, competiciones y/o rendimiento académico. Además del importe básico de esta beca, se ofrecen ayudas por vivir fuera de casa y necesidades educativas especiales. En 2014/15, el 4% de los estudiantes recibió esta beca.
- Los estudiantes a tiempo completo y parcial son elegibles para una beca si no tienen trabajo, están registrados en el paro o dirigen una empresa o institución privada y son menores de 27 años cuando se matriculen en su primera titulación. Deben tener nacionalidad eslovena y/o residir en Eslovenia.
- No hay **préstamos**.
- Los beneficios fiscales para los padres se ofrecen en forma de desgravaciones fiscales por cada hijo dependiente, y dependen del número de hijos (de 2.436 a 7.957 euros anuales en 2016). Los padres de hijos menores de 26 años en el momento de la matriculación, desempleados y que no tengan negocios propios son elegibles para recibir este beneficio.
- No hay **subsidios familiares**.

ESLOVAQUIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

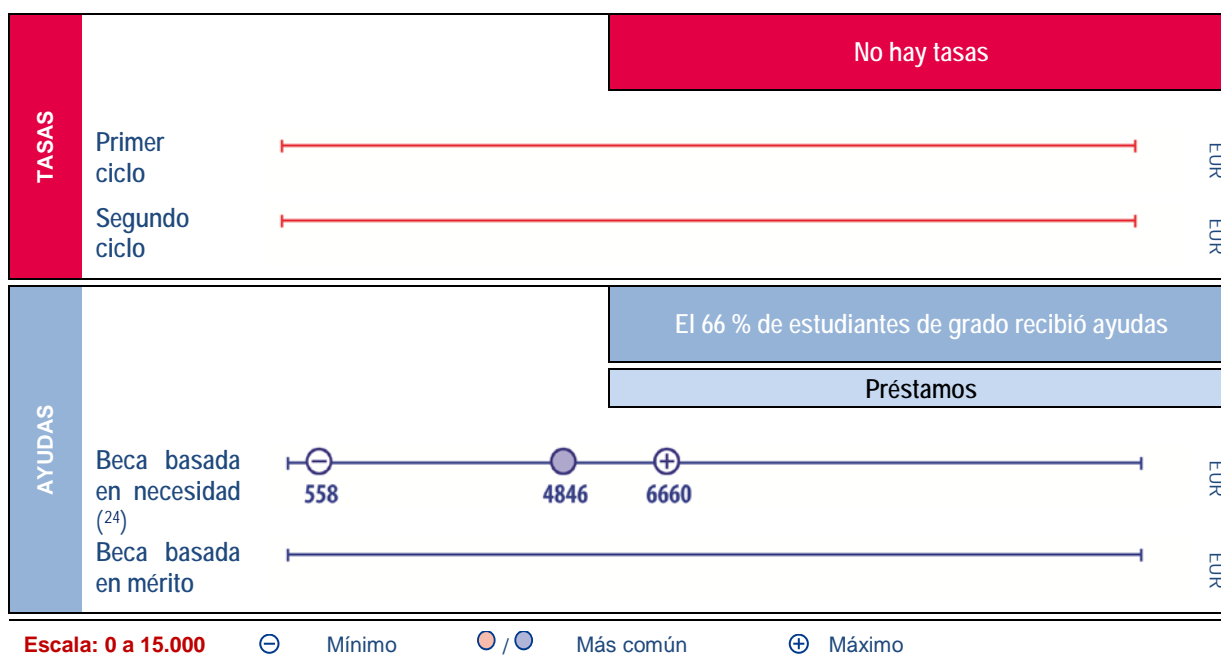
- Todos los estudiantes pagan tasas de matriculación de entre 10 y 100 euros por curso. Los estudiantes a tiempo completo de ciclo corto 1er y 2º ciclo que no excedan de la duración normal de sus programas de estudio no pagan tasas.
- Los estudiantes que excedan la duración normal de sus estudios, o que estudien dos o más programas al mismo tiempo deben pagar tasas académicas que no serán superiores a 1.800 euros por curso en 1er y 2º ciclo. Los estudiantes admitidos en programas externos/a tiempo parcial pagan tasas de hasta 2.050 euros en el 1er ciclo y hasta 3.080 euros en el 2º ciclo. Los estudiantes cursando estudios en un idioma diferente al nacional pagan tasas académicas establecidas por las instituciones de educación superior. Las tasas académicas y de otra naturaleza impuestas por las instituciones de educación superior no deben exceder el 50% del coste medio de la educación a tiempo completo.
- Los estudiantes de fuera de la UE pagan tasas académicas más elevadas, de entre 2.000 y 10.000 euros anuales.

Ayudas (2016/2017)

- Las **becas basadas en necesidad** son un derecho legal, sujeto a condiciones específicas. El importe mensual de esta beca oscila entre 10 y 275 euros. Pueden solicitarla los estudiantes de primer y segundo ciclo. Los estudiantes de ciclo corto pueden solicitar una beca basada en la necesidad de 22,61-45,21 euros mensuales dependiendo de su rendimiento académico.
- Las **becas de motivación basadas en el mérito** las conceden las instituciones de educación superior por resultados excelentes en estudios, investigación y desarrollo, o actividades artísticas o deportivas. El importe es establecido por las instituciones de educación superior o las facultades. El subsidio del estado dedicado a esta cuestión se calcula en base a 450 euros por estudiante para el 10% de los estudiantes. Las universidades reciben financiación adicional para las becas basadas en el mérito en determinados campos de estudio. El importe de la beca lo determinan las universidades. El subsidio estatal se calcula en base a 1.000 euros por estudiante para el 15% de los estudiantes.
- Los **préstamos** subvencionados por el estado ofrecidos por el Fondo de Apoyo a la Educación se dirigen a estudiantes a tiempo completo y parcial a lo largo de la duración habitual de sus programas de estudio. Los préstamos oscilan entre 500 y 2.500 euros anuales y los solicitan alrededor del 1% de los estudiantes.
- Se ofrecen **subsidios familiares** de 23,52 euros mensuales a los padres de los estudiantes a tiempo completo menores de 25 años, a no ser que el estudiante interrumpa sus estudios.
- **Beneficios fiscales para padres:** deducción fiscal de 21,41 euros/mes. No hay beneficios fiscales para estudiantes con empleo.

FINLANDIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- No hay tasas para los estudiantes.
- Los ciudadanos de países no pertenecientes a la UE/EEE pueden pagar tasas anuales de hasta 1.500 euros.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto.

Ayudas (2016/17)

- Sólo los estudiantes a tiempo completo pueden acceder a las ayudas. La ayuda máxima anual es de 11.269,32 euros. El importe más común es 8.445,24 euros (de los cuales 3.600 euros son un préstamo estudiantil).
- Las **becas** de estudio, que requieren la realización de una media de 60 créditos anuales, son universales por un periodo máximo de 64 meses. El importe depende de la edad y de si el estudiante vive con sus padres. Normalmente, para estudiantes mayores de 18 años viviendo por su cuenta, el máximo es de 336,70 euros/mes. Para estudiantes menores de 20 años viviendo con sus padres, el importe oscila entre 62 y 163,80 euros/mes.
- Un **suplemento de vivienda** cubre el 80% del alquiler de los estudiantes que viven por su cuenta, con un máximo de 201,60 euros/mes. Este suplemento pretende ajustarse a la necesidad (menos ayuda para los estudiantes con menos gastos de alquiler). Tanto la beca de estudio como este suplemento se suelen ofrecer durante nueve meses, pero sólo si los ingresos del estudiante, obtenidos en cualquier momento del año natural, no superan los 11.850 euros anuales.
- Existen **préstamos** garantizados por el estado de 400 euros/mes. Los estudiantes que se gradúan en el tiempo habitual pueden acceder a una deducción de impuestos (30% para estudios comenzados antes del 1 de agosto de 2014) o compensación (40% para estudios comenzados a partir del 1 de agosto de 2014). El reembolso comienza habitualmente entre 1,5-2 años tras la graduación y debe completarse en el doble de la duración del programa de estudio. Las tasas de interés y condiciones se acuerdan con el estudiante y el banco.
- No hay **beneficios fiscales para padres** ni **subsidiarios familiares**.

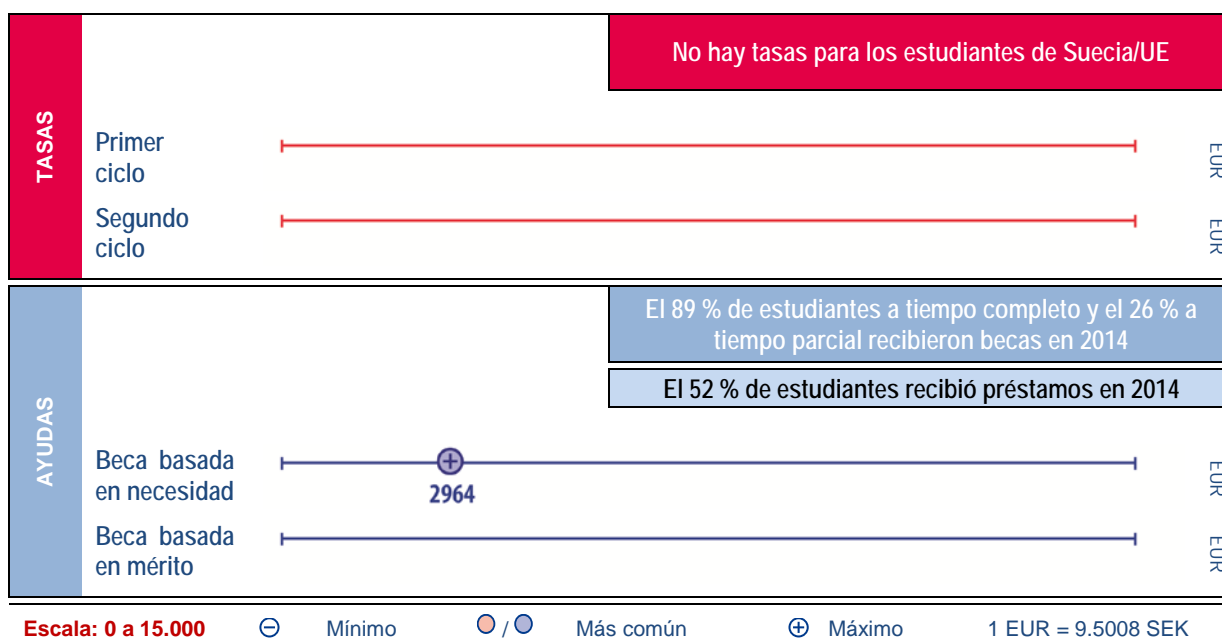
Reformas Previstas

Desde el 1 de agosto de 2017, se cobrarán tasas anuales a los estudiantes internacionales que no tengan estatus de residencia habitual para programas de Grado y Máster impartidos en lenguas extranjeras.

⁽²⁴⁾ Nota: el valor de la beca basada en la necesidad no incluye el suplemento de vivienda recibido por los estudiantes que viven por su cuenta (ver texto siguiente).

SUECIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

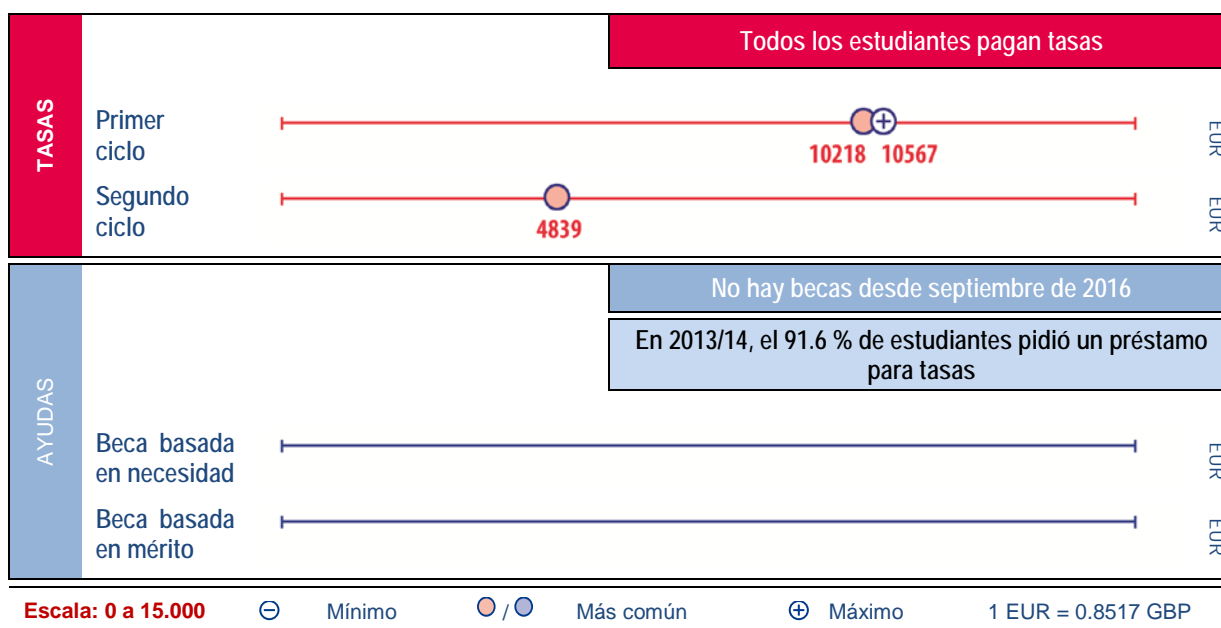
- No hay tasas para los estudiantes a tiempo completo y parcial de Suecia o la UE/AELC/EEE.
- Los demás estudiantes internacionales pagan tasas desde otoño de 2011. Las instituciones de educación superior determinan el importe de las tasas, basándose en el principio de cobertura total de los costes.
- Desde febrero de 2015, los estudiantes de Suecia/UE/AELC/EEE a tiempo completo y parcial pueden tener que abonar tasas académicas cuando participen en programas de Grado conjuntos y múltiples, en caso de que las tasas no se paguen a la institución sueca y no se relacionen con la parte de la educación organizada por la institución sueca.

Ayudas (2016/17)

- Hay **becas** universales de 704 SEK/semana durante 40 semanas al año (6 años) para todos los estudiantes a tiempo completo. El importe máximo anual es de 28.160 SEK. Los estudiantes a tiempo parcial que cursen por lo menos el 50% de los créditos, pueden recibir becas proporcionales a su carga lectiva. El 71% de los estudiantes recibieron becas en 2014.
- Hay **préstamos** universales garantizados por el estado de 1.772 SEK/semana durante 40 semanas al año (6 años) para todos los estudiantes a tiempo completo. El importe máximo anual es de 70.880 SEK. Los estudiantes a tiempo parcial que cursen por lo menos el 50% de los créditos, pueden recibir préstamos proporcionales a su carga lectiva. El reembolso comienza como pronto seis meses después del último préstamo recibido por el estudiante, y debe completarse en 25 años o antes de cumplir 60 años. El gobierno decide cada año la tasa de interés. El 52% de los estudiantes recibieron préstamos en 2014.
- Los estudiantes con hijos pueden recibir una beca extra. También es posible que algunos estudiantes reciban préstamos complementarios, y préstamos para gastos adicionales relacionados con sus estudios. Esto se refiere, por ejemplo, a los estudiantes con gastos adicionales por doble vivienda, viajes, instrumentos musicales, etc.
- No hay **beneficios fiscales para padres** ni **subsidios familiares**.
- Los estudiantes de ciclo corto tienen derecho a las mismas ayudas que los estudiantes de primer y segundo ciclo.

REINO UNIDO - INGLATERRA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Los datos referidos a los estudiantes de primer ciclo se aplican solo a las nuevas incorporaciones. Se aplican distintas medidas de tasas y ayudas a los estudiantes transfronterizos dentro del Reino Unido.

Tasas (2016/17)

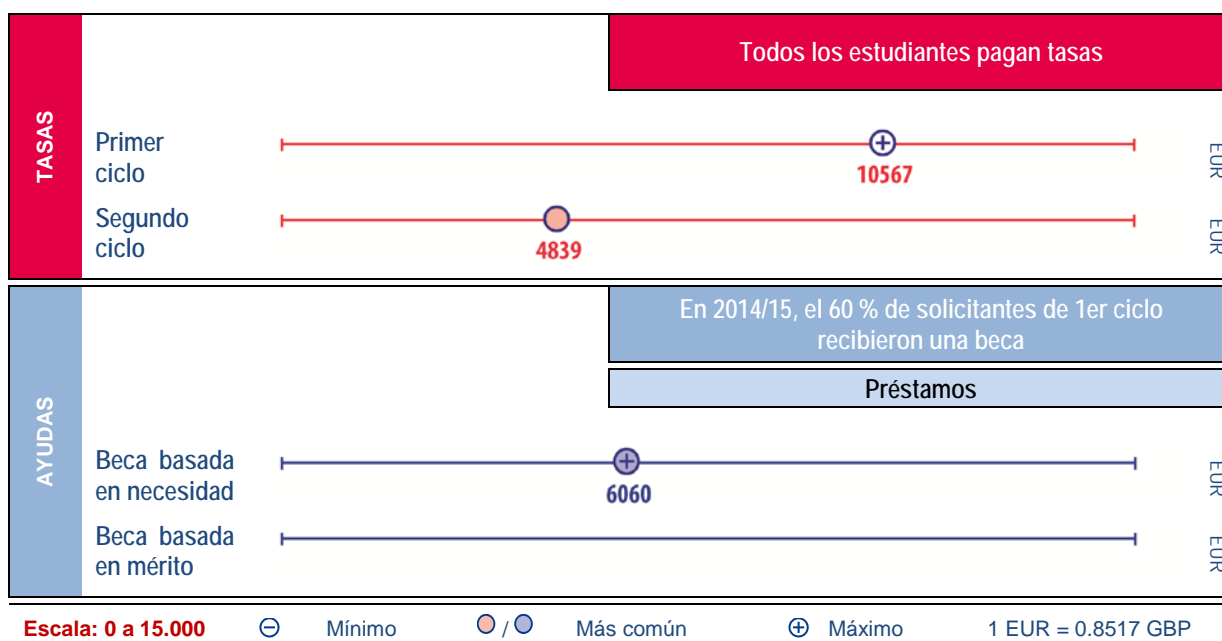
- Las tasas de los programas de 1er a tiempo completo son determinadas por las instituciones hasta un máximo de 9.000 GBP para instituciones públicas de educación superior. La media para 2015/16 fue de 8.703 GBP antes de las exenciones de tasas ofrecidas por las instituciones, y de 8.636 GBP después de las exenciones. No se requiere que los estudiantes paguen por adelantado, y pueden solicitar un préstamo para cubrir la totalidad de las tasas. Las tasas de los programas de primer ciclo a tiempo parcial son determinadas por las instituciones hasta un máximo de 6.750 GBP.
- Las tasas de programas de 2º ciclo no están reguladas y varían ampliamente. El valor 'más común' mostrado (4.121 GBP) representa un nivel indicativo de tasas para estudiantes de investigación en 2016/17 establecido por *Research Councils UK*.
- Los estudiantes de programas de ciclo corto pagan las mismas tasas que los de 1er ciclo.
- Las tasas para estudiantes internacionales de 1er y 2º ciclo no están reguladas.

Ayudas (2016/17)

- 1er ciclo y ciclo corto a tiempo completo: los estudiantes incorporados en 2016/17 no reciben becas basadas en la necesidad, pero pueden obtener un **préstamo** para gastos de manutención más elevado. El máximo para estudiantes viviendo en el hogar familiar es de 6.904 GBP. Para estudiantes viviendo por su cuenta, el máximo es de 8.200 GBP fuera de Londres y 10.702 en Londres. El reembolso del préstamo está ligado a los ingresos y establecido en un 9% de las ganancias por encima del umbral de 21.000 GBP; las tasas de interés son el Índice de Precios al Consumo (*Retail Price Index*) más el 3%. Existen becas especiales para estudiantes con hijos dependientes o con ciertas discapacidades. Muchas instituciones ofrecen otras becas y ayudas dirigidas a estudiantes pertenecientes a grupos infrarrepresentados.
- Los estudiantes de 1er ciclo que entraron antes de 2016/17 pueden optar a una beca de mantenimiento de 3.387 GBP más un préstamo de mantenimiento inferior. Su obtención depende de la renta familiar. En 2014/15, el 57,5% de los solicitantes de ayudas (beca y/o préstamo) recibieron una beca total (42,8%) o parcial (14,7%).
- 1er ciclo, tiempo parcial: los estudiantes que estudien un curso al menos al 25% de dedicación, o en programas de ciclo corto, pueden solicitar un préstamo para cubrir las tasas académicas, que puede ser reembolsado tras la graduación. Estos estudiantes no pueden acceder a préstamos para gastos de manutención.
- 2º ciclo, posgraduado impartido: desde 2016/17 está disponible un préstamo de hasta 10.000 GBP para estudios de Máster. Se concede el mismo importe para programas de un año o más de duración. 2º ciclo, posgraduado no impartido: las instituciones pueden conceder becas basadas en el mérito, que tienden a ser iguales al estipendio mínimo recomendado por *Research Councils UK*, 14.296 GBP para 2016/17.
- No hay **beneficios fiscales para padres** ni **subsidijs familiares** dentro del sistema de ayudas al estudiante.

REINO UNIDO - GALES

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Los datos referidos a los estudiantes de primer ciclo se aplican solo a las nuevas incorporaciones. Se aplican distintas medidas de tasas y ayudas a los estudiantes transfronterizos dentro del Reino Unido.

Tasas (2016/17)

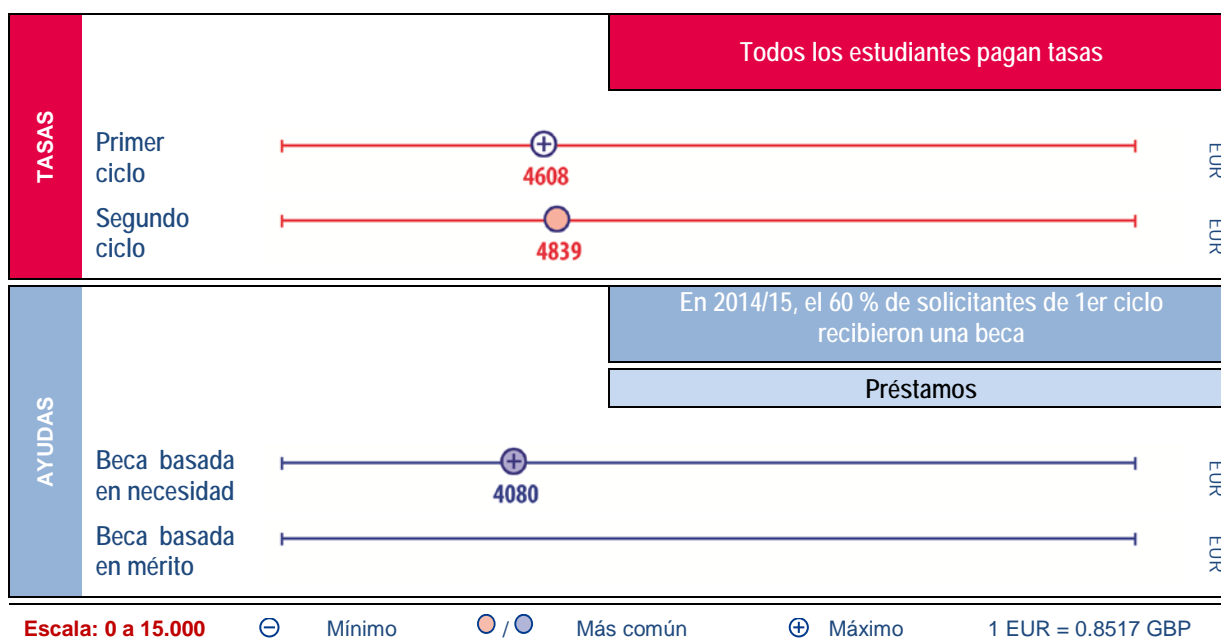
- Programas de 1er ciclo a tiempo completo: las tasas están determinadas por las instituciones hasta un máximo de 9.000 GBP para instituciones con un plan de tasas académicas para promover el acceso justo (para salvaguardar el acceso justo para aquellos con bajos ingresos y otros grupos infrarrepresentados) y hasta 4.000 GBP para instituciones sin este plan. No se requiere que los estudiantes paguen por adelantado, y pueden solicitar una beca.
- Programas de 1er ciclo a tiempo parcial: la tasa máxima es 2.625 GBP para estudiantes galeses que estudien en Gales.
- Programas de 2º ciclo: las tasas no están reguladas y varían ampliamente. Las 'más comunes' mostradas (4.121 GBP) son una tasa indicativa para los estudiantes de investigación en 2016/17 fijada por *Research Councils UK*.
- Programas de ciclo corto: se aplican las mismas tasas que para los programas de 1er ciclo.
- 1er y 2º ciclo, estudiantes internacionales: las tasas no están reguladas.

Ayudas (2016/17)

- 1er ciclo y ciclo corto a tiempo completo: los estudiantes pueden solicitar una **beca para tasas** de hasta 5.100 GBP y un **préstamo para tasas** de hasta 3.900 GBP para cubrir las tasas académicas. El reembolso está ligado a los ingresos y está fijado en un 9% de los ingresos por encima del umbral de 21.000 GBP; las tasas de interés son el Índice de Precios al Consumo (*Retail Price Index*) más el 3%.
- El paquete de ayudas también incluye una **beca** y un **préstamo basados en la necesidad** para gastos de manutención. El importe de la beca depende de los ingresos, hasta un máximo de 5.161 GBP por estudiante con unos ingresos familiares de 18.370 GBP o menos. En 2014/15, el 66,6% de los solicitantes elegibles para las ayudas (beca y/o préstamo) recibieron una beca (el 37,4% una beca completa y el 29,2% una beca parcial). El préstamo máximo para estudiantes que viven en el hogar familiar es 4.786 GBP. Para estudiantes que viven fuera del hogar familiar, es 6.183 GBP, y menos para los estudiantes que hayan recibido una beca basada en la necesidad. El reembolso está fijado en un 9% de los ingresos por encima del umbral de 21.000 GBP; las tasas de interés son el Índice de Precios al Consumo (*Retail Price Index*) más el 3%.
- 1er ciclo, tiempo parcial: los estudiantes con al menos un 25% de carga lectiva, o de programas de ciclo corto, pueden solicitar un préstamo para cubrir las tasas académicas. También tienen a su disposición una beca basada en la necesidad en caso de que tengan una carga lectiva de al menos un 50%.
- 2º ciclo: no hay un sistema de ayudas universal. Los programas de posgraduado no impartido – las instituciones individuales pueden ofrecer becas basadas en el mérito, que tienden a acogerse al estipendio mínimo recomendado por *Research Councils UK*, 14.296 GBP en 2016/17.
- No hay **beneficios fiscales para padres** ni **subsidios familiares** dentro del sistema de ayudas al estudiante.

REINO UNIDO – IRLANDA DEL NORTE

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Los datos referidos a los estudiantes de primer ciclo se aplican solo a las nuevas incorporaciones. Se aplican distintas medidas de tasas y ayudas a los estudiantes transfronterizos dentro del Reino Unido.

Tasas (2016/17)

- Las tasas de los programas de 1er a tiempo completo son determinadas por las instituciones hasta un máximo de 3.925 GBP. No se requiere que los estudiantes paguen por adelantado, y pueden solicitar un préstamo para cubrir la totalidad de las tasas.
- Programas de 1er ciclo a tiempo parcial: las tasas no están reguladas y no hay préstamos.
- 2º ciclo: las tasas no están reguladas y varían ampliamente. Las 'más comunes' mostradas (4.121 GBP) son una tasa indicativa para los estudiantes de investigación en 2016/17 fijada por *Research Councils UK*.
- Programas de ciclo corto: se aplican las mismas tasas que para los programas de 1er ciclo.
- 1er y 2º ciclo, estudiantes internacionales: las tasas no están reguladas.

Ayudas (2016/17)

- Estudiantes de 1er ciclo y ciclo corto a tiempo completo: el sistema de ayudas incluye una **beca basada en la necesidad** para gastos de manutención. La beca completa (3.475 GBP) se otorga a estudiantes con ingresos familiares de 19.203 GBP o menos, y hay becas parciales para los estudiantes con rentas familiares de hasta 41.065 GBP. En 2014/15, el 59,9% de los solicitantes recibieron una beca (el 37,6% una beca completa y el 22,3% una beca parcial). Todas las instituciones deben ofrecer una beca adicional, cuyo importe varía, a los estudiantes que reciben la beca máxima para gastos de manutención o la beca de apoyo especial.
- El sistema de ayudas también incluye un **préstamo** para gastos de manutención para todos los estudiantes. El préstamo máximo es de 3.750 GBP para estudiantes viviendo con sus padres, 6.780 GBP para estudiantes viviendo fuera de casa y 5.770 GBP para un curso académico cursado en el extranjero. El importe se reduce para aquellos estudiantes con una beca basada en la necesidad. El reembolso está ligado a los ingresos y está fijado en un 9% de los ingresos por encima del umbral de 17.495 GBP.
- Estudiantes de 1er ciclo a tiempo parcial: el sistema de ayudas incluye una beca basada en la necesidad para el pago de tasas (aunque no pretende cubrirlas totalmente). Los estudiantes con un 50% de carga lectiva o más, y aquellos cuya renta familiar no supere las 25.420 GBP reciben una beca para tasas. La beca se otorga con una escala gradual, otorgándose el máximo a los estudiantes con un 75% de carga lectiva cuyos ingresos familiares no superen las 16.843 GBP.
- 2º ciclo: no hay un sistema de ayudas universal. Los programas de posgraduado no impartido – las instituciones individuales pueden ofrecer becas basadas en el mérito, que tienden a acogerse al estipendio mínimo recomendado por *Research Councils UK*, 14.296 GBP en 2016/17.
- No hay **beneficios fiscales para padres** ni **subsidios familiares** dentro del sistema de ayudas al estudiante.

BOSNIA Y HERZEGOVINA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

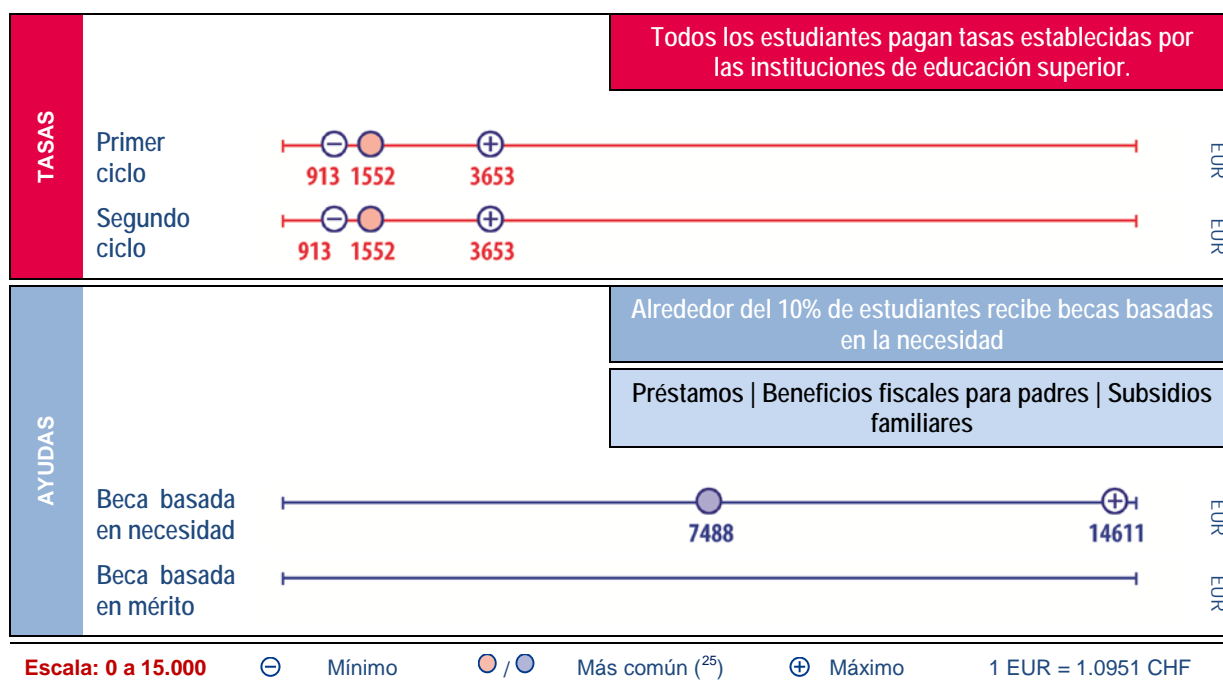
- Existen dos tipos básicos de estatus financieros para los estudiantes: financiados por el presupuesto y autofinanciados. El 50% de los estudiantes a tiempo completo en las ocho universidades públicas y las otras dos instituciones de educación superior en Bosnia y Herzegovina están financiados por el presupuesto. Se les selecciona en función de su rendimiento en la escuela secundaria y el examen de acceso. Sus tasas académicas están cubiertas por el ministerio de educación, pero los estudiantes deben pagar las tasas administrativas y de otros tipos (entrada y solicitud, expedición del diploma y suplemento, etc.) que oscilan entre 94 y 500 BAM.
- El 50% de los estudiantes universitarios pagan tasas académicas, que varían entre las facultades. Estos estudiantes también pagan tasas administrativas. La tasa mínima anual para los estudiantes autofinanciados en el 1er ciclo es de 440 BAM y la máxima de 1.500 BAM, más las tasas administrativas. La tasa anual más común en el primer ciclo es 660 BAM.
- En el segundo ciclo, las tasas anuales oscilan entre 440 y 4.000 BAM. Todos los estudiantes de 2º ciclo pagan tasas académicas y administrativas.
- Todos los estudiantes a tiempo parcial (el 40% de la población estudiantil) pagan tasas académicas y administrativas. En el 1er ciclo, las tasas oscilan entre 900 y 4.500 BAM; y en el 2º ciclo, entre 1.000 y 3.000 BAM.
- No hay programas de ciclo corto en las instituciones de educación superior de Bosnia y Herzegovina.
- Los estudiantes internacionales pueden pagar tasas académicas más altas, pero los demás costes son iguales.

Ayudas (2016/17)

- No hay **becas basadas en la necesidad**.
- Los ministerios responsables de la educación a nivel institucional y cantonal **otorgan becas públicas basadas en el mérito** a estudiantes a tiempo completo con nacionalidad de Bosnia y Herzegovina en universidades públicas. Los criterios de elegibilidad incluyen elementos basados en la necesidad y el mérito, como la nota media mínima, establecida en 8/10, el resultado en competiciones nacionales o internacionales (1er-3er puesto), la renta de los padres y la situación laboral. La beca mensual oscila entre 100 y 800 BAM y se abona durante 12 meses al año hasta la graduación. Los gobiernos locales ofrecen becas adicionales a los estudiantes.
- Los estudiantes a tiempo parcial no pueden solicitar las becas financiadas por el estado.
- No hay **préstamos, beneficios fiscales para padres o subsidios familiares**.

SUIZA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Todos los estudiantes (ciclo corto, 1er y 2º ciclo) pagan tasas. Las instituciones de educación superior establecen sus propias tasas, que habitualmente son administrativas (admisión, matriculación, certificación) y académicas. Puede haber contribuciones adicionales para exámenes, bibliotecas, instalaciones deportivas e instituciones sociales y culturales.
- Los estudiantes de excedencia, estudiantes de medicina durante su año de prácticas y los doctorandos pagan tasas reducidas.
- Los estudiantes con situaciones económicas difíciles o a tiempo parcial pueden solicitar una exención de las tasas académicas en la mayoría de las instituciones de educación superior.
- No hay programas de ciclo corto en instituciones de educación superior públicas o financiadas por el estado.
- Algunas instituciones de educación superior cobran tasas más elevadas a los estudiantes procedentes de dentro y fuera de la UE.

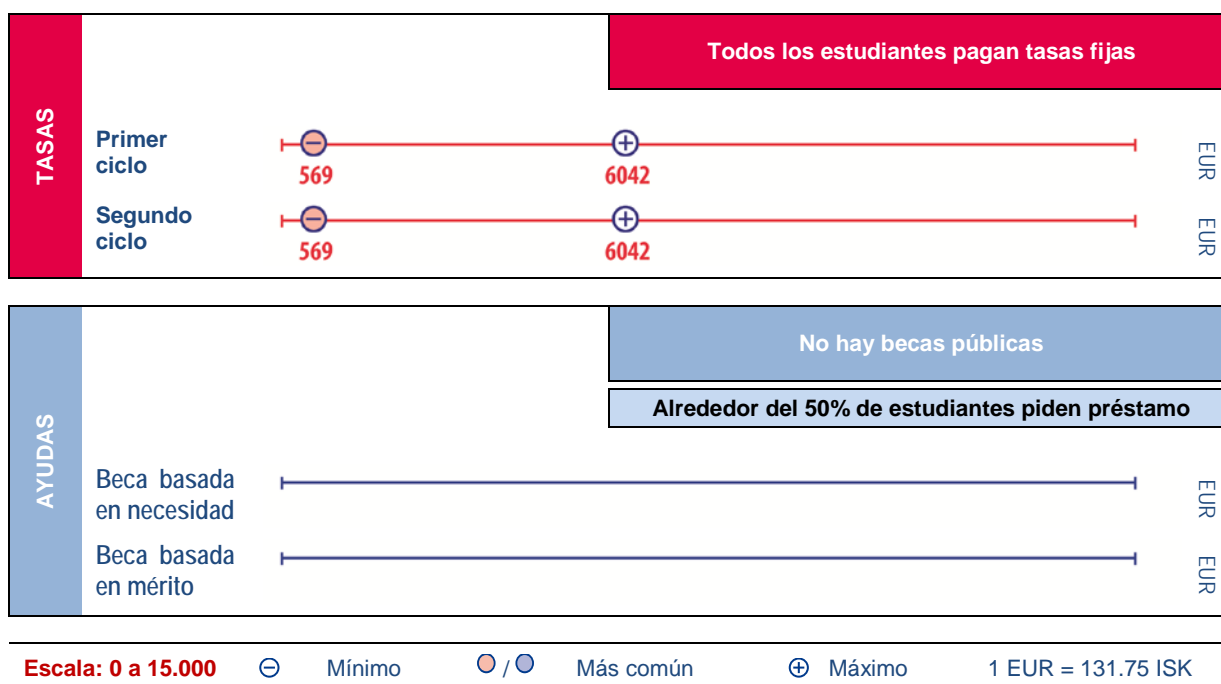
Ayudas (2016/17)

- Cada cantón tiene su propia normativa para la convocatoria de **becas** y **préstamos** a estudiantes residentes en Suiza (sistema descentralizado). En todos los cantones, el importe otorgado depende de la situación económica del solicitante y su familia.
- Se ofrecen ayudas en forma de becas, préstamos o una combinación de ambos. La mayoría de los beneficiarios reciben sólo becas (2014: alrededor de 95% sólo becas, 2% sólo préstamos, 3% becas y préstamos). En 2014, el préstamo más común fue de 6.200 CHF.
- Algunas instituciones de educación superior tienen sus propios fondos para ayudas complementarias para estudiantes, que sólo pueden solicitarlas si también han solicitado las ayudas de su cantón.
- Los padres que mantienen económicamente a sus hijos estudiantes pueden deducir 6.500 CHF de sus impuestos a nivel federal. A nivel cantonal, la elegibilidad e importe de los **beneficios fiscales** para padres varían.
- Se otorga un **subsidio familiar** de al menos 250 CHF/mes para estudiantes entre 16 y 25 años. Los cantones pueden ofrecer subsidios más elevados que el importe mínimo legal.

(25) En Suiza, el importe denominado 'más común' en el gráfico se refiere al importe medio de las tasas o becas.

ISLANDIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Todos los estudiantes de instituciones de educación superior públicas pagan tasas administrativas de matriculación de 75.000 ISK por curso independientemente de su programa de estudio. Más del 80% de estudiantes de 1er y 2º ciclo estudian en instituciones públicas de educación superior.
- Se aplican las mismas normas para los estudiantes internacionales.

Ayudas (2016/17)

- El Fondo Islandés de Préstamos a Estudiantes ofrece **préstamos** a los estudiantes a tiempo completo de ciclo corto y 1er y 2º ciclo. El importe depende en gran medida de las circunstancias personales y familiares del estudiante, incluyendo la renta. El apoyo básico individual para el año 2015/16 es 165.7171 ISK/mes o 24,858 ISK por cada unidad ECTS completada. Alrededor del 50% de los estudiantes solicitan préstamos. Se ofrece el mismo apoyo para estudiantes de 1er y 2º ciclo.
- Los préstamos pueden concederse a estudiantes a tiempo completo que participan en programas de educación superior con 60 ECTS por curso o al menos 30 ECTS por semestre. Los préstamos también pueden concederse para el pago de tasas académicas para cursos (sin incluir mantenimiento) que se organicen de manera diferente. Los préstamos no son válidos para cursos de preparación, programas de doctorado o de desarrollo profesional.
- El préstamo está indexado y tiene una tasa de interés fija del 1%. El reembolso comienza dos años tras la graduación, que se define cuando el estudiante termina de recibir préstamos del Fondo de Préstamos para Estudiantes, a menos que demuestre que continuará siendo elegible para préstamos en el siguiente curso académico. El reembolso se mantendrá hasta que la deuda esté saldada o el prestatario fallezca.
- La junta del Fondo puede conceder exenciones de reembolso anual, total o parcialmente, si los estudios, enfermedad, desempleo y/o incapacidad para trabajar debido a una enfermedad, discapacidad, embarazo, cuidado de niños, cuidado del cónyuge u otras circunstancias comparables causan al estudiante dificultades económicas sustanciales.
- En principio no existen **becas públicas**. Sin embargo, las universidades y el Fondo Islandés de Investigación para Estudiantes de Posgrado ofrecen algunas becas basadas en el mérito para estudiantes de 2º ciclo.
- Tampoco hay **beneficios fiscales para los padres** ni **subsidios familiares**.

Reformas Previstas

En mayo de 2016, el gobierno emitió una propuesta para una ley integral para el Fondo de Préstamos para Estudiantes, la cual fue llevada al Parlamento. Su aprobación supondría un gran cambio en las ayudas educativas estatales, con el objetivo de establecer un modelo nórdico de financiación de ayudas. Los principales cambios propuestos son:

Becas y ayudas con condiciones favorables para los estudiantes a tiempo completo

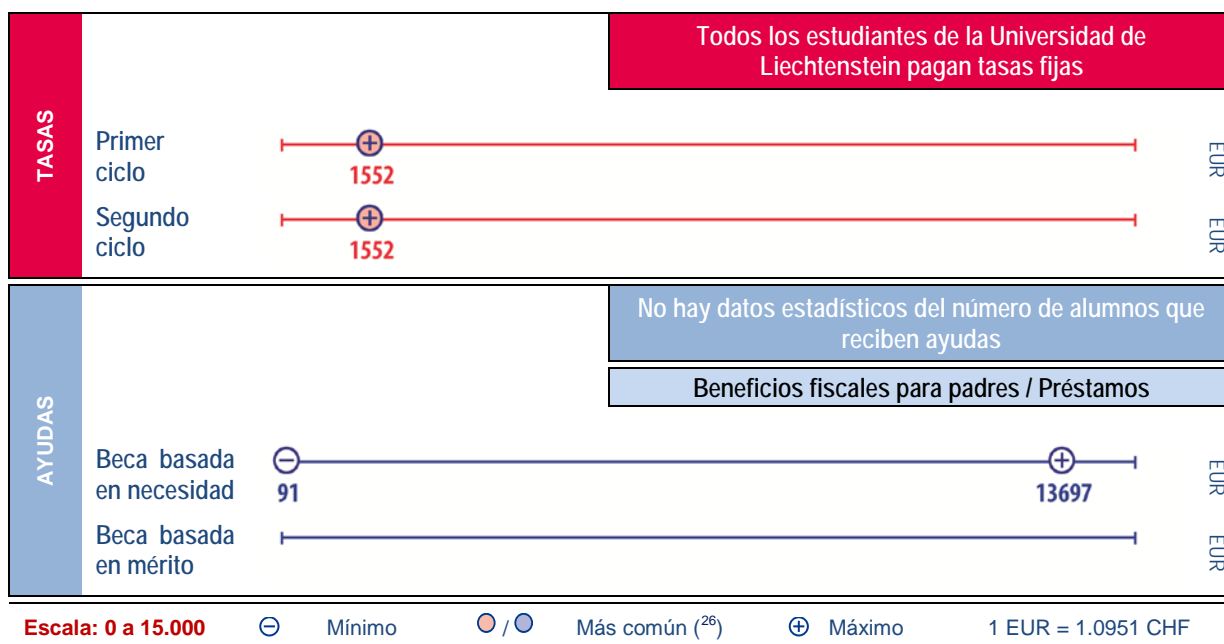
- Beca educativa mensual de 65.000 ISK durante un total de 45 meses, que corresponden a la duración tradicional de cinco cursos académicos. Los estudiantes pueden elegir si solicitar sólo una beca, una beca y un préstamo, o un préstamo a tiempo parcial. Más del 99% de los estudiantes serían elegibles.
- El préstamo máximo puede ser de hasta 15 millones de ISK. La tasa de interés de los préstamos indexados estará fijada en un 2,5%, más un premium del 0,5%.

La elegibilidad para los préstamos y las condiciones de reembolso son similares a las de otros países nórdicos.

- Las ayudas se conceden durante siete años (420 unidades) independientemente del proceso de aprendizaje, en lugar de durante ocho años (480 unidades) donde las limitaciones actuales se establecen para el uso de unidades en diferentes niveles de la educación.
- El periodo máximo de reembolso será de 40 años y debe completarse antes de los 67 años. Las ayudas al aprendizaje no podrán concederse a alumnos de 60 años o más.
- El reembolso se fijará en pagos mensuales, al igual que en el resto de los países nórdicos, en lugar de estar relacionado con los ingresos como sucede en la actualidad.

LIECHTENSTEIN

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Las instituciones de educación superior establecen sus sistemas de tasas de manera autónoma.
- Todos los estudiantes (incluyendo los internacionales) de la Universidad de Liechtenstein (la única institución pública de educación superior del país) pagan una tasa anual de 1.700 CHF (850 CHF por semestre).
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Liechtenstein.

Ayudas (2016/17)

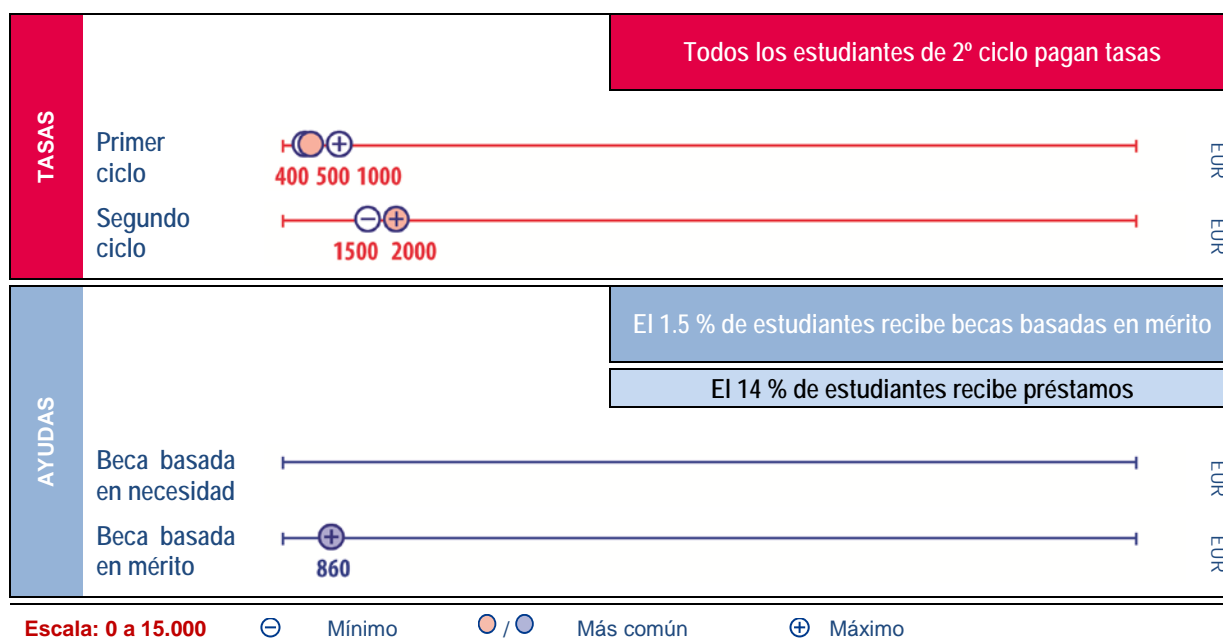
- Las ayudas públicas consisten en una combinación de **becas** y **préstamos libres de intereses**. El importe total es de 25.000 CHF, del cual el 40-60% es una beca y el resto es un préstamo. Desde los 32 años, el apoyo financiero estatal consiste sólo en préstamos libres de intereses.
- Los estudiantes deben tener residencia permanente en Liechtenstein por un mínimo de tres años para poder solicitar las ayudas públicas. La elegibilidad también depende de la renta y patrimonio del estudiante (principio de subsidiariedad/sistema basado en la necesidad). El importe se calcula en función de los costes admisibles y unas expectativas razonables de auto-mantenimiento. La renta y patrimonio de los padres se tiene en cuenta para la evaluación de la elegibilidad y el cálculo de la ayuda para los estudiantes menores de 25 años en caso de que no haya trabajado al menos en los dos últimos años.
- El reembolso de los préstamos comienza 18 meses tras el fin del programa de estudios. Los pagos consisten en una cantidad fija y se realizan seis veces al año. La tasa de devolución puede ser aplazada una vez bajo petición.
- Las becas estatales pueden solicitarse para cualquier programa de educación terciaria y son completamente portables para permitir la movilidad ⁽²⁷⁾. No hay apoyo económico para los estudiantes extranjeros en programas de movilidad.
- Se ofrecen beneficios fiscales de hasta 12.000 CHF/año para los costes relacionados con la educación. Los estudiantes o sus padres, si es que viven con ellos, pueden solicitarlos.
- No hay **subsidios familiares** adicionales para costes relacionados con la educación.

⁽²⁶⁾ En Liechtenstein, el importe denominado 'más común' en el gráfico se refiere al importe medio de las tasas o becas.

⁽²⁷⁾ Debido al limitado número de programas educativos ofrecidos en el país, el 90% de estudiantes estudian en el extranjero (Suiza y Austria).

MONTENEGRO

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

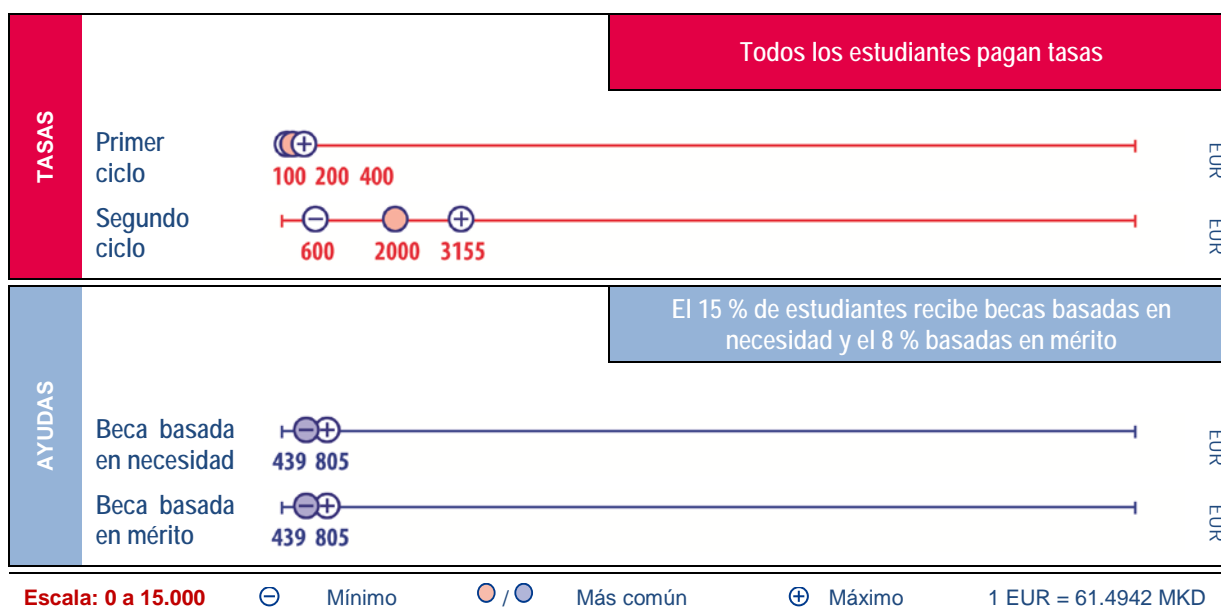
- Hay dos tipos básicos de estatus financiero para los estudiantes: subvencionado por el estado y autofinanciado. El gobierno decide anualmente el número de estudiantes cuyas tasas académicas cubrirá (en campos específicos de estudio y las capacidades de las instituciones). Para recibir financiación estatal, los estudiantes deben cumplir ciertos criterios de rendimiento. Los estudiantes financiados por el estado que no los cumplan pueden continuar sus estudios como estudiantes autofinanciados.
- Los estudiantes autofinanciados del primer ciclo de la Universidad de Montenegro (la única universidad pública) pagan entre 500 y 1.000 euros al año, dependiendo de su perfil de estudio. La tasa más común es 500 euros. Los estudiantes autofinanciados que aprueban todos sus exámenes pueden pasar a ser financiados por el estado si hay plazas disponibles en su programa de estudio. Dichos estudiantes son elegidos en función de los ECTS conseguidos y el rendimiento académico durante sus estudios.
- Las tasas de 2º ciclo oscilan entre 1.500 y 2.000 euros anuales.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Montenegro.
- Los estudiantes internacionales pagan las mismas tasas que los nacionales.

Ayudas (2016/17)

- No hay **becas basadas en la necesidad**.
- Las **becas basadas en el mérito** se conceden a los estudiantes con mejor rendimiento en el segundo curso y sucesivos, incluyendo a los estudiantes que demuestren inclinaciones científicas o artísticas y que ganen premios en competiciones nacionales o internacionales. Las becas se conceden en función de la convocatoria anunciada por el Ministerio al menos un mes antes del comienzo del curso. Las becas no se conceden a los beneficiarios de préstamos.
- La beca máxima es de 86 euros al mes abonados durante 10 meses.
- El Ministerio de Educación también concede becas de cofinanciación de hasta 500 euros para estudiantes de 2º ciclo y doctorado que estudien en Montenegro o en el extranjero.
- Los **préstamos** garantizados por el estado se ofrecen en función del rendimiento a estudiantes nuevos. El préstamo medio es de 45 euros/mes durante 10 meses. El reembolso debe comenzar entre 12 y 18 meses tras la finalización de los estudios. Los estudiantes con mejor rendimiento pueden ser eximidos del reembolso u obtener descuentos.
- No hay **subsidios familiares** ni **beneficios fiscales para padres**.

ANTIGUA REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

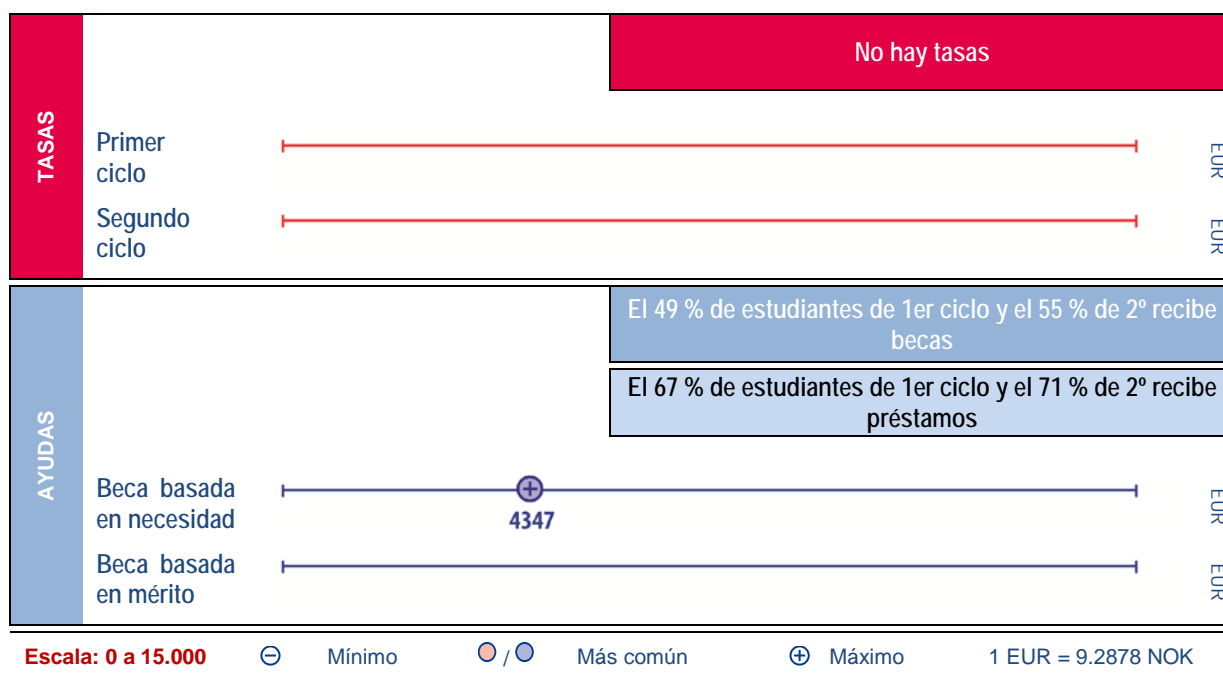
- Todos los estudiantes pagan tasas en la educación superior pública.
- En el 1er ciclo, las tasas anuales oscilan entre 6.150 y 24.600 MKD, dependiendo del perfil de estudio. La tasa más común es 12.300 MKD. Se hacen exenciones o reducciones a estudiantes con discapacidades (primer y segundo grado de discapacidad) y huérfanos.
- En el segundo ciclo, las tasas oscilan entre 36.900 y 194.000 MKD anuales, dependiendo del perfil de estudio. La tasa más común en el 2º ciclo es 123.000 MKD anuales.
- Las tasas anuales de los programas de ciclo corto oscilan entre 6.150 y 24.600 MKD, dependiendo del perfil de estudio. La tasa más común es 12.300 MKD. Se hacen exenciones o reducciones a estudiantes con discapacidades (primer y segundo grado de discapacidad) y huérfanos.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas más elevadas – entre 123.390 y 185.000 MKD/año – independientemente del ciclo de estudio. Las tasas son establecidas por las universidades correspondientes.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas basadas en el mérito** se ofrecen a estudiantes que muestren una especial inclinación científica o artística y que ganen premios en competiciones nacionales e internacionales. Las becas se conceden en función de la convocatoria anunciada por el Ministerio de Educación y Ciencia, dos-tres meses antes del comienzo del curso académico.
- Las **becas basadas en la necesidad** se conceder a los estudiantes en función de su renta mensual familiar (60% del peso), rendimiento académico (20% del peso), si son hijos de familia monoparental (10% del peso), y si estudian en una universidad técnica, de ingeniería o de medicina (10% del peso). Los estudiantes que no aprueben al menos el 80% de los exámenes de su programa de estudio quedan automáticamente descalificados.
- El importe medio de una beca es de alrededor de 3.000 MKD/mes durante nueve meses. La beca máxima es de 5.500 MKD/mes. Las becas pueden concederse a todos los estudiantes de primer ciclo en universidades públicas o privadas en todo el país. No hay becas para estudiantes en el primer curso académico.
- Aproximadamente, el 20-25% de todos los estudiantes reciben becas (basadas en la necesidad y en el mérito). No hay ayudas disponibles para estudiantes de programas de ciclo corto.
- No hay **préstamos**, **beneficios fiscales** ni **subsidios familiares**.

NORUEGA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

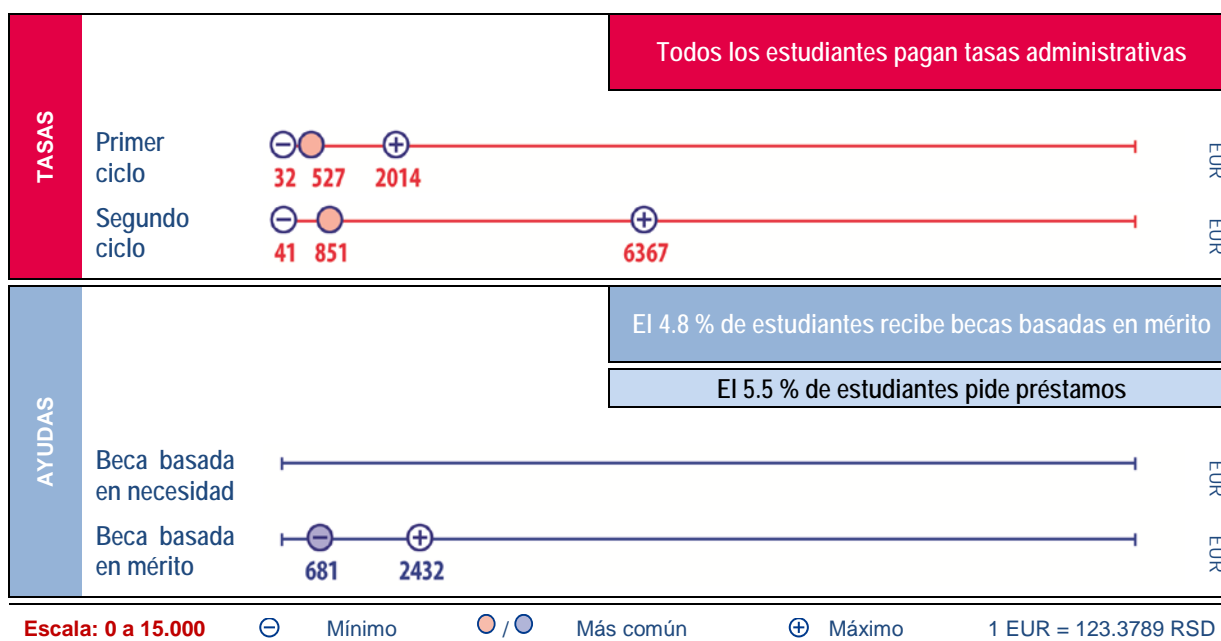
- No hay tasas para los estudiantes a tiempo completo o parcial en instituciones públicas de educación superior, que acogen al 85% de los estudiantes en Noruega.
- Las instituciones de educación superior privadas, dependientes del gobierno o independientes, pueden cobrar tasas académicas bajo ciertas condiciones, y dichas tasas deben ser usadas en beneficio de los estudiantes.
- Los estudiantes internacionales son tratados como los nacionales, y no pagan tasas en las instituciones públicas.
- Las instituciones de educación superior pueden cobrar tasas académicas para ciertos cursos especializados o hechos a medida dentro de la educación y formación continua dirigida a personas empleadas.

Ayudas (2016/17)

- Los estudiantes noruegos (a tiempo completo y parcial) tienen derecho a ayudas básicas (préstamos y becas) del Fondo Estatal de Préstamos Educativos (NSELF). La ayuda básica máxima es de 103.950 NOK por curso (10 meses), e inicialmente se ofrece en forma de préstamo. Sin embargo, el 40% del préstamo puede convertirse en una 'beca educativa estatal' para los estudiantes que viven fuera de casa y aprueban todos sus exámenes. La beca se reduce si los ingresos del estudiante exceden 172.595 NOK o si su patrimonio supera los 392.662 NOK. El importe de la ayuda básica es universal para todos los estudiantes elegibles para ayudas económicas. El importe máximo de la beca es 41.580 NOK.
- Los estudiantes menores de 25 años también reciben una beca para gastos de viaje. Los estudiantes al cuidado de niños pueden recibir una beca por cada hijo menor de 16 años (16.200 NOK). Los estudiantes de baja por paternidad pueden recibir una beca hasta 49 semanas. Los estudiantes que no pueden estudiar debido a una enfermedad pueden convertir su préstamo en una beca durante cuatro meses y medio por curso. Los estudiantes con discapacidades físicas pueden recibir una beca extra (35.490 NOK) si no pueden trabajar durante sus estudios, y pueden recibir también la ayuda económica básica durante doce meses al año.
- Los préstamos y becas del NSELF son totalmente portables para estudiantes de intercambio y estudiantes de Grado estudiando en el extranjero. Tras la graduación, el estudiante recibirá un programa de reembolsos detallando cuánto debe pagar y un pronóstico del periodo de reembolso. El interés se calcula desde el primer día del mes siguiente a la graduación, y también se tiene en cuenta si el estudiante interrumpe su educación o ya no tiene derecho a ayudas económicas. El reembolso normalmente comienza en pagos mensuales siete meses después de la graduación. El importe varía en función del tamaño de la deuda y la duración del periodo de pago. El periodo de pago más común para estudiantes con una deuda de 300.000 NOK es de 20 años.
- Los **beneficios fiscales para padres** y los **subsidios familiares** no juegan ningún papel en el sistema de apoyo al estudiante.

SERBIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

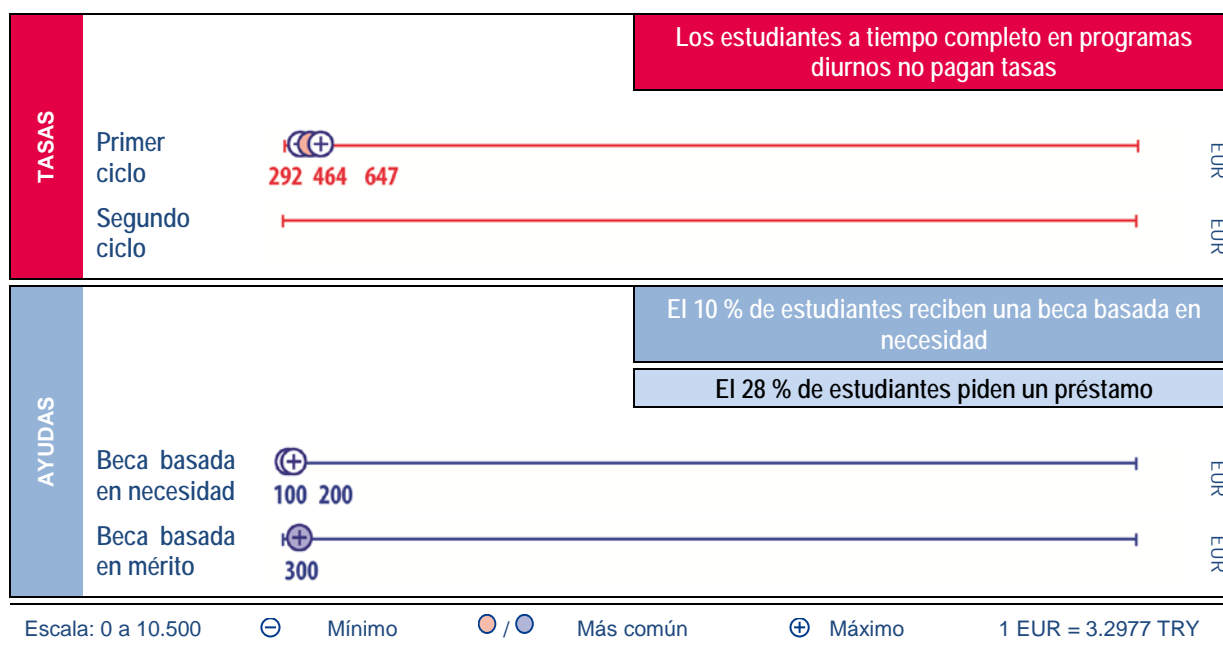
- Los estudiantes de instituciones públicas de educación superior pueden ser 'financiados por el presupuesto' o 'autofinanciados'. Sólo existe el estatus de estudiante a tiempo completo. Los estudiantes 'financiados por el presupuesto' (42,96% en 2016) se escogen al inicio de sus estudios en función de la nota en el examen de acceso y los resultados en educación secundaria, y durante sus estudios en función de su rendimiento académico. Sus tasas académicas están cubiertas por el estado, mientras que los estudiantes tienen que pagar costes administrativos y de otros tipos (tasas de entrada y solicitud, de expedición del diploma y su suplemento, etc.) que oscilan entre 4.000 y 30.000 RSD anuales.
- Los estudiantes 'autofinanciados' pagan las tasas administrativas y académicas, que oscilan entre 30.000 y 248.000 RSD anuales a nivel de Grado y entre 40.000 y 785.492 RSD a nivel de Máster, incluyendo tanto los estudios académicos como los aplicados.
- No hay programas de educación superior de ciclo corto en Serbia.
- Los estudiantes extranjeros pagan tasas más elevadas. La tasa anual más común es 2.000 euros.

Ayudas (2016/17)

- Las **becas** son responsabilidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, y se conceden sólo a estudiantes 'financiados por el presupuesto' de 1er y 2º ciclo. El sistema estatal de becas está basado en el mérito, y sólo los estudiantes con una media de al menos 9 (sobre 10) pueden solicitarla. Existen becas basadas en el mérito para estudiantes procedentes de grupos vulnerables, con criterios adicionales basados en la necesidad como una prueba de discapacidad, de la situación socioeconómica, etc. La beca estatal es de 84.000 RSD anuales, pagados en diez mensualidades. En 2015/16, 8.914 estudiantes recibieron becas. El Ministerio de Juventud y Deportes concede becas adicionales basadas en el mérito de 300.000 RSD anuales a 800 estudiantes de grado y 400 de máster. Las universidades estatales, así como los gobiernos provinciales y locales, también ofrecen fondos para apoyar a estudiantes con talento. El 9,5% de los estudiantes financiados por el presupuesto (4,8% del total) recibieron una beca. Los estudiantes con discapacitados, romaníes, y aquellos que terminasen sus estudios secundarios en otro país podrían solicitar una exención de las tasas académicas a través de las medidas de afirmación existentes en la convocatoria general para la matriculación.
- El Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico ofrece **préstamos** a estudiantes principalmente basados en el mérito; la situación social del estudiante es un criterio adicional. Los importes son iguales a los de las becas (84.000 RSD/año en diez mensualidades). Los estudiantes que finalizan sus estudios con una nota media superior a 8,5 (en una escala de 6 a 10) no tienen que devolver el préstamo. En 2015/16, 11.700 estudiantes recibieron un préstamo.
- Los gobiernos locales ofrecen becas, préstamos y otros beneficios a los estudiantes locales. No hay datos sistemáticos sobre el rango y tipo de las becas y préstamos ofrecidos.
- No hay **beneficios fiscales** para padres ni **subsidiarios familiares**.

TURQUÍA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



PUNTOS CLAVE

Tasas (2016/17)

- Los estudiantes de universidades públicas cursando programas diurnos a tiempo completo no pagan tasas. Las universidades públicas pueden cobrar tasas en los programas nocturnos, que oscilan entre 962 y 2.134 TL/año.
- En el segundo ciclo, las universidades públicas no cobran tasas para los programas diurnos, mientras que las tasas para los programas nocturnos varían entre las universidades.
- No hay tasas para los estudiantes de programas diurnos de ciclo corto a tiempo completo en las instituciones de educación superior. Los programas nocturnos tienen tasas que oscilan entre 770 y 4.268 TL anuales.
- Los estudiantes internacionales pagan tasas más elevadas.

Ayudas (2016/17)

- La Institución de Crédito y Albergues para la Enseñanza Superior ofrece **becas basadas en la necesidad** a estudiantes de ciclo corto, 1er y 2º ciclo. No hay más información sobre los criterios de elegibilidad.
- En 2015, los estudiantes de primer ciclo recibieron 330 TL al mes (3.960 TL/año), mientras que los estudiantes de segundo ciclo recibieron 660 TL al mes (7.920 TL/año). El 10% de los estudiantes recibieron estas becas.
- La Dirección General de la Institución de Crédito y Albergues para la Enseñanza Superior, así como las universidades, municipios y ONG, ofrecen **becas basadas en el mérito** a estudiantes con buen rendimiento. La beca estatal (de la Dirección General) es de 990 TL al mes. El importe de las otras becas varía entre las instituciones. Los estudiantes que aprueban el examen de acceso con resultados excelentes pueden tener que pagar sólo la mitad o cinco octavos de las tasas (esto puede variar entre las universidades).
- **Préstamos:** en 2015, los estudiantes de 1er ciclo recibieron 330 TL, mientras que los de 2º ciclo obtuvieron 660 TL al mes. El reembolso comienza dos años tras la graduación en pagos mensuales. El pago debe completarse en un tiempo igual a la duración del préstamo. El importe a reembolsar se calcula en función del índice de precios para el PIB. Se trata de un préstamo garantizado por el estado, y un 28% de estudiantes lo reciben.
- No hay **beneficios fiscales** ni **subsidios familiares**.

CÓDIGOS Y ABREVIATURAS

Códigos de países

EU/EU-28	Unión Europea	NL	Los Países Bajos
		AT	Austria
BE	Bélgica	PL	Polonia
BE fr	Bélgica – Comunidad Francoparlante	PT	Portugal
BE de	Bélgica – Comunidad Germanoparlante	RO	Rumanía
BE nl	Bélgica – Comunidad Flamenca	SI	Eslovenia
BG	Bulgaria	SK	Eslovaquia
CZ	República Checa	FI	Finlandia
DK	Dinamarca	SE	Suecia
DE	Alemania	UK	Reino Unido
EE	Estonia	UK-ENG	Inglaterra
IE	Irlanda	UK-WLS	Gales
EL	Grecia	UK-NIR	Irlanda del Norte
ES	España	UK-SCT	Escocia
FR	Francia	AELC/EEE y países candidatos	
HR	Croacia	BA	Bosnia y Herzegovina
IT	Italia	IS	Islandia
CY	Chipre	LI	Liechtenstein
LV	Letonia	ME	Montenegro
LT	Lituania	MK*	Antigua República Yugoslava de Macedonia
LU	Luxemburgo	NO	Noruega
HU	Hungría	RS	Serbia
MT	Malta	TR	Turquía

MK*: código ISO 3166. http://www.iso.org/iso/country_codes/iso_3166_code_lists.htm

Códigos estadísticos

: Datos no disponibles

(-) No aplicable

Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural

Análisis de Políticas Educativas y de Juventud

Dirección postal:
Avenue du Bourget 1 (J-70 – Unit A7)
BE-1049 Bruselas

(<http://ec.europa.eu/eurydice>)

Dirección editorial

Arlette Delhaxhe

Autores

David Crosier (coordinación) y Anita Kremó

Maquetación y diseño gráfico

Patrice Brel

Coordinadora de producción

Gisèle De Lel

UNIDADES NACIONALES DE EURYDICE

ALBANIA

European Integration and Projects Department
Ministry of Education and Sport
Rruga e Durrësit, Nr. 23
1001 Tiranë

AUSTRIA

Eurydice-Informationsstelle
Bundesministerium für Bildung
Abt. Bildungsentwicklung und -reform
Minoritenplatz 5
1010 Wien
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

BÉLGICA

Unité Eurydice de la Fédération Wallonie-Bruxelles
Ministère de la Fédération Wallonie-Bruxelles
Direction des relations internationales
Boulevard Léopold II, 44 – Bureau 6A/008
1080 Bruxelles
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

Eurydice Vlaanderen
Departement Onderwijs en Vorming
Afdeling Strategische Beleidsondersteuning
Hendrik Consciencegebouw 7C10
Koning Albert II-laan 15
1210 Brussel
Contribución de la Unidad: Eline De Ridder (coordinación general); expertos del Departamento Flamenco de Educación y Formación: Linda De Kock, Nina Mares, Pieter Vos; experto de la Agencia de Educación Superior, Educación de Adultos, Cualificaciones y Ayudas al Estudio : Sander De Vleeshouwer

Eurydice-Informationsstelle der Deutschsprachigen
Gemeinschaft
Autonome Hochschule in der DG
Monschauer Strasse 57
4700 Eupen
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Ministerio de Asuntos Civiles
Departamento de Educación B&H
Trg BiH 3
71000 Sarajevo
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

BULGARIA

Unidad de Eurydice
Centro de Desarrollo de Recursos Humanos
Unidad de Investigación y Planificación de la Educación
15, Graf Ignatiev Str.
1000 Sofía
Contribución de la Unidad: Anita Rahova e
Ivana Radonova (expertas)

CROACIA

Ministarstvo znanosti, obrazovanja i sporta
Donje Svetice 38
10000 Zagreb
Contribución de la Unidad: Duje Bonacci

CHIPRE

Unidad de Eurydice
Ministerio de Educación y Cultura
Kimonos and Thoukydidou
1434 Nicosia
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

REPÚBLICA CHECA

Unidad de Eurydice
Centro de Cooperación Internacional en Educación
Dům zahraniční spolupráce
Na Poříčí 1035/4
110 00 Praha 1
Contribución de la Unidad: Simona Pikálová

DINAMARCA

Unidad de Eurydice
Agencia para la Educación Superior
Bredgade 43
1260 København K
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

ESTONIA

Unidad de Eurydice
Departamento de Análisis
Ministerio de Educación e Investigación
Munga 18
50088 Tartu
Contribución de la Unidad: Kersti Kaldma (coordinación);
experta: Janne Pukk (Departamento de Educación
Superior, Ministerio de Educación e Investigación)

FINLANDIA

Unidad de Eurydice
Junta nacional Finlandesa de Educación
P.O. Box 380
00531 Helsinki
Contribución de la Unidad: Paula Paronen con la ayuda de
Petra Packalen, y la ayuda del Ministerio de Educación y
Cultura, la Institución de Seguros Sociales de Finlandia y
Estadísticas Finlandia.

ANTIGUA REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

Agencia Nacional de Programas Educativos Europeos y
Movilidad
Porta Bunjakovec 2A-1
1000 Skopje
Contribución de la Unidad: Dejan Zlatkovski

FRANCIA

Unité française d'Eurydice
Ministère de l'Éducation nationale, de l'Enseignement
supérieur et de la Recherche
Direction de l'évaluation, de la prospective et de la
performance
Mission aux relations européennes et internationales
61-65, rue Dutot
75732 Paris Cedex 15
Contribución de la Unidad: Anne Gaudry-Lachet,
Stéphanie Lemerle, Marguerite Rudolf

ALEMANIA

Eurydice-Informationsstelle des Bundes
Deutsches Zentrum für Luft- und Raumfahrt e. V. (DLR)
Heinrich-Konen Str. 1
53227 Bonn
Contribución de la Unidad: Hannah Gebel (DLR
Projekträger)

Eurydice-Informationsstelle der Länder im Sekretariat der
Kultusministerkonferenz
Taubenstraße 10
10117 Berlin
Contribución de la Unidad: Thomas Eckhardt

GRECIA

Unidad de Eurydice
Dirección de Asuntos de la Unión Europea
37 Andrea Papandreou Str. (Office 2172)
15180 Maroussi (Attiki)
Contribución de la Unidad: Magda Trantallidi;
Vasileios Karavitis

HUNGRÍA

Unidad Nacional de Eurydice
Educational Authority
10-14 Szalay utca
1155 Budapest
Contribución de la Unidad: Csilla Stéger (experta)

ISLANDIA

Unidad de Eurydice
Dirección de Educación
Víkurbær 3
203 Kópavogur
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

IRLANDA

Unidad de Eurydice
Departamento de Educación y Competencias
Sección Internacional
Marlborough Street
Dublin 1
DO1 RC96
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

ITALIA

Unità italiana di Eurydice
Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e
Ricerca Educativa (INDIRE)
Agenzia Erasmus+
Via C. Lombroso 6/15
50134 Firenze
Contribución de la Unidad: Alessandra Mochi;
experta: Paola Castellucci (*Direzione generale per lo
studente, lo sviluppo e l'internazionalizzazione della
formazione superiore – Ministero dell'Istruzione,
dell'Università e della Ricerca*)

LETONIA

Unidad de Eurydice
Agencia Estatal de Desarrollo de la Educación
Valņu street 3
1050 Riga
Contribución de la Unidad: Unidad de Eurydice (Letonia);
expertos del Departamento de Educación Superior,
innovación y Ciencia del Ministerio de Educación y
Ciencia ; expertos de la Base de Datos Nacional de
Oportunidades de Aprendizaje (NIID.LV) de la Agencia
Estatal de Desarrollo de la Educación.

LIECHTENSTEIN

Informationsstelle Eurydice
Schulamt des Fürstentums Liechtenstein
Austrasse 79
Postfach 684
9490 Vaduz
Contribución de la Unidad: Unidad Nacional de Eurydice

LITUANIA

Unidad de Eurydice
Agencia Nacional de Evaluación de la Educación de la
República de Lituania
Geležinio Vilko Street 12
03163 Vilnius
Contribución de la Unidad: Julija Umbrasaitė

LUXEMBURGO

Unité nationale d'Eurydice
ANEFORÉ ASBL
eduPôle Walferdange
Bâtiment 03 – étage 01
Route de Diekirch
L-7220 Walferdange
Contribución de la Unidad: Christine Pegel;
experta: Corinne Kox (Ministerio de Educación Superior e
Investigación)

MALTA

Unidad de Eurydice
Relaciones Internacionales y Asuntos de la UE
Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas
Ministerio de Educación y Empleo
Great Siege Road
Floriana VLT 2000
Contribución de la Unidad: Joanne Bugeja

MONTENEGRO

Unidad de Eurydice
Vaka Djurovica bb
81000 Podgorica
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

PAÍSES BAJOS

Eurydice Nederland
Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap
Directie Internationaal Beleid
Etage 4 – Kamer 08.022
Rijnstraat 50
Postbus 16375
2500 BJ Den Haag
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta (con
un agradecimiento especial al departamento de educación
superior)

NORUEGA

Unidad de Eurydice
Ministerio de Educación e Investigación
AIK-avd., Kunnskapsdepartementet
Kirkegata 18
P.O. Box 8119 Dep.
0032 Oslo
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

POLONIA

Unidad de Eurydice
Fundación para el Desarrollo del Sistema Educativo
Mokotowska 43
00-551 Warsaw
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

PORTUGAL

Unidade Portuguesa da Rede Eurydice (UPRE)
Ministério da Educação e Ciência
Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência
(DGEEC)
Av. 24 de Julho 134
1399-054 Lisboa
Contribución de la Unidad: Isabel Almeida; fuera de la
Unidad: Bruno Caixeiro

RUMANÍA

Unidad de Eurydice
Agencia Nacional de Programas Comunitarios en el
Campo de la Educación y la Formación Profesional
Universitatea Politehnică București
Biblioteca Centrală
Șplaiul Independenței, nr. 313
Sector 6
060042 București
Contribución de la Unidad: Veronica – Gabriela Chirea, en
cooperación con Ion Ciucă (Director, Departamento de
Financiación de la Educación Superior, Ministerio de
Educación e Investigación Científica Nacional).

SERBIA

Unidad de Eurydice Serbia
Foundation Tempus
Terazije 36 – 1st floor
11000 Belgrade
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

ESLOVAQUIA

Unidad de Eurydice
Asociación Académica Eslovaca de Cooperación
Internacional
Křížkova 9
811 04 Bratislava
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

ESLOVENIA

Unidad de Eurydice
Ministerio de Educación Ciencia y Deporte
Oficina de Desarrollo de la Educación
Masarykova 16
1000 Ljubljana
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

ESPAÑA

Eurydice España-REDIE
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa
(CNIIE)
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
c/ Torrelaguna, 58
28027 Madrid
Contribución de la Unidad: Adriana Gamazo García,
Helena Cirac Sasturain, Ricardo Martínez Zamorano,
Jesús Ibáñez Milla y Elena Vázquez Aguilar

SUECIA

Unidad de Eurydice
Universitets- och högskolerådet/Concilio Sueco de
Educación Superior
Universitets- och högskolerådet
Box 45093
104 30 Stockholm
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

SUIZA

Unidad de Eurydice
Conferencia Suiza de Ministros de Educación Cantonales
(EDK)
Speichergasse 6
3000 Bern 7
Contribución de la Unidad: Alexander Gerlings

TURQUÍA

Unidad de Eurydice
MEB, Strateji Geliştirme Başkanlığı (SGB)
Eurydice Türkiye Birimi, Merkez Bina 4. Kat
B-Blok Bakanlıklar
06648 Ankara
Contribución de la Unidad: Dilek Güleçyüz, Hatice Nihan
Erdal, Osman Yıldırım Uğur; experto: Profesor Asociado
Dr. Cem Balçıkanlı

REINO UNIDO

Eurydice Unit for England, Wales and Northern Ireland
Centre for Information and Reviews
National Foundation for Educational Research (NFER)
The Mere, Upton Park
Slough, Berkshire, SL1 2DQ
Contribución de la Unidad: Hilary Grayson

Eurydice Unit Scotland
c/o Learning Analysis
Education Analytical Services
Scottish Government
Area 2D South
Victoria Quay
Edinburgh EH6 6QQ
Contribución de la Unidad: Yousaf Kanan

Sistemas Nacionales de Tasas y Ayudas en la Educación Superior Europea-2016/17

Este informe anual muestra cómo funcionan los sistemas de tasas y ayudas (incluyendo las becas y los préstamos) en la educación superior en Europa. Ofrece tanto un panorama comparado de las tasas y el apoyo económico a disposición de los estudiantes a tiempo completo en 2016/17 y también incluye fichas individuales de países con información sobre los principales elementos de los sistemas nacionales. En particular, la publicación describe el rango de tasas que deben pagar los estudiantes nacionales, europeos e internacionales, especificando las categorías de estudiantes que deben pagar y aquellos que podrían estar exentos. Asimismo, expone los tipos e importes de las ayudas públicas disponibles en forma de becas y préstamos, así como los beneficios fiscales y las subvenciones familiares.

El informe se centra en las tasas y ayudas en instituciones de educación superior públicas o dependientes del gobierno para programas de ciclo corto, primer ciclo (Grado) y segundo ciclo (Máster), y no abarca las instituciones privadas de educación superior.

La información comprende los 28 Estados Miembro de la UE así como Bosnia y Herzegovina, Suiza, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Noruega, Serbia y Turquía.

La misión de la Red Eurydice es comprender y explicar la organización y funcionamiento de los diferentes sistemas educativos europeos. La red ofrece descripciones de los sistemas educativos nacionales, estudios comparados sobre temas específicos, indicadores y estadísticas. Todas las publicaciones de Eurydice están disponibles de manera gratuita en la página web de Eurydice o en formato impreso bajo petición. Eurydice pretende promover el conocimiento, la cooperación, la confianza y la movilidad a nivel europeo e internacional. La red se compone de unidades nacionales localizadas en los países europeos y está coordinada por la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural de la Unión Europea. Para más información sobre Eurydice, véase <http://ec.europa.eu/eurydice>

